

29
18



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

"LAS NEGOCIACIONES MULTILATERALES
DE PRODUCTOS BASICOS EN EL MARCO
DEL NUEVO ORDEN ECONOMICO
INTERNACIONAL: SIGNIFICADO Y
TENDENCIAS"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

SILVIA C. PIÑONES VAZQUEZ

MEXICO, D. F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LAS NEGOCIACIONES MULTILATERALES DE PRODUCTOS BASICOS EN EL MARCO DEL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL: Significado y Tendencias.

INTRODUCCION

- I. EL COMERCIO INTERNACIONAL DE LOS PRODUCTOS BASICOS.
 1. Consideraciones Generales.
 2. Situación del Comercio Mundial de los Productos Básicos.
 - 2.1. Importancia de los Productos Básicos en el Comercio Internacional.
 - 2.1.1. Para los Países Desarrollados.
 - 2.1.2. Para los Países Subdesarrollados.
 - 2.2. Papel de las Empresas Transnacionales en el Comercio Internacional de los Productos Básicos.

- II. ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE LOS PAISES DESARROLLADOS EN EL SECTOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE LOS PRODUCTOS BASICOS.
 1. La Estrategia Trilateral.
 - 1.1. La Estrategia en el campo de los Productos Básicos.
 2. Las Reuniones Cumbre de los Países Industrializados y su visión en torno a los Productos Básicos.
 3. La Comisión Brandt y los Productos Básicos.
 4. Contactos Comerciales de Países Desarrollados con Países Subdesarrollados Exportadores.
 - 4.1. Convención de Lomé.
 - 4.1.1. Financiamiento Compensatorio.

- III. ESTRATEGIA DE NEGOCIACION DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS EN TORNO A LOS PROBLEMAS DE LOS PRODUCTOS BASICOS.
 1. Movimiento de los Países No Alineados (MNA): Posiciones en torno a los Productos Básicos.
 - 1.1. Conferencia de Dakar.
 2. Grupo de los 77: Estrategia para las negociaciones.
 - 2.1. Reuniones Ministeriales del Grupo de los 77 y los Productos Básicos: Balance de una Estrategia.

3. El Nuevo Orden Económico Internacional: Significado y Tendencias.
- 3.1. Sexto Período Extraordinario de Sesiones de la -- Asamblea General de las Naciones Unidas.
4. Intentos de una acción concertada en el sector de -- los Productos Básicos.

IV. NEGOCIACIONES MULTILATERALES DE PRODUCTOS BASICOS EN EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS.

1. Antecedentes.
2. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
 - 2.1. La Cuarta UNCTAD y los Productos Básicos.
 - 2.1.1. Programa Integrado para los Productos Básicos (PIPB).
 - 2.1.1.1. Fondo Común para los Productos Básicos.
 - 2.1.2. Evaluación global de las negociaciones en el -- marco del PIPB.
 - 2.1.2.1. Convenios Internacionales de Productos Básicos que pretenden negociar los Países Desa-- rollados.
 - 2.1.2.2. Convenios Internacionales de Productos Básicos que pretenden negociar los Países Subde-- sarrollados.
 - 2.1.1.2. Otros foros de consulta y negociación.
 - 3.1. Consultas en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimen-- tación (FAO).
 - 3.2. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Co-- mercio (GATT).
 - 3.3. Grupos de estudio autónomos y órganos consulti-- vos.

V. CONCLUS IONES.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

El tema de las negociaciones internacionales de productos básicos ha sido tratado en numerosos estudios y bajo diversos enfoques. Sin embargo, éstos no han agotado la totalidad de sus tópicos, en virtud de que lo han tratado a nivel muy general, o bien, con un carácter muy particular. Por esta razón, en el presente estudio, sin pretender cubrir todos los aspectos inherentes a este campo, se tratan de exponer las tendencias y el significado de tales negociaciones.

Es en este sentido que el desarrollo del trabajo de investigación busca aportar elementos de análisis, que desde otra perspectiva de enfoque, aborden de manera global la problemática actual de los productos básicos y en particular, el carácter y significado de las negociaciones que sobre éstos realizan los países desarrollados y los subdesarrollados¹, dentro y fuera del Sistema de las Naciones Unidas, en el marco del Nuevo Orden Económico Internacio-

1) Más de 120 países de Africa, Asia y América Latina, incluyendo a Yugoslavia, integran esta clasificación también conocida como países del Tercer Mundo, en vías de desarrollo, en desarrollo, Grupo de los 77 y países pobres o atrasados. Cabe destacar, que el término de países subdesarrollados es utilizado en el trabajo simplemente con el objeto de subrayar el desarrollo económico de sigual existente entre las naciones industrializadas y las atrasadas. De ningún modo se debe vincular con la "Tesis del Subdesarrollo Capitalista" elaborada por André Gunder Frank. Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina. Siglo Veintiuno Argentina editores, S.A. Argentina, 1974.

nal (NOEI).

El objetivo central del estudio es presentar algunos elementos que permitan saber en que medida, de acuerdo al tipo de relaciones económicas internacionales que se establecen en el sistema capitalista, dichas negociaciones internacionales constituyen una alternativa real para los países subdesarrollados que les permita salir -- del atraso económico en que viven.

El estudio parte de la idea de que existe en la economía mundial un sistema capitalista al que se integran países capitalistas altamente industrializados y países subdesarrollados, como elementos de una misma relación de producción. En este sentido, para el funcionamiento del sistema capitalista históricamente se han asignado --- roles económicos determinados, que han permitido la consolidación -- de las estructuras del sistema. Por esta razón, el estudio se ini-- cia con una breve reseña histórica de los diversos modos de espe--- cialización internacional que se han asignado a ambos grupos de --- países, a partir de lo cual se pretende mostrar como la división -- internacional capitalista del trabajo, mediante el proceso de espe--- cialización productiva ha impedido a los países subdesarrollados -- el pleno aprovechamiento de sus potencialidades y ha provocado un - desarrollo económico desigual de los países que integran el siste-- ma capitalista mundial, contribuyendo al desarrollo de unos cuan--- tos y al subdesarrollo o atraso de la mayoría. Todo lo cual ha de-- terminado las relaciones de intercambio internacional. Asimismo, -

permite apreciar como el mismo sistema es el que determina, a través de reajustes estructurales, el tipo de especialización productiva que se requiere para el mantenimiento de la hegemonía económica y política de los países altamente industrializados.

Por otra parte, en el desarrollo de este mismo capítulo, además se realiza un breve análisis de la situación de comercio internacional de los productos básicos y de la importancia que éstos representan en las economías de los países industrializados y de los países subdesarrollados. Así como el papel que desempeñan las empresas transnacionales en el campo de las materias primas².

A partir de la década de los 70's se realiza un claro viraje en el esquema de las relaciones económicas internacionales (crisis del sistema económico internacional, recesión económica, crisis de energéticos, etc.), lo cual plantea a las economías capitalistas desarrolladas la redefinición de sus esquemas de acumulación, con el fin de aprovechar aún más la mano de obra barata de los países subdesarrollados.

En el campo de los productos básicos, esta situación plantea a los países que participan en el sistema de relaciones económicas internacionales, la necesidad de elaborar estrategias económico-políticas que les permitan, a través de las negociaciones internacionales, lograr una ordenación económica mundial acorde con los intereses del grupo de países de que forman parte. Por esta razón, en

2) Cuando se hace referencia a los productos básicos o primarios y a las materias primas se consideran los productos que se incluyen en la lista indicativa del Programa Integrado para los Productos Básicos (PIPB) de la UNCTAD.

los capítulos II y III, se describen las estrategias que en esta materia han venido instrumentando, tanto los países productores subdesarrollados como los consumidores desarrollados, para resolver los obstáculos que se presentan en la comercialización internacional de estos productos. A partir de este análisis, el estudio pretende contar con los elementos que le permitan demostrar que los intereses y objetivos en torno a las negociaciones internacionales de productos básicos que se celebran, responden a requerimientos totalmente diferentes. Asimismo, se realiza un breve análisis que permite conocer el significado y las tendencias del llamado Nuevo Orden Económico Internacional.

En el capítulo IV, se hace una evaluación general de las negociaciones multilaterales de productos básicos que se han celebrado dentro y fuera del marco de las Naciones Unidas. Asimismo, se realiza un examen del estado de las negociaciones del Fondo Común para los Productos Básicos, mecanismo financiero del Programa Intergrado para los Productos Básicos (PIPB) de la UNCTAD y de las actividades de los principales foros donde se han estudiado algunos problemas técnicos de tales productos. A la luz de dicha evaluación, se pretende demostrar cuales son, en el campo formal de las negociaciones, los intereses y los objetivos de los países desarrollados y los subdesarrollados, en todos aquellos temas que ponen en peligro o cuestionen la hegemonía de las naciones poderosas.

Para finalizar, es importante reiterar que el objetivo central

de la investigación es presentar lo más sistemáticamente posible algunos elementos que permitan conocer en que medida las negociaciones internacionales de productos básicos constituyen una alternativa real para los países subdesarrollados y a partir de esto, saber cuales son el significado y las tendencias de tales negociaciones, en el marco del Nuevo Orden Económico Internacional.

I EL COMERCIO INTERNACIONAL DE LOS PRODUCTOS BASICOS

1. Consideraciones Generales.

Para poder comprender el porqué de los problemas estructurales a los que se enfrentan los países subdesarrollados en el comercio internacional de los productos básicos, así como el estancamiento de las negociaciones internacionales que sobre estos mismos se han venido realizando en el marco de las Naciones Unidas, el estudio parte de la idea de que existe una economía mundial a la que se integran países capitalistas altamente industrializados y países subdesarrollados, como parte de una misma relación de producción, estos últimos como elementos explotados cuyo desarrollo se subordina a los intereses de los centros dominantes y a los requerimientos necesarios para el mantenimiento del sistema.

Si se parte de la hipótesis de que en las relaciones económicas internacionales los socios son economías capitalistas puras³, entonces en el análisis del comercio internacional, esta hipótesis tiene sentido en las relaciones comerciales que se establecen entre países desarrollados, pero carece de sentido en el análisis del comercio entre países desarrollados y países subdesarrollados. Es en este punto en donde es necesario plantear las relaciones de intercambio desde otra perspectiva, es decir, entre países con diferentes grados de desarrollo económico, a nivel nacional e internacional, lo que da por

resultado el establecimiento de vínculos comerciales en términos de gran desigualdad.

Uno de los aspectos esenciales del funcionamiento del sistema capitalista mundial, ha sido la asignación de roles económicos a los países que lo integran, es decir, la especialización internacional en determinados procesos productivos, organizados y dirigidos a través de un sistema de relaciones económicas internacionales que permite la integración y consolidación de las estructuras del sistema capitalista.

Por lo anterior, el intercambio internacional se debe definir como el intercambio de productos entre países diferentes, unos desarrollados o industrializados y otros subdesarrollados, es decir, unos productores de bienes manufacturados de alta productividad y otros de materias primas y manufacturas con niveles de productividad no muy altas.

Históricamente han existido diversos modos de especialización internacional entre ambos grupos de países, que han correspondido a las diferentes necesidades del desarrollo del sistema capitalista:

- La prehistoria del capitalismo: Corresponde a la etapa del capital mercantil (siglo XVI), hasta la revolución industrial (siglo XVIII y XIX), en donde se asignan funciones específicas a los países coloniales, en especial a América Latina y África.

Durante el mercantilismo, las relaciones entre -- las metrópolis en formación y las colonias nuevas, son esenciales en la génesis del capitalismo, -- siendo las relaciones comerciales de esta época -- un elemento fundamental del sistema capitalista.-- En este período la metrópoli importa de sus colonias productos suntuarios (especias, azúcar, sedas, algodones de Oriente, así como metales preciosos de América). Dichos productos son obtenidos mediante el cambio simple o el pillaje⁴.

- El período clásico: Es la etapa de la expansión del modo de producción capitalista en las metrópolis, caracterizado por la revolución industrial, el dominio esencial del nuevo capital industrial y por la forma competitiva del mercado capitalista. En este momento histórico aparecen dos elementos que determinan su expansión: La concentración de la riqueza y la proletarización.⁵

" La revolución industrial había creado una clase de grandes fabricantes capitalistas y al mismo tiempo, había creado también otra, mucho más numerosa, de obreros fabriles. Esta clase crecía constantemente a medida que la revolución industrial se iba adueñando de una rama industrial -- tras otra"⁶

Con la revolución industrial el Comercio cambia de función. La metrópoli exporta a sus colonias--

lós productos manufacturados de consumo corriente (textiles) e importa productos agrícolas tradicionales (té), y sobre todo, de la agricultura -- capitalista de elevada productividad (trigo, carne y algodón). Es precisamente en este período -- cuando se determina la especialización internacional entre países industriales y agrícolas. Cabe destacar que, salvo los metales preciosos tradicionales, todavía no se importan de las colonias productos minerales, cuya producción resulta muy costosa ⁷.

"La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el -- descubrimiento de América. El mercado mundial aceleró prodigiosamente -- el desarrollo del comercio, de la navegación y de los medios de transporte por tierra. Este desarrollo influyó a su vez en el auge de la industria..."⁸

Es así como las metrópolis estructuran sus economías de tal forma que se van desarrollando como -- centros industriales exportadores de manufacturas y de capital, mientras que a los países conquistados se les asigna el papel de productores de productos agrícolas y materias primas para la exportación. Cabe señalar que a medida que nuevos -- países entran en la fase industrial, su comercio con Gran Bretaña cambia de naturaleza. Sin embar

go, su nivel de industrialización es desigual. -- por lo que se establecen y desarrollan relaciones de canje de productos manufacturados por minerales. Poco a poco el comercio mundial se divide en dos sistemas de intercambio, cuyas funciones son diferentes: Los intercambios entre las metr^opolis y las colonias y los intercambios entre las propias metr^opolis.

-El período imperialista: Se inicia a fines del siglo XIX⁹. El imperialismo surge con el desarrollo del sistema capitalista en general. Lo fundamental de este proceso es el desplazamiento de la libre competencia capitalista por los monopolios, quienes a su vez surgen de la libre competencia.

"...el incremento enorme de la industria y el proceso notablemente rápido de la concentración de la producción en empresas cada vez más grandes, -- constituyen una de las particularidades más características del capitalismo".10

Con la decadencia de España y Portugal se crean las condiciones externas que estimulan los movimientos de independencia de las colonias. Los nuevos países se conforman a la sombra de los lazos de dominación de las metr^opolis y es así que con renovadas formas se ponen en contacto países-

capitalistas con diferentes grados de desarrollo económico.

Así, los países recién independizados amplían sus relaciones con países que ofrecen mejores posibilidades económicas, a través de dos vías: exportando materias primas e importando productos manufacturados y posteriormente, importando-exportando capitales a través de los monopolios.

"...lo que caracterizaba al viejo capitalismo, en el cual dominaba plenamente la libre competencia, era la exportación de mercancías, en tanto que lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación de capitales." 11

Es de esta forma que el papel que les toca jugar a los países subdesarrollados en este período, va a estar determinado por varios factores, ligados a la naturaleza del capitalismo de la época y al tipo de exigencias que plantea el desarrollo de los centros dominantes.

Por esta razón, se puede decir que la búsqueda de mercados para la producción industrial creciente, así como la necesidad de materias primas y alimentos para el desarrollo económico de las metrópolis, originaron en una primera instancia -- que los países atrasados se convirtieran en proveedores de bie

nes primarios y compradores de industrializados.

Cabe destacar que, como resultado de un cierto grado de desarrollo económico alcanzado por las ex-colonias y las actividades de las ex-metrópolis, se produce un importante proceso de internacionalización de las relaciones de producción capitalistas.

Por otra parte, es importante resaltar el hecho de que la exportación de capitales no reemplaza a la exportación de mercancías, aunque sí la modifica en el sentido de que algunas de ellas pasan a ser producidas en los países atrasados. Esto permite modificar la especialización de algunos países subdesarrollados, quienes se convierten en exportadores de productos destinados a la industria de la transformación (petróleo, minerales en bruto y concentrados), los cuales son necesarios para el desarrollo de las grandes empresas capitalistas de alta productividad. Estos productos pasan a constituir más del 40% de sus exportaciones, en tanto, los productos agrícolas, sobre todo alimenticios y materias primas industriales, como el algodón, ya no son suministrados por la agricultura tradicional, sino que provienen de sectores modernos, resultado de las inversiones hechas por los países industrializados en los subdesarrollados.

Sin embargo, la relación de intercambio entre países desarrollados y países subdesarrollados es desproporcionada en virtud de que los países atrasados dirigen sus exportaciones -

a los países dominantes en cerca del 80%, en tanto que los --- países ricos intercambian entre si el 80% de sus exportaciones, esencialmente de productos industriales.

Hasta la Segunda Guerra Mundial, el sistema colonial impone formas clásicas de división internacional del trabajo: - La mayoría de los países atrasados suministran materias primas, en tanto que el capital de los países desarrollados se dirige a una minoría y a los sectores productivos ligados al desarrollo del capitalismo de los países subdesarrollados.

Después de 1945, se inicia un nuevo período de crecimiento del capitalismo, paralelamente a un proceso de descolonización. En las ex-colonias se instalan conjuntos industriales - livianos. En este período, en el mercado se modifican las modalidades de especialización internacional: los países desarrollados se convierten, además, en proveedores de bienes de capital necesarios para la instalación de industrias en los países atrasados; por su parte, los países atrasados continúan siendo exportadores de productos agrícolas y minerales, así como de - manufacturas y semi-manufacturas, producto de su incipiente - desarrollo industrial.

De esta manera es como algunos países subdesarrollados - se especializan en una producción industrial clásica (textil, - alimentos), perpetuándose y acentuándose el subdesarrollo. -- Es importante destacar que esta nueva especialización se tra-

duce en un nuevo mecanismo de acumulación, en beneficio de --- los países poderosos.

Lo anterior conlleva una agravación de las contradicciones internas de las naciones atrasadas, es decir, se genera -- una diferencia creciente de las productividades sectoriales en el interior de sus economías. Es así, como a los países subdesarrollados se les asignó un rol productivo que se ha limitado a ciertos sectores vinculados directamente a la dinámica del - sistema capitalista internacional.

Esta situación posibilita un proceso de concentración de los sectores más dinámicos de las economías subdesarrolladas, - acentuándose un desarrollo desigual de los distintos sectores económicos de cada país, lo cual provoca que sean empresas y - ciertos grupos sociales los que se beneficien del comercio exterior y no el conjunto de los sectores productivos, y menos - aún, la sociedad en general.

A nivel internacional, las relaciones comerciales se establecen de la siguiente forma: entre países con desiguales -- niveles de desarrollo de sus fuerzas productivas (Tecnología, - maquinaria, adelantos científicos, etc.); hegemonía política - y económica por parte de un reducido grupo de países; posiciones comerciales adquiridas; gran especulación en los mercados - internacionales; control de las empresas transnacionales de -- los sistemas y redes de distribución, etc.

En virtud de todo lo anterior, se puede afirmar que existe un desarrollo productivo desigual en el sistema capitalista, tanto a nivel nacional como internacional, el cual determina las relaciones de intercambio internacional.

Para poder comprender el rol económico que le corresponde desempeñar al mundo subdesarrollado, es necesario verlo como parte de un sistema de relaciones económicas mundiales basado en el control monopólico del gran capital; en la dominación de unos centros económicos y financieros sobre otros; en el monopolio de una tecnología altamente compleja, todo lo cual condiciona un desarrollo desigual a nivel nacional e internacional. ¹²

La internacionalización del capital ¹³ va a jugar un papel fundamental en este proceso, particularmente después de la Segunda Guerra Mundial, a través de la aparición de las corporaciones monopólicas, como elementos clave del sistema capitalista en esta fase de desarrollo. Así, el comercio internacional va a estar condicionado por los países que generan la circulación mundial del capital y van a ser las empresa transnacionales (ET) los actores principales en la evolución de las relaciones económicas internacionales.

En este contexto, las relaciones comerciales se dan en un mercado internacional altamente monopolizado que tiende a bajar el precio de los productos básicos y a incrementar el --

de los productos industrializados, particularmente los insumos para la industria pesada y de consumo. Asimismo, existe la --tendencia en la tecnología moderna a sustituir a los productos primarios por materias primas sintéticas y sucedáneas.

A este respecto, se puede señalar que en la década de -- los 70's tuvieron lugar cambios significativos en las corrientes del comercio mundial, particularmente en la composición -- del intercambio entre países con desiguales niveles de desa--- rrollo. Lo anterior respondió a que se registró un desequilibrio inherente a la dinámica de la demanda para los productos-- manufacturados y los primarios, ocasionado por los cambios en los niveles de productividad agrícola e industrial de los paí-- ses desarrollados, resultado del gran avance tecnológico en el campo y la industria, lo que ha permitido el autoabastecimiento de las economías desarrolladas de productos básicos; el reem-- plazo de los recursos naturales por los sintéticos; y el aumen-- to de la participación de los países industrializados como ex-- portadores de productos básicos, provocándose modificaciones -- en el esquema de especialización prevaleciente. Esta situa--- ción ha significado una crisis en el comercio exterior de los-- países subdesarrollados y el decaimiento de las actividades -- que habían constituido algunos de sus sectores más dinámicos.

A la luz de lo expuesto, se puede decir que las fuerzas-- que establecen las relaciones de intercambio comercial, aún es-- tán determinadas por los diferentes grados de desarrollo de --

las fuerzas productivas entre los países avanzados y los atrasados, por lo que el futuro de estos últimos depende ya no de una modificación en las relaciones comerciales mundiales, sino de los procesos y la rapidez mediante los cuales se superen -- estas condiciones desiguales de producción.

2. Situación del Comercio Mundial de Productos Básicos.

Para apoyar las afirmaciones formuladas anteriormente, -- a continuación se hace un breve análisis de la situación actual del comercio mundial de productos básicos.

La estructura general de las exportaciones mundiales está compuesta de la siguiente forma: Los países capitalistas -- desarrollados originan el 63.5% del total mundial; los países -- subdesarrollados miembros de la OPEP participan con el 16%; los otros países subdesarrollados con el 13% de las exportaciones -- mundiales; y los países socialistas participan con el 9% de -- las exportaciones del total mundial.¹⁴ (Véase cuadro p. 20).

Como se puede observar, en la estructura del comercio -- internacional destaca el alto predominio de los países poderosos como generadores de exportaciones mundiales.

En la composición de los renglones económicos de las exportaciones de las naciones subdesarrolladas, los combustibles aportan el 38%, otras materias primas el 35% y el sector manu-

(Porcentual)

	1965	1970	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Países desarrollados:	68.8	71.3	70.8	64.6	66.0	64.7	64.6	67.0	65.2	63.5
Países subdesarrollados: (Total)	19.6	18.0	19.1	27.0	24.2	25.9	25.8	23.3	25.6	28.0
Países en desarrollo exportadores de pe-- tróleo:	7.1	6.7	8.1	16.2	14.1	15.0	14.6	12.3	14.5	16.0
Otros países en desa- rrollo:	12.5	11.3	11.0	10.8	10.1	10.9	11.2	11.0	11.1	12.0
Países socialistas:	11.6	10.6	10.1	8.6	7.7	9.4	9.6	9.2	9.2	9.0

Fuente: -GATT, El Comercio Internacional. 1979/1980.

-UNCTAD. Handbook of International Trade and Development Statistics, 1981. p.25

facturero el 27%.¹⁵

En cuanto a los tipos de productos se muestra la ya conocida tendencia al creciente predominio de las manufacturas, - la caída de los productos agrícolas y el alza de los combustibles.¹⁶

COMPOSICION POR TIPO DE PRODUCTOS
(% respecto a las exportaciones mundiales)

	1963	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Productos Agrícolas	29	21	18	17	17	17	16	16	15
Minerales no Combustibles	6	6	6	5	4	4	4	4	5
Combustibles	10	11	20	19	20	19	17	20	24
Manufacturas	52	61	55	57	57	58	60	58	55

Fuente: GATT. International Trade, 1980-1981, Ginebra, 1981, - p. 4.

Respecto al impacto de los países subdesarrollados en el comercio mundial en 1979, la participación de sus productos -- fue la siguiente: abastecedores de 56% de los combustibles utilizados en el mercado, 34% de otros productos básicos y solamente el 10% de manufacturas.

Por otro lado, en el mismo año los países no productores de petróleo participaron en el comercio mundial con un 42% de productos primarios y 40% se registró como manufacturas, de las que tan sólo 13% corresponde a equipos y maquinarias y 11% lo aportó la rama textil y del vestido, identificada como un sector de industrialización tradicional y explotadora de mano de obra barata. ¹⁷

En cuanto a la dirección del comercio mundial, los principales socios comerciales de los países industrializados fueron ellos mismos, al intercambiar entre sí el 72.8% de su comercio en 1979 ¹⁸.

Por su parte, los países subdesarrollados orientaron 71.1% de su comercio hacia los países industrializados, efectuando entre ellos mismos tan sólo el 24.6% ¹⁹.

Así, se puede observar que los países subdesarrollados son un cliente de poca importancia para los países que los dominan y explotan, en tanto que estos últimos representan un mercado prioritario para sus exportaciones: 73% en 1952, 74% en 1967, 71% en 1979.

En definitiva, los países subdesarrollados comercian cada vez menos entre ellos mismos, en tanto que los industrializados cada vez más entre sí.

Por otra parte, se puede decir que en su estructura, es

te comercio expresa de manera real una división internacional del trabajo en el sistema capitalista. En las ventas de los países subindustrializados a las grandes potencias, en 1979 - los artículos manufacturados intervienen tan sólo a razón del 10%, en tanto que el conjunto de sus productos primarios fue de cerca del 90%, incluyendo energéticos.

En cuanto a los precios internacionales de las materias primas, en 1980 experimentaron una caída notable; fundamentalmente: azúcar, café, cacao, té, aceite de palma, de coco, sisal, algodón, aluminio y prácticamente casi todos los productos básicos.

A este respecto, la evolución de los precios reales en el período 1960-1981 permite ver claramente la suerte de los ingresos por exportación de productos básicos, de una gran parte de países sub-desarrollados exportadores, sin hablar todavía del verdadero hundimiento de los precios ocurrido en 1981.

En un estudio reciente, la FAO analizó la tendencia de los precios reales de quince productos básicos agrícolas, que representan exportaciones superiores a 80 millones de dólares por año. ²⁰

A continuación se citan algunos párrafos que se refieren a los productos incluidos en la lista indicativa del PIPB de la UNCTAD:

Azúcar: "A principios de septiembre de 1981, los precios corrientes habían descendido nuevamente por debajo de 9 centavos la libra y los precios reales - habían llegado al nivel de hace 20 años". Después de septiembre de 1982, el comportamiento -- del precio del azúcar ha empeorado: menos de 6 - centavos la libra a los precios corrientes, esto es, en términos de poder de compra real a menos de 2 centavos de 1960.²¹ ,

Café: "A mediados de 1981, en términos reales, los precios estaban nuevamente situados por debajo del promedio de principios de los años 60's. En razón del pobre comportamiento de los precios, los exportadores se vieron obligados a vender más - café - 2.6 millones de toneladas en 1960-1962 a 3.6 millones en 1978-1980 para mantener sus ingresos por exportación".²²

Cacao: En términos reales, el debilitamiento ha sido -- excesivo y continuo. Así, los precios del cacao bajaron hacia mediados de 1981 a los niveles vigentes a mediados de los años 60's y por debajo de los de hace 20 años. "El volumen total del -- comercio no habiendo aumentado en proporción con los primeros años de la década de los 60's, ha -- provocado que el valor real de todos los ingre--

sos de las exportaciones del cacao en grano haya evidentemente disminuido. Ghana en particular, ha sido severamente afectada, puesto que el volumen de sus exportaciones equivale actualmente a la mitad de ellas a principios de los años 60's".
23

Té: Es probable que los precios mínimos fijos del té, no serán en términos reales que el tercio de los niveles de 1960. Por consiguiente, si el comercio mundial del té aumentó en un 60% su volumen en los últimos 20 años, el valor real de los ingresos por exportación ha disminuido considerablemente.²⁴

Banano: Si bien en los años 70's los precios corrientes se habían caracterizado por una brusca tendencia alcista, los precios del banano disminuyeron en términos reales en más de 20% en los últimos 20 años. Por tal razón, los exportadores del producto tuvieron que acrecentar sus exportaciones en dos tercios, en los últimos 20 años para mantener sus ingresos por exportaciones.²⁵

Yute: Los precios del mercado mundial para la calidad media del yute se establecieron a 290 dólares de los Estados Unidos, aproximadamente por tonelada en términos corrientes, esto es, un tercio --

de los términos reales de hace 20 años.²⁶

En general, la FAO estima que entre 1970 solamente los ingresos por exportaciones reales de todos los productos básicos registraron una disminución del 7% para los países africanos de ingresos bajos y del 23% para los países asiáticos.

Las tendencias de los precios reales a largo plazo han igualmente puesto en evidencia la debilidad de los minerales. Así, en el caso del aluminio, la bauxita, el cobre y el mineral de hierro, comparados en el índice de los precios de exportación de productos finales, han sido inferiores en 1979 al nivel de 1955.²⁷

Esta situación trae negativas repercusiones a las economías de los países productores de productos primarios, en virtud de que frente a la pérdida del poder adquisitivo de las materias primas, el valor de los productos manufacturados es superior. El resultado inevitable de esta relación ha sido el grave empeoramiento en las relaciones de intercambio entre los países desarrollados y subdesarrollados, manifestándose de la siguiente forma: en 1960, con la venta de una tonelada de azúcar podían comprarse 6.3 toneladas de petróleo, en tanto que en 1982, con la misma cantidad de azúcar, sólo podían obtenerse 3.7 toneladas de petróleo; en 1960, con la venta de una tonelada de café podían comprarse 37.3 toneladas de fertilizantes, en tanto que en 1982, con la misma cantidad de café sólo se obtenían 15,8 toneladas del producto; en 1960, con los ingresos obtenidos por la venta de seis toneladas de fibra de --

yute podía comprarse un camión de 7-8 toneladas, pero para - -
1982 eran necesarias 26 toneladas de yute para adquirir el men-
cionado camión; en 1959, con los ingresos obtenidos por la ven-
ta de una tonelada de alambrón de cobre, podían comprarse 39 -
tubos de rayos X para usos médicos, en tanto que para 1982 con
esa misma tonelada sólo podían adquirirse 3 tubos de rayos X.²⁸

En lo que respecta a las exportaciones de los países de-
sarrollados hacia los subdesarrollados, se componen de cerca -
de las cuatro quintas partes de productos manufacturados. La
parte correspondiente a estos productos en las ventas totales
a las naciones pobres, ha variado de tal forma que en 1952 re-
presentaban el 73.9%; en 1958 el 78.4%; y en 1965 el 78.8%.²⁹

Si se observan las balanzas comerciales por áreas geográ-
ficas y productos de 1973 a 1979, se puede uno percatar que el
principal componente del déficit de los países subdesarrolla-
dos, productores y no productores de petróleo, son las manufac-
turas (ver cuadro p. 28). La simple observación hace concluir
que para estos países la principal causa del déficit comercial
es el atraso en la productividad de sus productos, lo que hace
que se centre el comercio de estos países en la importación --
de manufacturas a cambio de materias primas en términos de - -
gran disparidad.

(En Millares de Millones de Dólares F. O. B.)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Países Industriales							
Todos los productos	-9	-51	-7	-38	-34	-2	-53
Combustibles	-36	-110	-102	-123	-133	-130	-184
Otros productos primarios	-27	-33	-25	-33	-38	-33	-41
Manufacturas	53	90	116	115	130	154	170
Países en desarrollo no exportadores de petróleo							
Todos los productos	-15	-32	-40	-29	-31	-43	-62
Combustibles	-4	-11	-10	-12	-15	-13	-21
Otros productos primarios	18	25	21	28	35	32	39
Manufacturas	-27	-43	-47	-40	-46	-56	-71
Países en desarrollo exportadores de petróleo							
Todos los productos	21	86	55	71	65	47	108
Combustibles	37	117	107	128	130	133	190
Otros productos primarios	0	-3	-5	-4	-6	-7	-7
Manufacturas	-15	-26	-44	-52	-64	-75	-73

Fuente: GATT. El Comercio Internacional en 1979/80. Ginebra, 1981.

2.1. Importancia de los Productos Básicos en el Comercio In--
ternacional.

Una importante característica del comercio a partir de la Segunda Guerra Mundial, ha sido el relativo retraso y las dificultades en el crecimiento del comercio internacional de productos básicos para los países subdesarrollados.

Esta situación refleja que el sector de los productos básicos dentro de los países atrasados ha perdido importancia, lo cual ha sido propiciado en parte por el hecho de que en los países desarrollados la demanda de las materias primas tradicionales, producidas por los países subdesarrollados, ha aumentado con relativa lentitud, a causa de que los industrializados se han convertido en productores exportadores de dichos productos, a lo que se añan las políticas económicas y comerciales proteccionistas de los centros industrializados, dando como resultado un desajuste estructural permanente.

Se podría decir que entre los factores que han influido y determinado esta situación, en la dinámica del comercio internacional están:

- La proporción cada vez menor de materia prima --
que se requiere en la industria manufacturera, --
hecho provocado por el avance tecnológico;
- el desarrollo de productos sustitutos sintéticos

deprime la demanda de muchas materias primas, --
lo que genera la baja en los precios;³⁰

-la aplicación de medidas proteccionistas y neo--
proteccionistas ³¹ de los países desarrollados -
a los productos exportados por los países subde--
sarrollados.

El poder de compra de los productos básicos producidos -
por los países subdesarrollados en el mercado internacional, -
se ha visto seriamente afectado en relación con los incremen--
tos constantes y ordenados de los precios de las exportaciones
de productos manufacturados, producidos en más de un 90% por -
países industrializados, situación que ha deteriorado y ocasio--
nado serios problemas en el proceso de intercambio comercial -
de los países subdesarrollados. (Ver cuadro p.31).

Con base en todo lo anterior, se puede decir que el he--
cho fundamental de tal situación es la gran desigualdad exis--
tente en la comercialización de tales productos, provocada por
la existencia de grandes diferencias en el desarrollo económi--
cos de los países que intervienen en el proceso de comerciali--
zación (países altamente industrializados y países subdesarro--
llados).

2.1.1. Para los Países Desarrollados.

Al hablar de los problemas de los productos básicos es -

BALANZA COMERCIAL DE LOS PAISES DESARROLLADOS
CON LOS PAISES
SUBDESARROLLADOS IMPORTADORES DE PETROLEO.
(Millones de dólares)

	1973	1980
Artículos manufacturados	23.7	60.4
Productos primarios	-20.7	-48.2
Saldo (todos los productos)	3.0	12.2

Fuente: GATT. El Comercio Internacional, 1980-81, p.24.

conveniente tener claro quiénes los producen. En primer lugar, habría que desechar la idea de que los países subdesarrollados son los únicos productores de los productos primarios que consumen los países desarrollados. La realidad es muy distinta, en virtud de que si bien éstos últimos son grandes importadores de esos bienes, en algunos casos son autosuficientes e incluso importantes exportadores, destacando los cereales y algunos minerales.

Es importante señalar que las grandes potencias mantienen un gran interés por asegurar el acceso a los suministros de los productos básicos procedentes de los países subdesarrollados, tanto desde el punto de vista de los abastecimientos y reservas, como del de la rentabilidad de sus inversiones (para el mantenimiento de sus plantas industriales) y de la estructura del comercio internacional. Su dependencia al respecto en algunos casos es relativa y probablemente sea menor en el futuro, por la aparición de productos sintéticos sustitutos.

Por otra parte, cabe destacar que ninguno de los productos provenientes de las materias primas agrícolas es de vital importancia como promotor del desarrollo industrial de las grandes potencias (a excepción del caucho). En tal sentido, se advierte que el peso económico de tales materias primas es relativamente secundario, aunque no insignificante. Por ejemplo, en el caso del cacao, los países industrializados dependen totalmente de las exportaciones de América Latina y África,

sin embargo, los productos derivados del cacao evidentemente -- no poseen importancia vital y su peso industrial es ligero ³². (Véanse cuadros de las págs. 34, 35 y 36).

El caso del caucho natural es diferente, en virtud de -- que a pesar de tener sustituto sintético, los únicos proveedores del mismo son los países subdesarrollados, teniendo su competencia con el sintético límites técnicos y económicos.

En lo que se refiere a las materias primas minerales, la situación es diferente, en virtud de que su peso económico es -- importante para el mantenimiento de la planta productiva de -- las naciones desarrolladas. Por esta razón, resulta sumamente rentable para estos países apoderarse de recursos ricos en contenido y a un muy bajo costo, provenientes de los subdesarro-- llados. Sin embargo, esto no quiere decir que sean sus únicos abastecedores los países pobres, ya que en la mayoría de los -- casos son ellos mismos grandes productores de los minerales -- que importan. (Véanse cuadros de las págs. 37, 38 y 39).

A pesar de lo anterior, existen algunos minerales respecto a los cuales la dependencia de los países desarrollados es -- significativa para la industria siderúrgica. Las razones de -- esta deficiencia de los países desarrollados, en relación con -- sus necesidades fundamentales son: la falta de competitividad de -- sus recursos (bajo contenido metálico), como sucede con el mi-- neral de hierro; la falta física de recursos, en cuanto al man

P A I S 1975/76 1976/77 1977/78 1978/79 (1)

Costa de Marfil	241.0	227.3	230.0	303.6	370.0
Ecuador	265.5	251.1	226.0	279.3	300.0
Ghana	381.6	396.0	324.0	271.3	270.0
Nigeria	214.0	215.0	165.0	202.0	140.0
Cameroon	118.0	96.0	82.0	108.2	108.0
Kenya	75.3	60.0	72.0	80.0	78.0
Mali	32.0	33.1	24.0	34.7	38.0
Rep. Dominicana	33.2	32.0	39.0	35.0	35.0
Papua y Nva. Guinea	36.0	31.9	28.0	29.5	30.0
Colombia	26.0	26.0	28.0	28.0	28.0
Otros Países	135.1	129.6	131.0	138.4	141.0
Total Países	1,555.0	1,498.0	1,349.0	1,510.0	1,478.0

(1) Provisional

Año Cosecha Octubre/Septiembre

Fuente: Boletín Mensual de Estadísticas de Cacao, ICCO IC/79.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

P A I S	1974/75	1975/76	1976/77	1977/78
Ghana	332,499	343,039	270,192	213,953
Costa de Marfil	181,104	163,175	193,853	212,182
Nigeria	162,406	223,700	169,715	197,688
Camerún	74,442	71,223	54,242	66,071
Togo	13,455	17,699	15,430	15,862
Brasil	168,622	142,342	107,278	118,113
Ecuador	52,732	22,201	21,385	13,244
Rep. Dominicana	22,268	19,697	29,980	25,301
Venezuela	13,569	8,544	8,994	6,393
México	2,639	6,813	5,146	5,425
Papua y Nva. Guinea	33,265	31,263	27,752	29,083
Malasia	10,808	13,267	15,000	18,000
Otros Paises	66,001	57,302	59,133	60,395
Total Mundial	1,133,801	1,120,270	978,100	981,710

* Año Cosecha Octubre/Septiembre

Fuente: Boletín Trimestral de Estadísticas de Cacao, ICCO. IX/79.

CONADECA: Indicadores Económicos del Cacao. 1979.

P A I S	1974/75	1975/76	1976/77	1977/78
Estados Unidos de América	200,994	276,544	193,138	176,137
Rep. Federal Alemana	162,040	144,232	156,520	157,684
Países Bajos	120,499	127,002	139,713	152,583
Reino Unido	71,321	98,453	75,719	91,302
Francia	36,960	42,998	44,341	43,525
Italia	30,948	33,979	27,941	30,233
España	41,177	27,445	29,734	23,490
URSS	164,681	123,215	88,129	79,885
Rep. Democrática Alemana	20,239	23,583	23,146	19,009
Checoslovaquia	21,581	19,672	17,557	16,432
Japón	30,194	31,394	32,716	20,999
Otros Países	232,996	224,753	218,066	192,432
Total Mundial	1,133,630	1,173,270	1,046,720	1,006,620

* Año Cosecha Octubre/Septiembre.

Fuente: Boletín Trimestral de Estadísticas de Cacao ICCO. IX/79.

CONADECA: Indicadores Económicos del Cacao, 1979.

<u>P A I S E S</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>
Australia	220	220	260
Canadá	781	658	620
Chile	1056	1036	1040
Estados Unidos	1364	1358	1430
Filipinas	269	239	270
Nueva Guinea	182	199	180
Perú	350	366	370
Polonia	268	290	300
Rep. de Sudafrica	209	209	190
URSS	826	865	840
Zaire	482	423	380
Zambia	658	643	590
Otros Paises de Economía Central	390	383	370
Otros Paises de Economía de Mercado	633	600	540
T o t a l	7688	7489	7380

Fuente: Mineral Commodity Summaries, Bureau of Mines, U.S.A. 1980.

PAISES EXPORTADORES DE COBRE REFINADO
(Miles de toneladas métricas)

P A I S	1960	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975								
	Exporta ciones.	%	Exporta ciones.	%	Exporta ciones.	Exporta ciones.	Exporta ciones.	Exporta ciones.								
Belgica	171	9.4	263	13.8	245	12.5	273	11.5	266	10.4	323	11.5	289	2.6	219	9.5
Rep. Fed. Alemana	81	4.5	103	5.4	94	4.8	141	6.1	122	4.9	129	5.1	116	3.9	97	3.7
Noruega	11	0.8	12	0.6	26	1.1	26	1.2	21	0.5	21	0.9	26	0.8	19	0.7
Suecia	15	0.8	18	0.9	27	1.1	23	1.0	16	0.7	10	0.3	17	0.5	13	0.5
Reino Unido	57	3.1	47	2.5	45	1.8	28	1.2	19	0.7	25	3.1	35	1.1	16	0.6
Yugoslavia	6	0.3	-	-	28	1.3	46	1.9	88	3.5	75	3.7	62	2.1	42	1.5
Canadá	352	13.9	181	9.5	265	11.1	283	12.0	293	11.5	355	15.0	353	9.7	330	12.2
Chile	212	11.9	217	11.4	440	19.4	435	18.3	405	15.9	355	17.7	193	16.2	501	19.5
México	6	0.3	-	-	-	-	-	-	8	0.3	6	0.2	-	-	-	-
Perú	28	1.5	38	2.0	33	1.3	29	1.2	31	1.2	27	1.1	23	1.3	37	1.1
U.S.A.	395	21.8	295	15.5	201	8.3	170	7.2	165	6.6	175	6.1	115	3.3	156	6.0
Japón	2	0.2	2	0.1	41	2.0	11	0.4	25	1.0	21	0.9	278	9.4	22	0.8
Sudafrica	-	-	12	0.6	28	1.3	31	1.3	29	1.1	28	1.0	24	0.8	27	1.0
Zaire	146	8.2	153	8.0	180	7.4	199	8.3	214	8.5	229	9.1	252	8.1	221	8.2
Zambia	403	22.2	510	26.3	578	27.1	531	22.4	623	24.4	627	26.7	650	21.6	612	23.6
Australia	14	0.8	20	1.0	31	1.3	49	2.1	59	2.3	43	1.8	71	2.4	97	3.5
Otros Paises	7	0.4	34	1.9	30	1.3	48	2.0	53	2.1	50	2.9	100	3.3	51	2.1
Paises del Este	-	-	30	1.4	43	1.8	43	1.8	106	4.2	192	7.1	164	5.5	124	4.9
T O T A L	1810	100	1905	100	2361	100	2366	100	2543	100	2723	100	2666	100	2616	100

Fuente: Documento TD/B/IPC/Cooper/AC/L.28.- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cobre.

PAISES IMPORTADORES (Miles de toneladas métricas)

	1960	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975
	Importaciones	Importaciones %	Importaciones	Importaciones %	Importaciones	Importaciones %	Importaciones	Importaciones
Austria	19	1.0	16	0.4	27	1.1	33	1.1
Belgica	16	0.9	76	4.5	119	5.0	93	3.6
Dinamarca	7	0.4	6	0.3	11	0.5	11	0.4
Francia	179	9.9	250	13.1	309	13.1	355	13.8
Rep. Fed. Alemana	250	13.8	181	9.5	376	15.9	405	15.9
Grecia	2	0.1	9	0.5	16	0.8	17	0.7
Italia	117	6.5	179	9.4	263	11.1	279	10.9
Países Bajos	69	4.9	143	7.5	45	1.9	49	1.9
Noruega	6	0.4	4	0.2	2	0.1	2	0.1
España	-	-	21	1.1	29	1.2	55	2.1
Suecia	63	3.5	57	3.0	59	2.5	63	2.5
Suiza	31	1.7	35	1.8	41	1.7	38	1.5
Reino Unido	434	24.6	455	23.9	358	15.1	401	15.8
Yugoslavia	6	0.3	-	-	24	1.0	4	0.2
Argentina	29	1.6	35	1.9	38	1.6	34	1.4
Brasil	26	1.4	18	0.9	60	2.5	55	2.1
Canadá	1	0	6	0.3	16	0.8	17	0.7
U. S. A.	139	7.7	122	6.4	147	6.2	137	5.3
India	40	2.2	51	2.7	40	1.9	51	2.0
Japón	56	3.1	60	3.1	161	6.8	189	7.4
Otros Países	203	11.4	120	6.5	104	4.4	97	3.8
Países del Este	95	5.3	61	3.2	113	4.8	100	3.9
T o t a l	1810	100	1905	100	2360	100	2515	100

Documento: TD/B/AC/C.10/AC/L.28, Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cobre.

ganeso; o una dependencia relativa como acontece con el estaño, bauxita (aluminio) y cobre. (Ver cuadro de la p. 41).

Cabe recordar que la expansión industrial de los países-desarrollados capitalistas, descansa en la plataforma que constituyen la siderurgia y el sector minero-siderúrgico. En cuanto a la primera, son indispensables el mineral de hierro y el manganeso, en cuanto al segundo, son predominantes los abastecimientos de manganeso, bauxita y cobre ³³.

El carácter absolutamente vital de los recursos minerales que obtienen de los países subdesarrollados, explica su arbitraria forma de proceder para controlar estos recursos. Utilizando incluso formas extra-económicas, tales como: golpes de Estado, invasiones, represión, sobornos, etc.

2.1.2. Para los Países Subdesarrollados.

En cada momento histórico del desarrollo del capitalismo, la especialización de la producción y sus bajos índices de productividad han condenado a los países subdesarrollados a desempeñar el papel de abastecedores de materias primas, convirtiéndose generalmente en monoprodutores y monoexportadores dependientes de los ingresos, que por la exportación de estos productos reciben. En contrapartida, los países desarrollados se han dedicado a actividades industriales altamente productivas-encaminadas al desarrollo de sus economías, a costa del atraso

IMPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS %

	E.U.A.	C.E.E.	JAPON
Cobre	20	75	90
Estano	85	85	90
Hierro	15	60	100
Manganeso	95	100	85
Fosfato	-	100	100
Caucho	100	100	100

FUENTE: Informe Económico Internacional del Presidente de los E.U., al Congreso.
 Marzo 1976, CFR, CE, Vol. No. 9, Sept., 1977, p. 1057

PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES E IMPORTADORES DE PRODUCTOS BÁSICOS
% (Total mundial)

Café	X	Brasil	31.3 %	+	Colombia y Costa Marfil	49.7 %
	M	E.U.A.	36.9 %	+	Rea, Francia	54.3 %
Algodón	X	E.U.A.	24.4 %	+	URSS y Egipto	48.2 %
	M	Japón	19.2 %	+	China y Francia	30.8 %

FUENTE: Datos BID, CFR, Cooperación Internacional en el ámbito de los Productos Básicos, CEPAL, N.U. E/CEPAL 1044, 13 Sept. 1977, p. 47

de los países pobres.

Como ya se había apuntado, haciendo a un lado los cereales y algunos minerales, de los cuales los países desarrollados son productores y abastecedores importantes, los países subdesarrollados participan en el comercio mundial con un gran número de productos básicos. Así, más del 60% de sus ingresos de exportación provienen de la venta de sus materias primas, excluyendo el petróleo. Como ejemplo tenemos: Cuba, Gambia y Sudán obtienen el 100% de sus ingresos por la exportación de alimentos, productos agrícolas y combustibles; Perú y Uganda el 99%; Liberia el 98%; Argentina el 78%; Brasil y Colombia el 77% y la India el 55% del total de sus exportaciones. (Véanse cuadros págs. 44 y 45).

Para algunos de los países subdesarrollados, la mayor parte de sus exportaciones se refieren a un solo producto primario, como es el caso del petróleo crudo, que constituye más del 90% en el caso de Irak, Irán y Nigeria, entre otros países; en el caso del cobre, representa más de las dos terceras partes del comercio externo de Chile, Zaire y Zambia; el yute más del 80% para Bangladesh; y el mineral de hierro más del 70% para Liberia y Mauritania.

Por otra parte, los países subdesarrollados son productores casi exclusivos de una gran diversidad de bienes primarios agrícolas y minerales. Así, son proveedores del 96% del café mundial; del 83% del azúcar; cerca del 94% del caucho natural;

VALOR TOTAL DE LAS EXPORTACIONES (en millones de dólares de los EE.UU.)

PARTE EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES (EN PORCENTAJE)

EXPORTADOR

	ALIMENTOS	PRODUCTOS AGRICOLAS	COMBUSTIBLES	MINERALES Y METALES	TODOS LOS PRODUCTOS BASICOS	VALOR TOTAL DE LAS EXPORTACIONES (en millones de dólares de los EE.UU.)
Afganistán	36	34	20	0	90	223,4
Alto Volta	75	19	0	0	94	43,5
Argentina	68	6	1	3	78	3 911,9
Birmania	59	30	1	7	97	158,0
Bolivia	7	6	34	48	95	519,5
Brazíl	62	2	2	11	77	12 120,2
Colombia	68	5	4	0	77	1 744,6
Costa de Marfil	71	17	4	0	92	2 154,8
Costa Rica	70	1	0	2	73	600,4
China	95	0	0	5	100	3 683,7
Chad	19	67	10	0	96	35,1
Chile	10	7	1	76	94	1 661,3
Etiopía	82	11	3	0	96	215,2
Filipinas	48	9	1	17	75	2 550,1
Gambia	100	0	0	0	100	48,1
Ghana	78	10	3	8	99	728,2
Guyana	64	1	0	32	97	352,9
Haití	70	12	0	9	91	391,8
India	32	4	1	18	55	5,322,7
Japón	37	1	0	31	69	183,1
Kenya	66	6	17	1	90	1,161,0
Liberia	4	15	0	79	98	393,9
Madagascar	77	6	9	4	96	294,3
Malasia	17	41	14	12	84	5,294,8
Marruecos	34	3	1	45	83	1,262,1
Mauricio	88	0	0	0	88	298,1
México	33	9	16	14	72	3 467,8
Nicaragua	64	19	11	3	97	201,7
Nigeria	55	28	0	2	85	538,5

VALOR TOTAL DE LAS
EXPORTACIONES
(en millones de dóla
res de los EE.UU.)

TODOS LOS PRO-
DUCTOS BASICOS

MINERALES
Y METALES

COMBUSTIBLES

PRODUCTOS
AGRICOLAS

ALIMENTOS

EXPORTADOR

EXPORTADOR	ALIMENTOS	PRODUCTOS AGRICOLAS	COMBUSTIBLES	MINERALES Y METALES	TODOS LOS PRO- DUCTOS BASICOS	VALOR TOTAL DE LAS EXPORTACIONES (en millones de dóla res de los EE.UU.)
Niger	30	0	0	61	91	91,2
Pakistán	30	6	4	1	41	1 152,8
Panamá	50	0	45	1	96	286,4
Paraguay	61	27	1	0	89	174,1
Perú	43	5	2	49	99	1 314,6
República Democrática Popular de Laos	3	82	0	12	97	11,3
República Dominicana	73	0	0	16	89	893,8
República Unida del Camerún	73	18	1	4	96	663,0
República Unida de Tanzania	155	27	5	0	87	343,2
Senegal	37	2	20	20	79	657,7
Somalia	90	6	0	0	96	88,6
Sri Lanka	65	17	0	5	87	760,3
Sudán	43	53	4	0	100	424,0
Tailandia	60	12	0	9	81	3 450,9
Togo	28	1	0	65	94	124,8
Uganda	90	7	0	2	99	349,7
Uruguay	45	21	0	1	67	536,0
Zaire	18	3	1	71	93	864,8
Zambia	1	0	0	98	99	805,1

Fuente: UNCTAD, Handbook of International Trade and Development Statistics: Supplement 1977. Los datos sobre el comercio se refieren al año más reciente indicado en el Suplemento, que es por lo general 1976 ó 1977.

del 91% del estaño; del 87% de la bauxita; del 89% de las maderas tropicales y del 98% del cacao.³⁴

Las exportaciones de los países subdesarrollados tienden a estar extremadamente concentradas, en cuanto a su composi---ción, en uno o unos cuantos productos del sector primario, y con respecto a la dirección de su comercio, básicamente hacia uno o unos cuantos mercados generalmente de países desarrollados (71.1% en 1979).

Esta situación produce una doble vulnerabilidad, tanto desde el punto de vista de la oferta, porque dependen de la exportación de uno o algunos productos básicos, como del punto de vista de la demanda, porque estos productos se dirigen a pocos mercados.

La importancia de los productos básicos en las estructuras de exportación de los países subdesarrollados puede apreciarse en los ejemplos de las páginas 44 y 45. En 20 de los 48 casos considerados, los productos básicos representan más del 90% de todas las exportaciones.

Por esta razón el tema de los productos básicos es de gran interés para el mundo subdesarrollado, en virtud de que representa una parte importante de sus ingresos de exportación, por lo que de acuerdo a sus estructuras económicas, dichas exportaciones inciden directamente en la situación de sus pagos-

PROGRAMA INTEGRADO PARA LOS PRODUCTOS BASICOS
PARTICIPACION DE PAISES SELECCIONADOS EN EL COMERCIO POR PRODUCTOS

P A I S	P N B PER CAPITA	18 PRODUCTOS COMO % DE IN GRESOS DE EX PORTACION -- PROMEDIO -- ANUAL 1970-78 <u>1/</u>	POSICION COMERCIAL NETA EN 18 PRODUC- TOS-PROMEDIO ANUAL 1970-78 (Millones Dólares)
1 Angola	300	36	258.8
2 Ghana	390	74	472.0
3 Djibouti	450	0	-4.3
4 Liberia	460	91	318.3
5 Honduras	480	62	196.7
6 Zambia	480	93	871.8
7 Sao Tome	490	92	11.1
8 Bolivia	510	58	249.1
9 Filipinas	510	67	1,356.1
10 Grenada	530	49	4.0
11 Congo	540	31	42.1
12 Guyana	560	69	149.4
13 Papua Nueva Guinea	580	71	320.4
14 Swaziland	590	59	68.4
15 Botswana	620	26	24.9
16 El Salvador	660	67	316.8
17 Marruecos	670	43	239.1
18 Perú	740	47	544.2
19 Cuba	810	68	1,570.0
20 Mauritania	830	80	157.4
21 Costa de Marfil	840	77	897.0
22 Nicaragua	920	67	248.2
23 Colombia	850	69	1,000.4
24 Paraguay	850	62	98.6
25 República Do- minicana	910	67	338.6
26 Guatemala	910	64	592.0
27 Siria	930	25	73.3
28 Túnez	950	22	42.1
29 Jordania	1050	29	-2.4

PROGRAMA INTEGRADO PARA LOS PRODUCTOS BASICOS
PARTICIPACION DE PAISES SELECCIONADOS EN EL COMERCIO POR PRODUCTOS

(Continuación)

PAIS	P N B PER CAPITA	18 PRODUCTOS COMO % DE IN GRESOS DE EX PORTACION -- PROMEDIO -- ANUAL 1970-78 1/	POSICION COMERCIAL NETA EN 18 PRODUC TOS-PROMEDIO ANUAL 1970-78 (Millones Dólares)
30 Malasia	1090	68	2,306.2
31 Jamaica	1110	36	177.2
32 Seychelles	1130	61	0.3
33 Corea del Sur	1160	7	-409.0
34 México	1290	22	448.8
35 Panamá	1290	47	81.1
36 Chile	1410	66	973.5
37 Fiji	1420	63	72.6
38 Costa Rica	1540	68	307.1
39 Brasil	1570	57	3,961.1
40 Uruguay	1610	26	75.6
41 Argentina	1910	23	559.9
42 Barbados	1960	29	13.9
43 Surinam	2110	24	58.1
44 Singapur	3290	7	12.0
45 Trinidad y To bago.	2910	3	26.8
46 Líbano		1	-74.4

1/ Dependencia promedio de los anteriores 46 países = 52%.

FUENTE: UNCTAD, Statistics of International Trade in Commodities covered by the IFC, 1970-78, Vols. 1-3, UN 1980.

NUMERO DE PAISES EXPORTADORES POR PRODUCTO Y PARTICIPACION DE LOS PAISES EN DESARROLLO

PRODUCTO BASICO	NÚMERO DE PAISES	PRINCIPALES PAISES EN DESARROLLO PRODUCTORES	PARTICIPACION DEL TERCER MUNDO EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES
1 Cacao	39	Ghana, Nigeria, Costa de Marfil	97.8 %
2 Café	52	Brasil, Colombia, Costa de Marfil	93.7 %
3 Té	29	India, Sri Lanka, Kenya	78.6 %
4 Anís	48	Cuba, Brasil, Filipinas	67.6 %
5 Carne (ovino)	23	Argentina, Uruguay, Yugoslavia	23.1 %
6 Bananas	39	Ecuador, Costa Rica, Honduras	79.7 %
7 Aceites vegetales	62	Brasil, Malasia, Filipinas	38.6 %
8 Algodón e hilados de Algodón	49	Egipto, Sudán, Paquistán.	
9 Yute y productos del Yute	19	India, Bangladesh, Tailandia	47.0 %
10 Sisal/Aicacá	19	Brasil, Tanzania, Filipinas	78.2 %
11 Henequén/Bonote	19	Brasil, Tanzania, Filipinas	74.0 %
12 Caucho (Natural)	21	Malasia, Indonesia, Tailandia	97.6 %
13 Madera (Tropical)	48	Malasia, Indonesia, Filipinas	64.0 %
14 Bauxita	14	Jamaica, Guinea, Guyana	82.9 %
15 Cobre	22	Chile, Zambia, Zaire	55.7 %
16 Estano	14	Malasia, Bolivia, Tailandia	81.0 %
17 Mineral de Hierro	16	Brasil, Liberia, India	39.0 %
18 Mineral de Manganese	16	Gabón, Brasil, India	49.7 %
19 Roca Fosfórica	9	Marruecos, Togo, Túnez.	55.3 %

Fonte: UNCTAD Statistics of International Trade in commodities covered by the IFC, 1970-78 Vols. 1-3., UN 1980.

Productos	1978	% del Mundial	Principales	X
Café	10 179	98	Brasil 21 %	Costa de Marfil 7 %
			Colombia 13 %	El Salvador 5 %
Azúcar	5 128	47	Brasil 7 %	Rep. Dominicana 4 %
			Filipinas 6 %	India 4 %
Cacao	3 483	97	Ghana 26 %	Nigeria 19 %
			Costa de Marfil 15 %	Brasil 14 %
Té	1 303	79	India 26 %	Kenya 8 %
			Sri-Lanka 25 %	Indonesia 6 %

FUENTE: Sewell, John, *the United States and World Development Agenda 1980*, New York, Overseas Development Council 1980.

exteriores, en el nivel de su endeudamiento externo, en la solidez de su presupuesto interno y en sus esfuerzos de ahorro e inversión.

Por su parte los métodos de comercialización y distribución; el destino de las corrientes comerciales; el control del transporte; los sistemas y regímenes de remuneración, los regímenes de propiedad y el papel de las empresas transnacionales continúan reforzando y perpetuando las características hegemónicas esenciales de los países dominantes.

Ante tal situación, los países subdesarrollados han planteado en diversos foros internacionales la gran disparidad que existe en las relaciones económicas internacionales, buscando solucionar los problemas a que se enfrentan como exportadores netos de productos básicos.

A la luz de lo anteriormente señalado, se puede decir -- que la especialización de la producción y los bajos índices de productividad han condenado a los países subdesarrollados a -- desempeñar el rol de abastecedores de materias primas para los países industrializados, convirtiéndose por lo general en mono-productores y monoexportadores altamente dependientes de -- los ingresos que por sus exportaciones obtienen, en virtud de que en la mayoría de los casos participan con más del 90% en el total de las exportaciones mundiales.

Por lo anterior se puede concluir que no es vendiendo --

más materias primas, aunque sea a mayores precios, e importando manufacturas, que se alcanzará el desarrollo económico independiente, ya que la división internacional del trabajo se basa en esta estrategia, por lo que para cambiar esta situación es menester replantear y reorientar la actividad productiva de las naciones subdesarrolladas, a fin de corregir las deformaciones internas de sus economías.

2.2. Papel de las Empresas Transnacionales en el Comercio Internacional de Productos Básicos.

La etapa actual del capitalismo se caracteriza por una alta interrelación del sistema capitalista mundial, fundada en el amplio desarrollo de la concentración, conglomeración, centralización e internacionalización del gran capital monopólico que se cristaliza en las empresas transnacionales.

Esta nueva fase del gran capital apoyado en las empresas transnacionales (ET), lleva a una división internacional del trabajo, que supone para los países subdesarrollados, un aumento en la industrialización de las materias primas y de productos manufacturados, y su exportación a los centros dominantes, particularmente hacia Estados Unidos, quienes se especializan en la exportación de bienes y servicios de alto contenido tecnológico y de capital. ³⁵.

Las ET han provocado cambios cualitativos en la economía

mundial al reducir enormemente el área del "libre comercio"³⁶, al grado de excluirlo casi completamente del intercambio internacional. Esto lo lograron al aumentar de manera significativa el comercio intraempresas o cuativo (30-40%) a escala mundial.³⁷

Estas corporaciones son un fenómeno de los países industrializados y constituyen los principales agentes del proceso de acumulación y explotación capitalista a nivel mundial. De las 650 transnacionales más grandes, 638 tienen su sede en Estados Unidos, Europa Occidental o Japón. Sólo las 300 empresas norteamericanas más grandes y sus 5200 subsidiarias realizan el 28% de las exportaciones mundiales, incluido cerca del 50% de las importaciones de productos primarios y 20% de bienes manufacturados. Si no cambian las tendencias actuales, -- las ET podrían dominar también más del 40% de la producción mundial, sin incluir a los países socialistas ³⁸.

Los objetivos y los fines que persiguen las ET en sus -- operaciones comerciales interempresas responden a una lógica -- que por su naturaleza tiende a entronizar perturbaciones, tanto en la estructura de la producción como en el comercio exterior de los países donde actúan. Sobre todo en los subdesarrollados sus efectos son muy negativos, dado el carácter estratégico que para los mismos tiene el comercio exterior como generador de divisas.

En cuanto a los productos básicos, no son pocas las compañías que disponen de un gran sistema transnacional que les permite intervenir en todas las fases económicas de tales productos: producción de insumos, elaboración, comercialización y transporte. Asimismo, controlan los servicios financieros, la tecnología y su transferencia e intervienen en la fijación de precios de los productos básicos, generalmente a niveles muy bajos, en perjuicio de los exportadores subdesarrollados.

Es conveniente tener muy claro que las ET constituyen una poderosa fuerza económica y política en los países subdesarrollados, actuando como líderes del sector manufacturero de sus economías, o bien directamente, como ya se había señalado, en la producción, distribución y comercialización de sus materias primas.

Además, las ET controlan una porción importante del comercio de exportación de los países subdesarrollados. El grado de control varía según los productos y los países de que se trate: probablemente sea mayor para los minerales y metales (mineral de hierro, manganeso y cobre) que para los productos agrícolas, en virtud de que los primeros representan un soporte para su plataforma industrial, en tanto que los segundos no son considerados como estratégicos.

El comercio internacional de la mayoría de los productos básicos está bajo el control de las ET. En diversos estudios realizados por la UNCTAD se ha demostrado el grado de control

directo que ejercen las ET sobre el comercio de varios productos vitales para las economías de los países subdesarrollados. Así, controlan las exportaciones de los siguientes productos: entre el 70 y 75% del banano y caucho; entre el 75 y 80% del estaño; entre el 85 y 90% del cacao, trigo, algodón, yute y cobre; y entre el 90 y 95% del mineral de hierro y la bauxita ³⁹. (ver cuadro pág. 56).

Un estudio de la UNCTAD ⁴⁰, publicado en 1976, calcula que los países productores de productos básicos no perciben -- más que en un porcentaje increíblemente débil de su comercialización: menos del 10% en el hierro y la bauxita; 20 a 40% en el té, café, cacao, banano y yute; y alrededor del 50% en el azúcar. Si a esto agregamos que se trata de precios de exportación, que incluyen los costos de transporte y otros costos locales, se puede uno percatar que la parte recibida por los productores es verdaderamente ínfima.

Las empresas transnacionales pretenden implantar sus propios intereses económicos en el comercio internacional y no -- son ajenas de las tendencias desordenadas que registran los -- precios de los productos básicos y la ínfima proporción, que -- del precio final, reciben los países productores.

Es necesario, en primer término, apreciar el control impresionante que las ET ejercen sobre la comercialización de -- los productos básicos. "De hecho, la totalidad del comercio --

FOR EMPRESAS TRANSNACIONALES EN 1976

Porcentaje Comercializado por
E. T.

Total de X
(Mill. \$ de EUA)

Productos

Cacao	1 737	85 %
Banano	793	70 - 75 %
Té	827	85 %
Café	7 831	85 - 90 %
Azúcar	4 881	60 %
Algo dón	2 692	85 - 90 %
Yute	172	85 - 90 %
Maderas	4 169	90 %
Cobre	3 031	85 - 90 %
Hierro	1 256	90 - 95 %
Bauxita	518	90 - 95 %
Estaño	604	75 - 80 %
Fosfatos	850	50 - 60 %

FUENTE: Martner, Gonzalo, Producers-exporters associations of developing countries: an instrument for the establishment of a new international economic order geneva 1979.
-UNCTAD, Dimensiones del poder de las empresas transnacionales, p.61.

internacional de los productos primarios exportados por los -- países subdesarrollados continúa siendo dominado por estas cor-- poraciones".⁴¹ Esta es la razón por la cual ellas detentan el poder de decisión sobre la fijación de los precios internacio-- nales.

Este enorme control es ejercido por pocas empresas comer-- cializadoras de productos básicos. El estudio de la UNCTAD ya citado, sobre las dimensiones del poder de las empresas trans-- nacionales señala:

"Actualmente, 15 grandes empresas comer-- cializadoras controlan del 85 al 90% del comercio mundial del algodón. Este mismo control se encuentra también en los merca-- dos de otros productos básicos, a saber:-- el mercado del banano es controlado a ra-- zón del 70 al 75% por tres compañías; en el caso del cacao, cinco empresas contro-- lan más del 85% del comercio mundia^l. -- Repitiéndose el fenómeno en casi todos -- los productos básicos".

Asimismo, el control de las ET sobre las fuentes de mate-- rias primas minerales de los países subdesarrollados es muy -- grande. Por ejemplo: la bauxita de Surinam está controlada -- por la ALCOA (norteamericana) y la de Guyana está dominada en-- parte por DEMBA, filial de ALCAN (canadiense) y, en parte, por la Reynolds Metal Co. (norteamericana); en Oceanía, el niquel-- de Nueva Caledonia es explotado por la sociedad francesa Le -- Nickel y por un grupo franco-norteamericano-canadiense.⁴²

Por su parte, Africa ofrece un campo de yacimientos mine

rales muy rico. En Mauritania el hierro de la MIFERMA es explotado por capitales franceses, ingleses, alemanes e italianos; el cobre de Akjoujt dominado en un 75% por un grupo anglo-norteamericano-francés. El yacimiento de bauxita de Boké, en Guinea, está dominado en un 51% por capitales norteamericanos, canadienses, franceses, alemanes e italianos. El yacimiento y el complejo de FRIA están controlados por el grupo francés UGINE-KUHLMANN. El hierro de Liberia está controlado por capitales alemanes, italianos, suecos y, sobre todo, norteamericanos, y el cobre de Zambia está dominado en un 56% por la Anglo-American Corporation. La COMILOG explota el manganeso de Gabón, tiene un 49% de capitales norteamericanos (US Steel) y la SOMIFER que extrae el hierro es de participación norteamericana, francesa y alemana. ⁴³

Existen distintas maneras de intervención de las ET en el sector que corresponde a cada producto: control efectivo de la producción, en general mediante la participación de compañías subsidiarias radicadas en el país subdesarrollado productor; contratos a largo plazo de compra-venta, con el fin de controlar y mantener los precios a niveles bajos; modificación de los precios internacionales, a través de su intervención en las bolsas de productos básicos; y control de la tecnología y la comercialización.

En virtud de lo anteriormente apuntado, se puede concluir que una de las principales razones de la persistencia de las -

actuales relaciones económicas, es que una proporción considerable de la industria moderna y el comercio exterior de gran número de países subdesarrollados se encuentra bajo el control efectivo de las ET, mismas que no constituyen un elemento exógeno del sistema capitalista, sino que por el contrario, representan la síntesis más perfecta, la expresión más desarrollada del capitalismo monopolista.

Por esta razón, una estrategia internacional de los países subdesarrollados respecto a los problemas de la comercialización de los productos básicos, no puede ignorar la función de las transnacionales en el mercado mundial de estos productos y en el rendimiento neto de sus exportaciones. Esa estrategia, como se verá más adelante, debe incluir provisiones adecuadas para fortalecer el poder de negociación de los países pobres en sus transacciones con ellas.

NOTAS

I El Comercio Internacional de los Productos Básicos.

- 3) Entendiéndose por economías capitalistas puras a las de los países con iguales niveles de desarrollo económico- (niveles de industrialización, productividad, desarrollo científico y tecnológico; cultural, etc.).
- 4) Amin Samir. La acumulación a escala mundial: Crítica de la Teoría del Subdesarrollo. Siglo Veintiuno editores, 4a. edición p. 111.
- 5) Ibid. p. 112.
- 6) Engels, Federico. Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico. Prólogo a la edición inglesa de 1892. p. 408.
- 7) Amin Samir, et . al. Intercambio y Comercio Internacional: El Intercambio Desigual. Cuadernos pasado y presente No. 24, p. 63-67.
- 8) Marx, C y Engels. F. Manifiesto del Partido Comunista. Ediciones Lenguas Extranjeras, p. 34.
- 9) Véase, Amir Samir. La acumulación a escala mundial. Op. cit., p. 114
- 10) Véase, V.I. Lenin. El imperialismo fase superior del capitalismo. Obras escogidas. Editorial Progreso. Moscú. 1961, p. 701.
- 11) Ibid. p. 741
- 12) Dos Santos Teothonio. Imperialismo y dependencia. Ed. - Era, Hombre y su Tiempo, México 1980, p. 319.

I El comercio Internacional...

- 13) Entre los cambios más significativos que el proceso de internacionalización del capital genera están: modificación del patrón de industrialización de sustitución de importaciones, al dar paso a la industrialización exportadora de los países subdesarrollados; cambio secundario en la orientación de la inversión extranjera en los países subdesarrollados hacia la industria de la transformación, debido a sus altas tasas de rentabilidad; surgimiento de una división internacional desigual, a nivel regional y por países, en virtud de que algunos países subdesarrollados son más importantes en el comercio y la producción mundial; fortalecimiento de las corporaciones transnacionales, quienes se convierten en la fuerza más poderosa y dinámica de la economía mundial; redefinición de la acumulación interna de los países subdesarrollados, provocada por la estrecha articulación de sectores de las burguesías nacionales con las empresas transnacionales, basada en la condición de explotación y el control de la fuerza de trabajo barata de sus países; fortalecimiento de la dependencia del mundo subdesarrollado hacia los países centrales y una interdependencia entre los países industrializados. -- Véanse: Vuskovic, Pedro. América Latina ante nuevos términos de la división internacional del trabajo, revista Enfoques; Minniam, Isaac. Rivalidad intercapitalista e industrialización en el subdesarrollo, revista Enfoques; y Carrillo, Jorge. La mujer obrera en la industria maquiladora: el caso de Ciudad Juárez. Tesis profesional. F.C.P. y S. UNAM.
- 14) Ver GATT, Book of International Trade and Development - Statistics. "El comercio internacional en 1979/80". Ginebra, Suiza, 1980.
- 15) Banco Mundial. World Development Report. Washington - 1979.
- 16) Osvaldo Martínez, et . al. Crisis NOEI y Tercer Mundo. "Comercio Mundial y Nuevo Orden Económico Internacional". Pp. 129-157. Abril-Junio, 1981, No. 156, Vol. XL, UNAM.
- 17) Ibidem.

I El Comercio Internacional...

- 18) Handbook on International Trade and Development Statistics. 1980. UNCTAD.
- 19) Citado por Osvaldo Martínez en Comercio Mundial y NOEI. Op. Cit.
- 20) FAO. Situación y perspectivas de los productos básicos 1981-1982. pp. 111-119, citado por Fidel Castro. La - crise économique et sociale du monde. Rapport su VII-Sommet des pays Non Alignés. La Havana, 1983, pp. 61.
- 21) Ibid. p. 61
- 22) Ibidem.
- 23) Ibidem.
- 24) Ibidem.
- 25) Ibidem.
- 26) Ibid. p. 62
- 27) CEPAL. Las relaciones económicas externas de América -- Latina en los años ochentas. Citado por Fidel Castro, - La Crise Economique... op. cit., p. 62.
- 28) Véase, Fidel Castro. "Discurso ante la Séptima Conferencia Cumbre de los Países No Alineados". Nueva Delhi, - 1982.
- 29) Véase, Jalée Pierre. El imperialismo en 1970. Siglo - - Veintiuno editores, 5a. edición, México, 1979, p. 70 --
- 30) Véase, Villalobos C., Liborio. Tecnología contra natu-- raleza. Testimonios del fondo. Fondo de Cultura Económi ca, México, 1975. pp. 21-26.

I El Comercio Internacional...

- 31) Prácticas Comerciales Restrictivas, las cuales pueden - adoptar diversas formas tales como: acuerdos de recompra, acuerdos de transferencia de tecnología; acuerdos de comercialización y distribución; acuerdos de exclusividad, etc.
- 32) Véase, Jalée, Pierre, Op. cit., p. 25-27.
- 33) Ibid., pp. 41-63.
- 34) Véase, UNCTAD. Situación y Perspectivas Mundiales de los Productos Básicos, TD/B/C.1./207, Ginebra, Suiza. - 1979.
- 35) Véase, Dos Santos Teothonio. Imperialismo y Dependencia ... Op. cit., p. 18.
- 36) Se ha definido como "libre comercio" a aquella situación de las relaciones económicas, en que es posible -- el comercio internacional sin trabas comerciales ni barreras arancelarias, y sobre todo sin que éste se encuentre altamente monopolizado por las ET. Por lo que se puede decir que el librecambismo alcanzó su máxima expresión en las décadas de 1860 hasta 1880; Véase Ramón Tamames. Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial. Madrid 1980 pp. 31-32.
- 37) Dos Santos Teothonio. Op. cit., p. 111
- 38) Véase, Héctor Heras León: Las empresas transnacionales y el Tercer Mundo. Investigación Económica 157. Julio - Septiembre 1981, México, pp. 135-160.
- 39) Véase, UNCTAD: Marketing and Distribution of Tobacco. - TD/B/C.1./205, 1978, Ginebra, Suiza.
- 40) UNCTAD. "Dimensiones del poder de las empresas transnacionales". TD/B/C.1./219, 1981, p. 55.

I El Comercio Internacional...

41) Ibid. p. 61

42) Véase, Pierre Jalée. Op. cit. p. 63

43) Ibid. pp. 63-64.

II ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE LOS PAISES DESARROLLADOS EN TORNO A LAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BASICOS.

Como se ha venido apuntando a lo largo del estudio, los países desarrollados pretenden mantener subordinados a los países subdesarrollados, a fin de garantizar el suministro de las materias primas estratégicas necesarias para el fortalecimiento de sus economías.

Por esta razón, el sistema de relaciones económicas internacionales actual no ha dado respuesta a las demandas de los países subdesarrollados, cerrándose cada vez más la posibilidad de un cambio que coadyuve a mejorar las relaciones de desigualdad que hasta ahora han prevalecido. Al contrario, ha ido tomando forma una nueva estrategia trilateral⁴⁴ que al representar los intereses de los países industrializados, pretende preservar el viejo orden económico internacional.

La estrategia de los países desarrollados respecto a las negociaciones internacionales de productos básicos, se ha venido delineando en el marco de diversas instancias de consulta y coordinación, destacando: La Comisión Trilateral y las Reuniones Cumplimiento de los países industrializados, cuyo fin se ha centrado en evitar modificaciones sustanciales en los términos de intercambio vigentes.

1. La Estrategia Trilateral

La Estrategia Trilateral se presenta como una instancia de definición de opciones de política que deja la aplicación práctica.

ca a los gobiernos de los países de origen que la integran, con miras a ratificar y legitimar la estructura de poder que subyace a las relaciones económicas internacionales.

La Comisión Trilateral⁴⁵ como grupo técnico de análisis y propuestas de política económica de los países industrializados, fue el resultado de la necesidad de coordinar a escala internacional el proceso de reubicación de los sistemas productivos industriales y agrícolas de esos países, así como de definir su posición común frente a países socialistas y subdesarrollados exportadores y no exportadores de petróleo, a fin de conservar el control sobre la reestructuración del sistema económico internacional.

Para evitar conflictos económicos entre los sistemas productivos de los países industrializados, en el marco de esta Comisión se manejan los siguientes objetivos:

-Evitar las fricciones originadas por sus interrelaciones económicas, buscando definir estrategias comunes para superar problemas a que se enfrenten (inflación, suministros energéticos, fluctuaciones monetarias, -- transnacionalización de la producción y comercio internacional)⁴⁶.

-Asegurar la administración común de los problemas globales para evitar divergencias entre los propios países desarrollados.

De hecho, la estrategia que se desprende del conjunto de sus trabajos, pretende servir de guía, no a la política exte---

rior de Estados Unidos o a la de cualquier otro de sus miembros, sino al conjunto de ellos⁴⁷.

La posición de la Comisión Trilateral para conducir las negociaciones con los países subdesarrollados ha tenido como prioridades: jerarquizar a estos países de acuerdo a su nivel de industrialización o disponibilidad de recursos naturales; otorgar un trato diferenciado en materia comercial, financiera y tecnológica en las negociaciones internacionales multilaterales; y asegurar abastecimiento seguro de materias primas.

Cabe destacar, que para los países ricos el debate sobre la cooperación económica internacional descansa en tres ideas: el regreso al asistencialismo, bajo la nueva denominación de "necesidades básicas"; la negación de la explotación económica hacia países subdesarrollados, mediante la introducción del concepto "interdependencia" y de los "intereses mutuos"; y el rechazo a la política de bloque de los países subdesarrollados, fomentando la división y el antagonismo entre los denominados "nuevos países industriales", los "países exportadores de petróleo" y los "más pobres". Estas tres ideas, complementadas entre sí fueron sintetizadas por la Comisión Trilateral y han sido difundidas e impulsadas coordinadamente por los voceros de las grandes potencias capitalistas, por el Banco Mundial y por la Comisión Brandt.

1.1 Estrategia en el Campo de los Productos Básicos.

En lo que se refiere a la posición frente a las negociaciones internacionales de productos básicos, la estrategia de los

países desarrollados se ha dirigido a:

- Asegurar a los países industrializados el suministro⁴⁸, a precios bajos, de las materias primas procedentes del mundo subdesarrollado, mediante acuerdos y el establecimiento de medidas reglamentarias en el marco del GATT⁴⁹.
- Mantener libres los mecanismos de la oferta y la demanda, para que éstos sean los determinantes en los niveles de producción, precios y distribución internacional del ingreso.
- Impulsar la estrategia de la liberalización del comercio de los países subdesarrollados, para incrementar las exportaciones de los países industrializados.
- Uso de sustitutos y fomento a la investigación y desarrollo de productos básicos, para crear nuevas fuentes de abastecimiento.
- Constitución de reservas estratégicas.

Esta estrategia tendiente a lograr el abastecimiento seguro de materias primas, forma parte de la concepción neocolonialista de mantener un acceso garantizado a los suministros y precios estables de los productos básicos para fortalecer su expansión hegemónica.

La estrategia de las grandes potencias a partir de 1975-1976, ha sido la de tratar de desvirtuar los planteamientos de los países subdesarrollados, al presentar contrapropuestas absolutamente inaceptables por su contenido. Por ejemplo, en la IV UNCTAD

proponía la creación de un Banco Internacional de Recursos, el cual representaba un enfrentamiento con los planteamientos del Programa Integrado para los Productos Básicos, propuesto por el Grupo de los 77.

Otro aspecto importante de esta estrategia, es realizar maniobras tendientes a la división del Grupo de los 77. Por esta razón, han tratado de dar mayores concesiones económicas a los países -- más atrasados, para fragmentar la unidad del Grupo. Asimismo, han puesto especial énfasis en las negociaciones de carácter bilateral con el fin de ejercer mayor presión sobre los países, a nivel aislado.

En la Comisión Trilateral se señala que para enfrentar la crisis a la que han llegado las llamadas relaciones "norte-sur", se debe partir del reconocimiento de que el mundo trilateral necesita de los países subdesarrollados, como fuentes proveedoras de materias primas, mercados para sus exportaciones y, lo más importante, "como socios constructivos de un orden político y económico mundial operativo"⁵⁰.

Sobre el particular, según se apunta, es menester que se celebre una reestructuración general mundial de tales relaciones, - en donde se preste: una mayor atención, tanto de los países desarrollados como de los subdesarrollados en su creciente interdependencia; un mayor reconocimiento de las diferentes necesidades y - capacidades de los países subdesarrollados; rechazo del procedimiento de confrontación en las negociaciones internacionales; nuevas reglas que gobiernen el acceso a los suministros, así como a

los mercados⁵¹.

El concepto de "interdependencia" e "intereses mutuos", oculta las relaciones de dominio y explotación imperantes en el comercio internacional y pretende utilizar las demandas de los países subdesarrollados para un mejor funcionamiento del sistema capitalista. De aquí se deriva la reciprocidad de las concesiones de los países industrializados a las naciones subdesarrolladas, --asegurándose un acceso sin restricciones a la explotación y a --suministros de materias primas, a cambio de políticas destinadas a incrementar y diversificar las fuentes de energía y de recursos estratégicos, que lo único que permiten es garantizar la inversión transnacional. Todo esto, en abierta contradicción con el principio de soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales y con la iniciativa de limitar y controlar las actividades de las Empresas Transnacionales, considerados objetivos fundamentales del NOEI.

Asimismo, en la esfera de las materias primas, la estrategia destaca que es necesaria la elaboración de políticas relativas a la inestabilidad de los precios de estos productos; las carencias forzadas artificialmente en su suministro y una serie de problemas estructurales, como la existencia de un ambiente inestable y poco atractivo para la inversión en este campo.

Al respecto, con el fin de definir políticas adecuadas --frente a estos problemas, propone llegar a un arreglo entre importadores y exportadores que refleje, por una parte, el interés de los primeros en el acceso a los suministros, y por la --otra, el de los segundos, en un acceso a los mercados y la estabilidad de los ingresos por exportación de estos productos⁵².

Lo anterior pretende mostrar a los países subdesarrollados que es necesario responder con flexibilidad y comprensión a las demandas formuladas sobre estos productos, así como demostrarles que existen límites estrechos al uso efectivo del poder de las materias primas y que les conviene integrarse sin enfrentamientos a la economía mundial⁵³.

Sobre esta base hace varias recomendaciones destacando las siguientes:

- 1) Elaboración de códigos internacionales de conducta que incluyan la responsabilidad de todas las naciones para crear condiciones estables para las inversiones extranjeras, así como garantías para la estabilidad de los mercados⁵⁴.
- 2) Creación de un Centro Internacional de Información e Investigaciones sobre Productos Básicos, para, de ser posible, integrarlo al GATT o al Banco Mundial.
- 3) Concertación de acuerdos sobre productos básicos entre productores y consumidores, bajo ciertas condiciones, rechazando explícitamente el enfoque propuesto por la UNCTAD y el Grupo de los 77, relativo a un esfuerzo integrado (PIPB) sobre la base de un Fondo Común para el establecimiento de reservas⁵⁵.
- 4) Garantías para el acceso a los suministros de productos básicos.

Por otra parte, es importante destacar que en el marco de

Diversos foros internacionales de negociación, los países desarrollados han buscado la forma de introducir nuevos conceptos, normas y principios de la Estrategia Trilateral, tales como:

- El marco general de "necesidades básicas", que supone una concepción y sistematización inadecuada que reduciría el ámbito de acción en las áreas incluidas en el programa para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional⁵⁶.
- El concepto de "selectividad", que vienen aplicando de facto los países desarrollados a las exportaciones procedentes de los países subdesarrollados y que se intenta legalizar en las negociaciones comerciales multilaterales (NCM) del GATT, dentro del Código de Conducta relativo a las cláusulas de salvaguardia.
- El concepto de "acceso a los suministros", que afecta al principio de la soberanía permanente sobre los recursos naturales y las actividades económicas.
- El concepto de "graduación", que implica una discriminación de las materias relacionadas con el comercio, el financiamiento y el desarrollo, al tratar de establecer categorías entre los países subdesarrollados. Con esta clasificación poco científica, han denominado a un grupo de países como "nuevos países industrializados", con el objetivo político de marginarlos de las medidas asistenciales, incorporándolos al sistema de dominación central, para romper su identificación con la plataforma común de los países

subdesarrollados.

A la luz de lo expuesto, se puede concluir que lo esencial de la Estrategia Trilateral es coordinar las políticas de las grandes potencias imperialistas, a fin de impulsar la internacionalización del capital; justificar la actuación de las ET como el eje y el elemento más dinámico del proceso capitalista; fomentar la interdependencia, a costa de la propia soberanía de los países subdesarrollados y asegurar el abastecimiento de los productos básicos de su interés.

Para las grandes potencias, en el sistema capitalista no existen países opresores y oprimidos, sino una comunidad de naciones interdependientes y libres, a las que la estructura del comercio internacional y la circulación de capitales ha unido progresivamente. Sin embargo, no niegan que existen problemas en el marco de este sistema, siendo los principales obstáculos del desarrollo armónico de las relaciones internacionales questiones de carácter nacional ("deseo de autonomía de los pueblos" y el concepto tradicional de "soberanía"), y no la llamada interdependencia y transnacionalización de la economía mundial, agentes considerados como portadores del progreso internacional.

2. Las Reuniones Cumbre de los Países Industrializados y su visión en torno a los Productos Básicos.

Las reuniones Cumbre de los países industrializados se han celebrado anualmente desde 1975, con la participación de los Jefes de Estado y de Gobierno de los siete países más industrializados del mundo, a saber: Estados Unidos, Canadá, Francia, Italia, Gran Bretaña, República Federal Alemana y Japón.

Desde la reunión de Rambouillet, Francia, celebrada en --- 1975, los países desarrollados han planteado sus puntos de vista sobre los principales problemas económicos y políticos que -- los aquejan. Es importante destacar que a través de las declaraciones finales que emanan de tales eventos, se presenta una visión general de las principales políticas económicas, al interior de cada uno de los países asistentes, así como sus políticas comunes frente a los países subdesarrollados y del bloque socialista.

Entre los temas más relevantes que se discuten en dicho foro, destacan los siguientes: Inflación, comercio internacional, energía, estabilidad y finanzas, recuperación económica, proteccionismo, relaciones con países subdesarrollados y con países socialistas.

En cuanto a los productos básicos, su posición se ha centrado en las recomendaciones que sobre este tema ha formulado la Comisión Trilateral, abordándose en el área de sus relaciones con los países subdesarrollados.

En la Reunión Cumbre de Rambouillet, no hubo ningún pronun

ciamiento concreto sobre el tema de las materias primas, limitándose a declarar que su responsabilidad era lograr un mayor crecimiento económico de sus naciones y con ello apoyar a los países subdesarrollados; en Puerto Rico, en 1976, alabaron los positivos resultados alcanzados en la IV Conferencia de las Naciones Unidas (UNCTAD), sobre todo en materia de productos básicos, sin comprometerse a apoyar en la práctica las propuestas aprobadas; en la reunión de Londres, en 1977, tan solo se hizo una brevísima referencia a las materias primas y al Fondo Común para estabilizar -- los precios de esos productos, pero sin ninguna propuesta práctica para instrumentarlo. Tampoco hubo avances en este sentido en la Cumbre de Bonn, en 1978; en el mismo clima se desarrolló la -- reunión de Tokyo, en 1979, siendo en esta ocasión el tema más importante el de los precios del petróleo y su significado para las economías industrializadas. En 1980, en la Cumbre de Venecia, no hubo referencia alguna a otras materias primas que no fuesen las energéticas⁵⁷. Esta situación se repite en las reuniones de Ottawa (1981), Versalles (1982) y Williamsburg (1983).

La conducta adoptada por los países industrializados desde la primera reunión cumbre de jefes de Estado y de Gobierno, y la seguida ante diferentes organismos internacionales, sobre el tema de los productos básicos, denota la falta total de interés -- respecto a las propuestas que sobre éstos han planteado los países subdesarrollados. Esto se debe fundamentalmente a la estrategia de los países poderosos, la cual está dirigida a fomentar la interdependencia económica y acceso a suministros de productos básicos, con el fin de asegurar el abastecimiento de los productos de su interés.

En lo que se refiere al comercio internacional en general, en las distintas reuniones cumbre, los países industrializados han reiterado su apoyo al sistema comercial multilateral, como elemento esencial para lograr la recuperación económica mundial y, con base en ésta, revertir las tendencias proteccionistas que lo limitan. Todo esto en el marco del GATT, por lo que señalan, es menester reforzar tal institución.

Ante tales posiciones, se puede concluir con que las reuniones cumbre constituyen una forma concreta de coordinar las políticas públicas de los países industrializados, según las líneas elaboradas por la Comisión Trilateral.

3. La Comisión Brandt y los Productos Básicos.

La Comisión Trilateral es bien conocida como la forma que el capitalismo transnacional asume para expresar eficaz y ordenadamente sus puntos de vista frente a problemas económicos y políticos internacionales, ante su negativa de considerar como foro real de negociaciones al Sistema de las Naciones Unidas.

Por esta razón, en 1977, McNamara imaginó una comisión independiente que se ocupase de temas sobre desarrollo y cooperación internacional; que no interfiriera en absoluto con las negociaciones directas entre Gobiernos, ni con el trabajo de las organizaciones internacionales, a cuyos miembros se invitó a participar a título personal, no bajo instituciones oficiales⁵⁸.

Es así como surge la Comisión Brandt, cuyas nuevas propuestas constituyen una visión muy clara del camino capitalista para resolver la crisis mundial.

Es importante señalar que la Comisión Brandt sintetiza los elementos teóricos de la Comisión Trilateral, respecto al concepto de "interdependencia" o "intereses mutuos" de los países industrializados y subdesarrollados, sin pretender profundizar en los acuerdos tomados en el seno de las Naciones Unidas, respecto al establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, único planteamiento surgido de los países subdesarrollados, que enarbola una serie de demandas concretas que por su forma van en contra de los intereses de los países desarrollados.

En materia de productos básicos, la Comisión Brandt a través de sus informes ha formulado diversas recomendaciones, destacando como elemento fundamental el garantizar el acceso a los suministros, a precios estables y justos, de los productos indispensables para el armónico funcionamiento de la economía capitalista, así como mantener libres los mecanismos de la oferta y la demanda, para que de esta forma se determinen los niveles de producción, precios y distribución internacional del ingreso ⁵⁹.

Al desarrollar el concepto de "intereses mutuos", destaca la necesidad de crear una sociedad de naciones basada en esos intereses, mencionando prioritariamente áreas de interés para el mundo desarrollado, como son: energía y explotación de minerales.

En términos generales, los problemas de los productos básicos

se abordan en forma desordenada e incompleta, omitiendo la descripción de los obstáculos encontrados en las negociaciones sobre los mismos, previo a la Constitución de la UNCTAD; en la instrumentación del Programa integrado para los Productos Básicos, en el marco de la UNCTAD; así como dentro del contexto de la FAO. Tampoco hace referencia al control que ejercen las ET en el ciclo económico de estos productos.

Dentro de este orden de ideas, no ha elaborado ningún señalamiento sobre los obstáculos presentados en el manejo de los convenios internacionales de productos básicos existentes, ni sobre las maniobras ejecutadas por los países industrializados para bloquear sistemáticamente cualquier negociación sobre dichos productos.

Cabe apuntar que en ningún momento en sus recomendaciones, se hace mención de la soberanía plena y permanente de los países subdesarrollados sobre sus recursos naturales, sino que por el contrario, se recalca la conveniencia de intensificar su explotación para garantizar el suministro de materias primas minerales y energéticas a los países industrializados.

Así, se puede concluir que en la Comisión Brandt la tendencia es mantener el statu quo, concentrándose fundamentalmente en el análisis de las relaciones de dominación. Sus tesis principales son concepciones encaminadas a reestructurar el modelo de acumulación subyacente, pues no plantea transformar de raíz el injusto sistema de relaciones económicas internacionales; no pretende alterar los mecanismos del mercado, sino reafirmarlos proponiendo como instrumento central para el desarrollo de los países pobres, la libera-

lización de sus economías; no menciona la soberanía permanente de los países subdesarrollados sobre sus riquezas, sino que justifica y apoya la inversión extranjera y los beneficios de las empresas transnacionales; pugna por la intensificación de la explotación de los recursos naturales para garantizar suministros de materias primas y energéticos a países desarrollados. En síntesis, no constituye un programa para el desarrollo autónomo e independiente del mundo subdesarrollado, sino para la supervivencia del orden transnacional en el mundo.

4. Contactos Comerciales de Países Desarrollados con Países Exportadores Subdesarrollados.

4.1 Convención de Lomé.

Entre los contactos comerciales más importantes de los países desarrollados con el mundo subdesarrollado, se encuentra la Convención de Lomé, a través de la cual la Comunidad Económica Europea (CEE) pone en práctica los postulados de la interdependencia, caballo de batalla de la Comisión Trilateral.

Dicha Convención fue celebrada entre la CEE y 45 países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), en 1975. Contiene fundamentalmente disposiciones comerciales, tales como el acceso de los productos agrícolas, mineros y manufacturados de los países ACP hacia la comunidad, sin derechos aduaneros y sin obligación de re-

reciprocidad. Así como incluye disposiciones encaminadas a estabilizar los ingresos por exportación de productos básicos de los países ACP.

La Convención de Lomé no es más que uno más de los intentos de las grandes potencias por dividir a los países subdesarrollados. Sus acuerdos de asociación no son más que un instrumento de su política neocolonialista, mediante los cuales aseguran el acceso a los suministros de productos básicos, a precios bajos y fortalecen su dominación y control, lo cual les asegura mercados para sus productos de exportación y para la colocación de sus excedentes de capital⁶⁰.

4.1.1 Financiamiento Compensatorio.

Como ya se había apuntado, el problema de los precios de las materias primas producidas por los países subdesarrollados es sumamente grave. Para más de la mitad de estos países, las exportaciones de productos básicos representan alrededor del 50% del conjunto de sus exportaciones.

Ante tal situación, la Comunidad Económica Europea ha instrumentado, a través de la Convención de Lomé, mecanismos encaminados a compensar las disminuciones en los niveles de los ingresos por exportación de tales productos provenientes de los países miembros.

Es así como surge el sistema CEE-ACP para la estabilización de los ingresos de exportación (STABEX), como mecanismo de finan-

ciamiento compensatorio. Mediante dicho sistema se compensa a todos los países ACP del déficit que registren las exportaciones de cada uno de los productos básicos o subproductos incluidos en una lista indicativa, en su comercio con la CEE.

El sistema STABEX considera a 44 productos de base agrícola. Para que el déficit de un determinado producto pueda ser objeto de compensación de dicho sistema, deben de cumplir algunos requisitos, destacando que el producto o subproducto tomado por separado, será importante para los ingresos de exportación del país de origen.

Sin embargo, este Sistema es un servicio muy limitado, en virtud de que el número de países que participan en él es sumamente reducido; el número de productos incluidos ni siquiera contiene a todos los productos básicos cuya exportación interesa a los países ACP; el método para calcular déficit no sólo tiende a subestimar los déficit cuando los ingresos de exportación siguen una tendencia ascendente, sino que no tiene en cuenta las variaciones del poder adquisitivo de las exportaciones, es decir, de los precios de las importaciones.

Cabe destacar que tan sólo 7 de los productos incluidos en la lista indicativa del PIPB, se encuentran en el sistema del STABEX, a saber: cacao, café, algodón, banano, té, sisal y mineral de hierro.

Después de la Segunda Convención de Lomé, firmada en 1979, se produjeron algunas mejoras al sistema STABEX, tales como: el aumento de sus recursos en un 37%; las condiciones para tener de-

recho al uso del sistema se redujeron del 2,5% al 2% en países más adelantados y del 7,5% al 6,5% en los demás países⁶¹.

En esta misma Convención, se crea el Sistema SYSMIN, mediante el cual se asignan fondos de 280 millones de Unidades de Cuenta Europeas para nueve minerales, de los cuales ocho se encuentran incluidos en el PIPB, a saber: cobre, cobalto, fosfatos, bauxita, -- alúmina, manganeso, estaño y mineral de hierro⁶².

Sin embargo, a pesar de los ajustes hechos al sistema STABEX y a pesar del surgimiento del SYSMIN, los problemas a que se enfrentan los países ACP son muy grandes, en virtud de que la CEE al ser parte de la Comisión Trilateral, diseña políticas y estrategias hacia el mundo subdesarrollado, tendientes a asegurar el acceso a los suministros de materias primas de los países ACP, a cambio de soluciones destinadas a comprometer aun más la soberanía y la seguridad de los mismos.

Por otra parte, este tipo de ayuda permite al mundo desarrollado preservar las relaciones de intercambio y el desarrollo desigual que se generan en el seno del sistema capitalista.

NOTAS

II Estrategia Internacional de los Países Desarrollados en torno a las Negociaciones Internacionales de P.B.

- 44) Se le conoce como trilateral porque es formulada por -- representantes de América del Norte (Estados Unidos y -- Canadá), Europa Occidental y Japón.
- 45) La Comisión Trilateral es un organismo privado, interna-- cional y de carácter informal, que se integró en 1973 -- con el propósito de analizar los principales problemas-- a los que se enfrentaban Japón y los pueblos altamente-- industrializados de América del Norte y Europa Occiden-- tal, a fin de encontrar opciones de política económica-- tendientes a reestructurar el orden internacional de -- acuerdo con sus intereses hegemónicos. Véase, Urencio-- C. Claudio, Rev. De Comercio Exterior, Vol. 29, Núm. 11 México, noviembre 1979, p. 1206.
- 46) Ibid. p. 1208.
- 47) Véase Rico, Carlos "La Comisión Trilateral y la Coordi-- nación de Políticas del Mundo Capitalista". Estados -- Unidos: perspectiva latinoamericana. No. 2-3. Cuárdenos Semestrales. CIDE. México, pp. 17-89.
- 48) Según los postulados trilaterales, los boicots políti-- cos y las acciones del cártel (como la OPEP) "induda-- blemente presentan graves desafíos a una comunidad inhe-- rentemente interdependiente". Véase, Colonna di Pali-- no, Guido, et. al: Directions for World Trade Inthe --- nineteen-seventies in the Triangle Papers: Trilateral -- Comission task Force Reports 1-7 New York, University -- Press, 1977.

II Estrategia...

- 49) Las negociaciones comerciales en el marco del Acuerdo - General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) -- han permitido a los países industrializados asegurar el acceso de sus productos manufacturados a los mercados - externos, a través de reducciones arancelarias y la re- glamentación de algunas medidas no arancelarias. Asi-- mismo, pretenden mediante la instrumentación de acuer-- dos y medidas reglamentarias (artículos XI y XX del -- GATT) asegurar el acceso a los suministros de materias- primas.
- 50) Véase Gardner Richard N., et al, citado por Rico, Carlos. La Comisión Trilateral y la Coordinación de Políticas - del Mundo Capitalista. Op. cit., p. 69.
- 51) Ibid.
- 52) Beigic, Carl E. et.al: Seeking a New Accommodation in - World, Commodity Markets, The Trilateral Commision. - - New York, 1976, pp. 4-14.
- 53) Ibid, p. 4.
- 54) Ibid, p. 22
- 55) Ibid, p. 24.
- 56) El NOEI será estudiado en el próximo capítulo del traba- jo..
- 57) Véase, Bengolea, Teresa. Las siete Reuniones Cumbre de- los países industrializados: Acuerdos y divergencias en torno a la crisis, Tercer Mundo y Economía Mundial. - - Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer - - Mundo, Vol. 1, No. 2, Enero-Abril 1982, pp. 235-254.
- 58) Véase, Gerard de Bernies. El Informe Brandt: un intento de resolver la crisis dentro del Orden Capitalista. -- Rev. Investigación Económica: Crisis. NOEI y Tercer -- Mundo, Vol.II, No. 157, Julio-Septiembre 1981, pp. 57 - 81.

- 59) Véanse, Informe Brandt, Un programa para la sobrevivencia y Crisis Económica Norte-Sur: Cooperación para la recuperación mundial. Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 60) Véase, Silvio, Baró Herrera, El Nuevo Orden Económico.- Antecedentes, problemas actuales y perspectivas. Editorial de Ciencias Sociales. Economía. La Habana, 1980, pp. 285-292.
- 61) Véase documento UNCTAD: TD/B/IPC/214.
- 62) Véase Federman, André. La marche Déprime des Matieres-Premières. Les Relations Nord-Sud. Problèmes Politiques et Sociaux, No. 444. 30 juillet 1982.

III ESTRATEGIA DE NEGOCIACION DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS EN TORNO A LOS PROBLEMAS DE LOS PRODUCTOS BASICOS.

Como se señaló en el capítulo anterior, los países industrializados, a través de su estrategia trilateral, han dado una respuesta lógica a los problemas a que se enfrenta el capitalismo monopolístico. Dicha estrategia está encaminada a desarticular, en la dinámica misma del proceso, la unidad de los países subdesarrollados a fin de evitar que se ponga en peligro el marco de desigualdad en que se desenvuelven las relaciones económicas internacionales, así como su poder hegemónico.

Por su parte, los países subdesarrollados han reclamado cambios y formulado demandas concretas ante diversos foros de negociación, en torno a la necesidad de reestructurar el orden económico internacional imperante.

Sobre el particular, estos países han ido elaborando una estrategia que se ha perfeccionado a lo largo de numerosas reuniones internacionales, dentro y fuera del Sistema de las Naciones Unidas⁶³.

Los principios y las medidas propuestas para hacer realidad la meta fundamental de los países subdesarrollados, a saber, el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), no surgieron solamente de las negociaciones realizadas en diversos foros de la ONU, sino que el Movimiento de los Países No Alineados (MNA)⁶⁴ jugó un papel trascendental en el diseño de tal estrategia económica, así como la constitución del llamado Grupo de los 77⁶⁵.

Los lineamientos institucionales en el marco de la ONU, para

establecer el NOEI se encuentran en una Declaración y un Programa de Acción adaptados en la Asamblea General de las Naciones Unidas y en ellos se resume la insatisfacción de los países subdesarrollados ante la desigualdad de las relaciones económicas internacionales y su convencimiento de que lo que se requiere para corregir esa situación es modificar la división internacional del trabajo y redistribuir el ingreso mundial, a través de mejores precios a los productos primarios, menos restricciones, acceso de sus exportaciones a los mercados industrializados, cooperación tecnológica y financiera, entre otros.

En el sector de los productos básicos, muchas han sido las reuniones de consulta y coordinación, del MNA y del Grupo de los 77, como de negociación que se han celebrado hasta la fecha. En todas ellas la estrategia de negociación, definida frente a los países industrializados, ha girado en torno a demandas encaminadas a: atenuar el llamado deterioro de los términos de intercambio; disminuir la gran dependencia de estos países hacia unos cuantos productos; la lenta expansión de la demanda mundial; y la inestabilidad de los precios y de volúmenes de exportación, mediante el reordenamiento del comercio mundial de estos productos. Asimismo, se han ido delineando y perfeccionando nuevas alternativas en este campo, destacando sobre todo la cooperación económica entre los propios países subdesarrollados.

1. El Movimiento de los Países No Alineados (MNA): Posiciones en torno a los problemas de los Productos Básicos.

Desde el nacimiento oficial del Movimiento de Países No Alineados⁶⁶ en Belgrado en 1961, los pronunciamientos que han emanado

de sus Conferencias Cumbre, han sido esencialmente de carácter político⁶⁷. Sin embargo, cada vez ocupan un sitio más importante los temas relacionados con las cuestiones económicas que afectan a los países subdesarrollados.

En este sentido, se puede señalar que el tema de los productos básicos ha sido abordado en cada una de las Siete Reuniones -- Cumbre celebradas hasta la fecha, de la siguiente forma:

-Belgrado (1961).- Los participantes en la Conferencia solicitaron el despliegue de esfuerzos encaminados a eliminar las fluctuaciones excesivas de los precios -- de las materias primas.

-El Cairo (1964).- La Segunda Conferencia se realizó -- en un momento en que los países subdesarrollados presionaban al Sistema de las Naciones Unidas para que interviniera con un papel más dinámico en la solución de los problemas económicos mundiales. Un hecho significativo fue el que a raíz de la celebración de la Primera UNCTAD, en marzo de ese mismo año, se creó el Grupo de los 77, como foro coordinador para que las naciones afroasiáticas y latinoamericanas elaborasen -- una estrategia común en materia económica, lo que fue plenamente reconocido y apoyado por el MNA. Respecto al tema de los productos básicos, los países participantes señalaron que se debería formular un programa de acción que permitiera incrementar los ingresos por exportaciones, mediante medidas destinadas a facilitar el acceso de los productos básicos procedentes de

los países subdesarrollados a los mercados de los industrializados, en condiciones equitativas, así como estabilizar los precios de tales productos.

-Lusaka (1970).- En la Declaración final de Lusaka se expresó en materia de productos básicos, que se debería organizar el intercambio de información sobre los productos importantes para los países subdesarrollados; intensificar el comercio de productos de interés para los propios países; y negociar contratos de compra-venta sobre materias primas industriales.⁶⁸

-Argel (1973).- Fue en esta Conferencia Cumbre que se recomendó la creación de organismos de solidaridad efectiva para la defensa de los intereses de los países productores de materias primas; con base en los modelos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y el Comité Intergubernamental de los Países Exportadores de Cobre (CIPEC);⁶⁹ con el objeto de apoyar la recuperación de sus recursos materiales y de permitir la captación de ingresos reales por exportación de productos básicos en mejores condiciones; y con miras a contribuir a un efectivo desarrollo económico de estos países. Asimismo, se recomendó dar prioridad a la atención de los problemas de dichos productos, por considerarse fundamentales para las economías atrasadas; adoptar medidas que permitan la comercialización rentable de los productos básicos; y convocar a una Conferencia de los No Alineados en materia de productos básicos, con el fin de coordinar posiciones para alcanzar un mayor po-

der de negociación al respecto. Cabe apuntar, que por primera vez se planteó formalmente la necesidad de establecer un Nuevo Orden Económico Internacional.

-Sri Lanka (1976).- En la Quinta Cumbre de Colombo, los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Aliados, reafirmaron su convicción de que sólo una reestructuración completa de las relaciones económicas internacionales permitiría solucionar los problemas económicos mundiales. Para lo cual en el área de los productos básicos consideraron necesaria una reestructuración de fondo del comercio internacional, a fin de mejorar las relaciones de intercambio y asegurar precios efectivos, justos y remunerativos para las exportaciones de estos productos; una adecuada participación de los países productores subdesarrollados en el comercio mundial, mediante el acceso a la elaboración y diversificación de sus productos; y una plena participación en la comercialización, distribución y transporte de tales productos. Asimismo, coincidieron en que era urgente la aplicación del Programa Integrado para los Productos Básicos, emanado de la IV UNCTAD y el establecimiento del Fondo Común para los Productos Básicos. Por último, se hace un planteamiento sobre acciones prácticas para el establecimiento de asociaciones de productores.

-La Habana (1979).- En la Declaración Económica de la Sexta Cumbre, los países participantes señalaron la im

portancia de alcanzar una autonomía colectiva de los países subdesarrollados. Como consecuencia del limitado avance del proceso de negociaciones con países desarrollados, se reclamó la iniciación en el foro de las Naciones Unidas, de negociaciones globales en las áreas del comercio y los productos básicos, la industrialización, la energía, el desarrollo y las cuestiones monetarias y financieras. En materia de productos básicos, ante el limitado avance de las negociaciones en este sector, manifestaron que se debería fomentar el abastecimiento de materias primas entre los propios miembros del Movimiento No-Alineado y se deberían constituir empresas conjuntas en los sectores de la petroquímica, fertilizantes y productos agrícolas, de manera que se proceda a un reparto equitativo de los recursos materiales y financieros de los países miembros.

-Nueva Delhi (1983).- La Séptima Cumbre de los No-Alineados se realizó en el marco de una grave crisis económica, resultado del desajuste estructural y de la falta de igualdad de las relaciones económicas internacionales. Por tal razón, en su Programa de Acción económico plantea la necesidad de concertar propuestas y acciones encaminadas a la recuperación y a la reactivación de la economía mundial, a fin de contrarrestar los elementos negativos que imponen li

mitaciones y obstaculizan el desarrollo económico de los países subdesarrollados. Los lineamientos de política económica surgidos de esta reunión -- sirvieron de apoyo a la propuesta que más tarde -- habría de presentar el Grupo de los 77 ante la VI UNCTAD. En materia de productos básicos, después de un profundo análisis de la situación de estos productos, se elaboraron planteamientos dirigidos a buscar soluciones a los problemas a que se enfrentan, apoyando los objetivos del PIPB de la -- UNCTAD, en lo que se refiere a la estabilización y reforzamiento de los mercados; comercialización, elaboración, distribución y transporte; y la financiación compensatoria. Sin embargo, ninguna -- de las propuestas representa una estrategia que -- permita llevar a cabo acciones nuevas en las -- negociaciones que a este respecto se celebran, para efectivamente reactivar y renovar los términos en que se desarrolla el comercio internacional de productos básicos ⁷¹.

Si se hace un análisis de la siete Conferencias Cumbre, se puede uno percatar que las de Belgrado, El Cairo y Lusaka -- se circunscribieron a preocupaciones de orden político y militar, en tanto que a partir de la Cuarta Cumbre, celebrada en -- Argel se dio un sitio prioritario a las cuestiones económicas.

Lo anterior responde a que la década de los 70 puede -- considerarse como el momento en que se realiza un viraje brusco en la economía capitalista (crisis del sistema monetario internacional, recesión económica, crisis de energéticos, etc.), lo cual produce una gradual evolución en las concepciones económicas de los países subdesarrollados, en general, y de los integrantes del MNA, en particular. Así, en la IV Conferencia Cumbre de Argel (1973) se tratan de definir las áreas para establecer un nuevo tipo de relaciones entre los países subdesarrollados y los industrializados, mediante la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional. Fue en este período de sesiones cuando los países pobres toman conciencia de su fuerza como bloque poseedor de grandes riquezas naturales.

En este sentido, la Cuarta Cumbre se puede decir que -- marcó el cambio decisivo en lo que se refiere a la cooperación recíproca entre los países subdesarrollados y apoyó las acciones que deberían emprender los países productores de materias primas para solucionar los problemas económicos de esa área. Indudablemente el MNA ha sido determinante en el diseño de la estrategia de los países subdesarrollados, particularmente en el campo del comercio internacional de los productos básicos.

En la consecución de sus objetivos, los logros del MNA, aunque importantes, han sido muy escasos. La razón de esto es la gran heterogeneidad de los países que lo integran, lo que -- posibilita que existan grandes puntos de divergencia dentro --

MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS: Relación de los 95 miembros -
plenos por áreas geográficas.

AFRICA	CAPITAL	FECHA DE	INGRESO
Alto Volta	Uagadugu	Argel	9/1973
Angola	Luanda	El Cairo	10/1964
Argelia (*)	Argel	Belgrado	9/1961
Benin	Porto Novo	El Cairo	10/1964
Botswana	Gaberones	Lusaka	9/1970
Burundi	Bujumbura	El Cairo	10/1964
Cabo Verde	Praia	Colombo	8/1976
Camerún	Yaundé	El Cairo	10/1964
Centroafricana Rep.	Bangui	El Cairo	10/1964
Comores	Moroni	Colombo	8/1976
Congo	Brazzaville	El Cairo	10/1964
Costa de Marfil	Abidjan	Argel	9/1973
Chad	N'Djamena	El Cairo	10/1964
Djibuti	Djibuti		7/1978
Egipto (*)	El Cairo	Belgrado	9/1961
Etiopía (*)	Addis Abeba	Belgrado	9/1961
Gabón	Libreville	Lusaka	9/1970
Gambia	Banjul	Argel	9/1973
Ghana (*)	Accra	Belgrado	9/1961
Guinea (*)	Conakry	Belgrado	9/1961
Guinea Bissau	Bissau	Colombo	8/1976
Guinea Ecuatorial	Malabo	Lusaka	9/1970
Kenya	Nairobi	El Cairo	10/1964
Lesotho	Maseru	Lusaka	9/1970
Liberia	Monrovia	El Cairo	10/1964
Libia	Trípoli	El Cairo	10/1964
Madagascar	Antananarivo	Argel	9/1973
Malawi	Lilongwe	El Cairo	10/1964
Mali (*)	Bamako	Belgrado	9/1961
Marruecos (*)	Rabat	Belgrado	9/1961

AFRICA	CAPITAL	FECHA DE	INGRESO
Mauricio	Port Louis	Argel	9/1973
Mauritania	Nouakchott	El Cairo	10/1964
Mozambique	Maputo	Colombo	8/1976
Namibia	Windhoek		10/1978
Níger	Niamey	Argel	9/1973
Nigeria	Lagos	El Cairo	10/1964
Ruanda	Kigali	Lusaka	9/1970
São Tomé y Príncipe	São Tomé	Colombo	8/1976
Senegal	Dakar	El Cairo	10/1964
Seychelles	Victoria	Colombo	8/1976
Sierra Leona	Freetown	El Cairo	10/1964
Somalia (*)	Mogadiscio	Belgrado	9/1961
Sudán (*)	Jartum	Belgrado	9/1961
Suazilandia	Mdabane	Lusaka	9/1970
Tanzania	Dar-es-Salaam	El Cairo	10/1964
Togo	Lomé	El Cairo	10/1964
Túnez	Túnez	Belgrado	9/1961
Uganda	Kampala	El Cairo	10/1964
Zaire	Kinshasa	Belgrado	9/1961
Zambia	Lusaka	El Cairo	10/1964
Zimbabwe	Salisbury	La Habana	9/1979

AMERICA LATINA

Argentina	Buenos Aires	Argel	9/1973
Bolivia	La Paz	La Habana	9/1979
Cuba (*)	La Habana	Belgrado	9/1961
Granada	St. George's	La Habana	9/1979
Guyana	Georgetown	Lusaka	9/1970
Jamaica	Kingston	El Cairo	10/1964
Nicaragua	Managua	La Habana	9/1979
Panamá	Panamá	Colombo	8/1976
Perú	Lima	Argel	9/1973
Santa Lucía (**)	Castries	Nueva Delhi	2/1981

AMERICA LATINA	CAPITAL	FECHA DE	INGRESO
Surinam	Paramaribo	La Habana	9/1979
Trinidad Tobago	Puerto España	Lusaka	9/1979
ASIA			
Afganistán	Kabul	Belgrado	9/1981
Arabia Saudita (*)	Riyad	Belgrado	9/1981
Bahrein	Manama	Argel	9/1983
Bangladesh	Dacia	Argel	9/1983
Birmania *	Rangún	Belgrado	9/1981
Bután	Thimbu	Argel	9/1983
Corea (RPD)	Pyongyang	Colombo	8/1978
Emiratos Arabes Unidos	Abu Dhabi	Argel	9/1983
India (*)	Nueva Delhi	Belgrado	9/1981
Indonesia (*)	Jakarta	Belgrado	9/1981
Iraq (*)	Bagdad	Belgrado	9/1981
Irán	Teherán	La Habana	9/1979
Jordania	Amman	El Cairo	10/1984
Kampuchea *	Phnom Penh	Belgrado	9/1981
Kuwait	Kuwait	El Cairo	10/1984
Lao	Vientiane	El Cairo	10/1984
Líbano (*)	Beirut	Belgrado	9/1981
Malasia	Kuala Lumpur	Lusaka	9/1979
Maldivas	Malé	Colombo	8/1978
Nepal (*)	Katmandú	Belgrado	9/1981
Omán	Mascate	Argel	9/1983
Palestina (OLP)	Jerusalén	Colombo	8/1978
Pakistán	Islamabad	La Habana	9/1979
Qatar	Doha	Argel	9/1983
Singapur	Singapur	Lusaka	9/1979
Siria	Damasco	El Cairo	10/1984
Sri Lanka (*)	Colombo	Belgrado	9/1981
Viet Nam	Hanoi	Argel	9/1983
Yemen, Rep. Arabe (*)	Sanaa	Belgrado	9/1981

	CAPITAL	FECHA DE	INGRESO
ASIA			
Yemen, Rep. Pop. Dem.	Aden	El Cairo	9/1964
EUROPA			
Chipre (*)	Nicosia	Belgrado	9/1961
Malta	La Valetta	Argel	9/1973
Yugoslavia (*)	Belgrado	Belgrado	9/1961

(*) Países fundadores del movimiento.

(**) Solicitó su ingreso en la Conferencia de Cancilleres de Nueva Delhi (2/81). Su ingreso se determinará en la VII Conferencia Cumbre.

Fuente: Los Países No Alineados. Prensa Latina. Agencia de Prensa 'ORBIS. Praga, 1982.

del mismo movimiento, debilitando en reiteradas ocasiones su poder de negociación. Respecto a este punto, se puede señalar que el no-alineamiento es interpretado de diferente forma debido a que está integrado por regímenes políticos diferentes.⁷² Además, la mayoría de los gobiernos de sus países miembros, al representar los intereses del capital monopolista, coadyuvan a la consecución de cambios parciales a nivel internacional, sin vincular en ningún momento esa lucha a la transformación nacional de las estructuras productivas.

Sin embargo, a pesar de sus divergencias y de su gran heterogeneidad de intereses, el MNA tiene un peso considerable y determinante en la formulación de la estrategia económica de los países subdesarrollados frente a las grandes potencias, sobre todo porque al ser países que luchan contra el imperialismo y el neocolonialismo, pueden constituir un gran potencial de naciones, que con conciencia clara de la explotación de que son objeto, actúen coordinada y coherentemente.

1.1 Conferencia de Dakar.

Sobre el tema de los productos básicos, a iniciativa de la Cuarta Conferencia Cumbre de los Países No Alineados, en 1975, se celebró la Conferencia de Países en Desarrollo sobre Materias Primas, en Dakar, Senegal.

En esta reunión, los países integrantes del MNA realiza

ron un análisis detenido de los problemas fundamentales de tales productos y el desarrollo, teniendo en cuenta los resultados emanados del Sexto Período Extraordinario de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Una vez más constataron que la situación económica internacional se caracterizaba por la perpetuación de las desigualdades económicas, la dominación de las grandes potencias capitalistas, la explotación neocolonialista y la carencia total de soluciones objetivas a los problemas fundamentales que afectan las economías subdesarrolladas. Asimismo, responsabilizaron al sistema de relaciones económicas vigente de la injusta estructura del comercio internacional, conviniéndose en que para enfrentar tal situación se deberían defender y utilizar los recursos naturales para fortalecer el poder de negociación frente a las superpotencias, tomar medidas destinadas a evitar las relaciones de desigualdad, diversificar su intercambio, modificar la composición de sus exportaciones y contrastar las políticas especulativas de las empresas transnacionales en este campo ⁷³.

De igual forma instaron a los países productores a explotar más racionalmente sus recursos, con miras a salir de la dependencia económica en que se encontraban, fomentar su desarrollo, afirmar su soberanía y con ello encontrar y consolidar estrategias comunes, sobre bases reales para la negociación.

Sobre el particular, se puede decir que la Conferencia de Dakar es uno de los elementos más importantes con que se contó en el diseño de la estrategia de los países subdesarrollados en el campo de las materias primas, ya que hace un llamado para tomar conciencia de que únicamente uniendo esfuerzos se puede consolidar el poder de negociación frente a los países industrializados.

Asimismo, realizó un importante análisis sobre la situación mundial de tales productos, en el que destaca que las estructuras del comercio de productos básicos y, en especial, los sistemas de comercialización y distribución de los productos primarios fueron establecidos en el siglo XIX, por lo que resultan absolutamente inadecuados como instrumentos de cambio. Más aún, con arreglo a ellos, las empresas transnacionales han controlado la producción y el comercio, ejerciendo una especulación excesiva que es necesario corregir.

Por otra parte, se pronunció a favor de que cualquier negociación con los países capitalistas industrializados abarque la totalidad de las materias primas de interés para los países subdesarrollados y por la transformación de la UNCTAD en una organización internacional, que tenga como objetivo establecer normas para el intercambio comercial en términos de igualdad⁷⁴.

En su Programa de Acción se atribuyó especial importancia al fortalecimiento de las asociaciones de productores de

materias primas; a la constitución de un consejo consultivo de todas las asociaciones de productores establecidas y por crear se; y al establecimiento de un fondo de reservas de materias primas que permita ejercer control sobre la comercialización de estos productos y contribuya a la estabilización de los precios.⁷⁵

Como se puede observar, la Conferencia de Dakar reviste un particular interés para los estudiosos de este tema, en virtud de que por primera vez se propone, sobre la base de una acción común de las Naciones Unidas, el MNA y el Grupo de los 77, una plataforma de negociación que coadyuve al establecimiento del NOEI, en el sector de los productos básicos. Sin embargo, al igual que en los intentos aislados, tal posición considera que el problema fundamental radica en la estructura inequitativa del comercio internacional, por lo que la estrategia debe buscarse en la solución a los obstáculos externos, sin tener en cuenta que la reestructuración de la producción en las economías de cada país es requisito indispensable para lograr cambios significativos en las relaciones económicas internacionales.

2. Grupo de los 77: Estrategia para las negociaciones.

En los últimos años, una de las mayores preocupaciones de los países capitalistas subdesarrollados ha sido la elaboración y la instrumentación de una estrategia económica y política, que permita dar una respuesta adecuada a las políticas en-

caminadas a crear un nuevo patrón de acumulación capitalista a escala mundial. Así como a replantear, en la medida de lo posible, los elementos para lograr un desarrollo más autónomo de sus economías y con mayores beneficios ⁷⁶.

Si bien algunos de los postulados de dicha estrategia - han surgido del Movimiento de los No Alineados, éste no ha sido considerado por todos los países subdesarrollados como el - marco institucional apropiado para coordinar sus demandas en - el terreno económico. La respuesta a esta negativa es muy fácil de encontrar, en virtud de que el MNA representa la reac-- ción más radical respecto a los intereses neocolonialistas del imperialismo, lo que políticamente resulta una limitante para - un gran número de estos países, a causa de las presiones que - se ejercen sobre ellos, a nivel interno y externo, por lo que - han preferido permanecer al margen de tal movimiento.

Como respuesta alternativa surge el llamado Grupo de -- los 77, cuya estructura interna ha permitido la conformación - de un frente integrado por países con intereses económicos y - políticos heterogéneos, cuyo objetivo central ha sido la coor - dinación de una estrategia económica encaminada al estableci-- miento del NOEI.

Los orígenes de este bloque de países se encuentran en - la declaración conjunta de 75 naciones ante el décimo octavo - período sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas,

en donde se señalaba que la celebración de la Primera UNCTAD-- era un paso significativo para la creación de un orden económico mundial más justo ⁷⁷.

Sin embargo, su participación activa se inicia al preparar la posición ante la Conferencia de la UNCTAD, en 1964, actuando por primera ocasión como bloque para las negociaciones, con planteamientos que significaban una gran comunidad de intereses. Al respecto, se puede apuntar que tal hecho obedeció a condiciones concretas, que se traducían en una explotación - - irracional de las grandes potencias a los países subdesarrollados, en la gran desigualdad de desarrollo económico y en las - relaciones de intercambio comercial.

A medida que la estrategia de los países desarrollados- se ha radicalizado en contra de cualquier cambio substancial - en el actual sistema de relaciones económicas mundiales, se ha ido confirmando la importancia de que los países subdesarrollados coordinen sus posiciones en el plano económico. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos desplegados al respecto, para el Grupo de los 77 ha sido sumamente difícil dar una respuesta -- adecuada a tal estrategia, así como consolidar sus puntos de - vista para actuar coordinadamente y, a través de ello, fortale-- cer sus demandas.

Sobre el particular, uno se puede preguntar: ¿Cuáles son los obstáculos que limitan la acción de los países subdesarro-

llados? y ¿Por qué esta estrategia no ha tenido la suficiente fuerza para hacer frente a la estrategia de las grandes potencias?

Sin pretender realizar un análisis profundo para dar -- respuesta a las preguntas formuladas, en las siguientes líneas se señalan algunos puntos, que por su importancia, puedan ayudar a comprender las limitaciones de dicha estrategia.

Si bien todos estos países se caracterizan por tener -- antecedentes coloniales semejantes; altos niveles de explotación económica, por parte de los países industrializados; y -- estructuras productivas deformadas (exportadores de materias primas), se trata de un conjunto de naciones extremadamente -- heterogéneo, en donde se encuentran representados diversos sistemas económicos con desiguales niveles de desarrollo económico, lo cual ha posibilitado una falta de coherencia política -- por la gran diferencia de intereses económicos, que da por resultado un poder de negociación débil e inconsistente.

Esta diferenciación económica ha sido un elemento utilizado por los países industrializados para presionar sobre los subdesarrollados. Así, aprovechándose de las serias dificultades por las que atraviesan las economías de estas naciones, -- instrumentan una política destinada a dividir ⁷⁸ la unidad, -- la cooperación y la solidaridad del Grupo y a mediatizar sus demandas respecto a cambios estructurales que contribuyan a establecer el NOEI.

Al respecto, no puede soslayarse el carácter de los Estados y de los regímenes políticos que los conducen y los intereses de clase que representan en las diferentes negociaciones internacionales.

Desde esta perspectiva, es claro que el nuevo esquema de acumulación internacional, tiene una expresión correspondiente en la relación de intereses de las clases dominantes de los países subdesarrollados con los de las grandes potencias.

Por esta razón, en la formulación de la estrategia de los países integrantes del Grupo de los 77, es menester que vinculen su lucha por la transformación del orden económico internacional, con el potencial de lucha de sus pueblos para transformar radicalmente las relaciones de dominación y de desigualdad que se establecen al interior de sus economías.

A la luz de lo anteriormente señalado, en el siguiente apartado se exponen las diferentes fases de la formulación de la estrategia del Grupo de los 77, y finalmente se destaca quienes serían los beneficiados de instrumentarse el llamado NOEI, en el sector de los productos básicos y si esto representa una alternativa para las economías subdesarrolladas.

Las Reuniones Ministeriales del Grupo de los 77 y los Productos Básicos: Balance de una Estrategia.

En 1966, los Jefes de Estado o de Gobierno de los paí-

ses miembros de la organización de la Unidad Africana (OUA) se reunieron en Addis Abeba, Etiopía, en donde sugirieron la posibilidad de realizar una reunión ministerial de los países subdesarrollados, a fin de coordinar su acción para la celebración de la Segunda Conferencia de la UNCTAD. Esta iniciativa dió lugar a la Resolución 2206 (XXXI) de la Asamblea General⁷⁹, en donde se decidía la realización de la Primera Reunión Ministerial del Grupo de los 77, en Argel, en 1967.

Cabe destacar que para el Grupo de los 77, la Primera UNCTAD fue considerada como un fracaso de las negociaciones -- dirigidas a solucionar los problemas estructurales de la economía mundial y los obstáculos que se presentan al desarrollo de las economías atrasadas. Sin embargo, no negaron que representaba un avance en la lucha por crear una política nueva en materia de comercio y desarrollo⁸⁰.

Por tal razón, en Argel elaboraron una serie de propuestas y peticiones sobre los más importantes aspectos abordados en la reunión, contenidos en la llamada Carta de Argel.⁸¹

En el sector de los productos básicos se propusieron políticas encaminadas a: concertar convenios internacionales de tales productos; crear reservas reguladoras de existencias; -- adoptar medidas para eliminar las fluctuaciones de los precios; participar en los mercados internacionales; y mejorar la posición competitiva frente a productos sintéticos.

Se puede decir, que la carta de Argel fue otro antecedente importante en la elaboración de la estrategia del Grupo de los 77 en pro del establecimiento del NOEI.

Un hecho importante de señalar, es que la naciente estrategia del Grupo, tenía como marco de referencia los postulados que en materia de productos básicos había diseñado el MNA. Sin embargo, su poder de negociación frente a los países ricos no había sido lo suficientemente enérgico como para lograr su compromiso al respecto.

Debido a que la mayoría de las recomendaciones elaboradas por el Grupo de los 77 para la II UNCTAD no habían logrado los resultados esperados, celebraron una Segunda Reunión Ministerial, en Lima (1971), para replantear la grave situación a que se enfrentaban los países subdesarrollados y también para reformular los criterios de unidad y solidaridad del Grupo. De esta reunión emanó un Programa de Acción, con nuevos planteamientos priorizados de acuerdo a los problemas más importantes de las relaciones económicas internacionales. En materia de productos básicos, se abordaron los problemas asociados a los precios, sistemas de comercialización y distribución, acceso a los mercados, cooperación económica, productos sintéticos y sucedáneos, entre otros.

Cabe apuntar, que en la Ministerial de Lima los países integrantes del Grupo de los 77 estructuraron sus posiciones para actuar coordinadamente ante la III UNCTAD. Durante los

debates realizados en este período de sesiones de la Conferencia, pudo comprobarse que los países subdesarrollados iban tomando conciencia de que la solución a sus problemas económicos no podía buscarse en la esfera comercial, sino que era menester emprender transformaciones profundas en las estructuras productivas de sus economías y en el sistema de relaciones económicas internacionales y de que sólo actuando como bloque podían alcanzar mejores resultados en las negociaciones.

Lo anterior es importante y va a tener una gran influencia en la IV Reunión Cumbre de los Países No Alineados,⁸² donde se diseña una estrategia que busca un nuevo tipo de relaciones entre los países subdesarrollados y las grandes potencias. De esta estrategia nace la plataforma para el establecimiento de un NOEI.

La Tercera Reunión Ministerial del Grupo de los 77 se celebró en Manila (1976). El objetivo central de dicha sesión fue la coordinación y armonización de posiciones ante la Cuarta UNCTAD, a realizarse en Nairobi. La Declaración y el Programa de Acción de Manila son la culminación de conferencias y reuniones realizadas a nivel regional.⁸³ Ambos documentos resultan trascendentales, pues proclaman el establecimiento de nuevas relaciones económicas, sobre principios de justicia e igualdad. El hecho más importante al respecto, es que por primera ocasión los países subdesarrollados presentan una propuesta concreta encaminada a reestructurar el comercio interna

cional de productos básicos, a saber, el Programa Integrado para los Productos Básicos (PIPB).⁸⁴

A diferencia de lo que ocurre en otros documentos del Grupo, en el Programa de Acción de Manila³⁵ se presentan, en forma separada, las medidas que los países subdesarrollados -- proponen a los países capitalistas y socialistas, lo cual permite apreciar un importante proceso de esclarecimiento de la estrategia de este grupo de países para establecer un NOEI, -- así como su nivel de coordinación alcanzado. Sin embargo, como se señala más adelante, en el momento de las negociaciones mismas, este sentido de unidad se transforma en una práctica desarticulada e inconsistente ante la postura intransigente -- de los países industrializados.

Prueba de ello, es que si bien se aprobó la resolución-93 (IV) relativa al PIPB, ésta no contó con el apoyo de los -- países industrializados consumidores, lo que cuestiona su validez.

Después del fracaso en el proceso de negociación mismo -- de la IV UNCTAD, meses antes de celebrarse la V Conferencia, -- el Grupo de los 77 se reunió en Arusha, Tanzania, en una Cuarta Reunión Ministerial. En su seno se aprobó el Programa de -- Arusha para la Autoconfianza Colectiva y Marco para las Negociaciones, cuyo texto, en opinión de especialistas internacionales, tiene mayor alcance que el emanado de Manila.⁸⁶

En la parte preambular del documento, se realiza una --
exposición profunda de la situación comercial y económica mun-
dial, examinándose las políticas y las medidas destinadas a --
facilitar cambios estructurales en la economía mundial. En es-
te sentido, se señala que el cambio deberá abarcar diversos --
elementos, tales como: variaciones de las pautas de producción,
consumo y comercio; control nacional efectivo de la utiliza---
ción de sus propios recursos naturales; reestructuración del -
marco institucional internacional, en donde exista una mayor -
participación de los países subdesarrollados, en el proceso de
adopción de decisiones. ⁸⁷ La segunda parte está dedicada a -
una exposición de las medidas que propone el Grupo de los 77,-
en cada uno de los temas del programa provisional de la reu---
nión.

En cuanto al sector de los productos básicos, en el do-
cumento se definen las siguientes líneas de acción en relación
al PIPB: Al Fondo Común se le señala como instrumento clave --
del PIPB, precisándose aspectos relacionados con su financia--
miento, vínculos con los convenios internacionales de produc--
tos básicos y asociación con organizaciones internacionales; -
necesidad de convocar a conferencias de negociación de los pro-
ductos que están en fases avanzadas de negociación e instan a-
que se adopten medidas y acciones para estabilizar y mejorar -
en términos reales los precios; y finalmente, se definieron --
cuestiones relativas al servicio de financiación complementa--
ria para compensar los déficit de los ingresos por exportación
de productos, medidas sobre elaboración y desarrollo de produc

tos, comercialización y distribución e investigación y desarrollo.⁸⁸

Cabe destacar que en este documento el Grupo de los 77 concede una gran importancia a la cooperación económica y técnica entre los propios países subdesarrollados como elemento clave de la reestructuración del orden económico imperante, -- conforme al principio de la autoconfianza colectiva, para contribuir a fortalecer su capacidad negociadora.

Asimismo, un aspecto importante de la estrategia global del Grupo es que por primera ocasión se manifiesta que los -- cambios estructurales en la economía mundial son necesarios para crear las condiciones externas que se requieran para llevar adelante cambios socioeconómicos internos.

Lo anterior, si bien está sujeto a críticas, en virtud de que exagera el peso de los cambios externos en la determinación de los internos, constituye un avance en la estrategia, reconocer que se deban realizar cambios en las economías nacionales.

La Quinta Reunión Ministerial del Grupo de los 77 se celebró en Buenos Aires, Argentina (1983), para preparar su posición con respecto a la situación económica y las perspectivas de la economía mundial; definir su estrategia de negociación ante la VI UNCTAD; y elaborar propuestas concretas sobre los principales temas del programa provisional de la Conferencia

Con base en lo anterior, los países subdesarrollados elaboraron una Declaración Política y varios proyectos de resolución contenidos en el documento instituido "Plataforma de los Países No Alineados"³⁹, el cual constituyó su base de negociación con los países industrializados, con miras a reactivar la economía mundial. Dichas propuestas pretendieron ser consistentes con el proceso de negociaciones celebradas hasta ese momento en distintos foros internacionales, y complementarias con la cooperación económica internacional. Sin embargo, su participación negociadora fue débil y no contenía elementos innovadores, situación que fue aprovechada por las grandes potencias, para negar su existencia y fraccionar la solidaridad del Grupo.

En este respecto, resultó sumamente negativo que se reiteraran los mismos temas sobre los cuales no se han obtenido avances, sin plantear nuevos enfoques que incluyesen modificaciones sustanciales a su estrategia.

Hasta aquí se ha tratado de exponer la estrategia que se ha venido elaborando, a través de la celebración de reuniones ministeriales, remarcándose la influencia que sobre ésta ha tenido el Movimiento de los Países No Alineados.

Asimismo, en el punto anterior de este apartado se han planteado algunos de los obstáculos que limitan la acción de los

países subdesarrollados, así como su fuerza ante la estrategia de las grandes potencias.

Ahora cabe preguntarse: ¿Representa la estrategia de -- los países subdesarrollados una alternativa real para solucionar los problemas de desarrollo de estos países?, y ¿quiénes -- se verían beneficiados de lograrse instrumentar dicha estrategia en el terreno de los productos básicos?

A pesar del carácter coherente del Programa del NOEI, -- los países desarrollados están llevando a cabo un proceso de -- reestructuración de las relaciones económicas internacionales, marcado por un nuevo esquema de acumulación del capital, lo cual explica el fracaso de las negociaciones sobre cooperación económica y los intentos por instrumentar el nuevo orden económico propuesto por los países subdesarrollados.

Sin embargo, no puede negarse la importancia de los -- principios contenidos en la estrategia del mundo subdesarrollado, en virtud de que si se plantea una gradual radicalización de las posturas del Grupo de los 77 y se vincula la reestructuración económica internacional a las transformaciones socio- -- económicas internas, éste puede ser el marco idóneo para las -- grandes potencias.

Respecto al tema de los productos básicos, la estrategia en este terreno debe sustituir la lucha por la reestructuración

del comercio mundial, por la lucha de la reestructuración productiva del sector de los productos básicos, tratando de -- orientar la actividad productiva a satisfacer las necesidades de las grandes mayorías al interior de sus economías y a desarrollar los recursos naturales de que disponen los países subdesarrollados en su conjunto. Es decir, la demanda de la estabilización de los precios no basta por sí sola, sí no se vincula al derecho de decisión soberana, respecto a quien va a beneficiarse de la explotación de los recursos naturales, en virtud de que una elevación de los precios internacionales favorece a las ET, quienes, como ya se señaló en el primer capítulo, controlan un promedio del 80% de las exportaciones de 13 productos incluidos en la lista indicativa del PIPB de la UNCTAD, tales como: cacao, banano, té, café, azúcar, algodón, yute, maderas tropicales, cobre, hierro, bauxita, estaño y fosfatos⁹⁰.

Sobre el particular, una estrategia de los países subdesarrollados para el sector de los productos básicos no puede -- ignorar la función de las ET en el mercado mundial y en el rendimiento de las exportaciones de estos países. Por tal razón, esa estrategia debe incluir propuestas encaminadas a regular -- el funcionamiento de esas empresas y a favorecer el poder de -- negociación de los productores-exportadores frente a ellas. -- Los países subdesarrollados tienen todo el derecho de definir -- las políticas apropiadas sobre los recursos que explotan.

3. El Nuevo Orden Económico Internacional: Significado y Tendencias.

La agudización de las contradicciones entre los países desarrollados y los subdesarrollados se presenta en todas las esferas de las relaciones económicas internacionales. Así, -- los intentos de estos últimos por cambiar la estructura de su comercio exterior se enfrentan a grandes obstáculos impuestos por las grandes potencias capitalistas tendientes no sólo a -- afectar las nuevas líneas de exportación de los países subdesarrollados, sino también el aumento de sus exportaciones tradicionales.

Es a partir de 1973, que los países afectados comienzan un amplio movimiento reivindicativo encaminado a adoptar medidas dirigidas a la reestructuración de las relaciones económicas internacionales.

La preocupación de los países subdesarrollados por la gran desigualdad de estas relaciones y específicamente, por la necesidad de cambios sustanciales en el comercio internacional, fue expresada ampliamente en la Declaración y el Programa de Acción para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), adoptados en la Sexta Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1974.

El programa del NOEI ⁹¹ es tal vez el único planteamiento que surge del seno de los países subdesarrollados, que tiene

un respaldo oficial intergubernamental muy amplio, cuyos puntos más importantes son defendidos por más de 120 naciones, reunidas en el Grupo de los 77.

Este programa se ha definido como el conjunto de reivindicaciones que los países subdesarrollados han planteado a los países capitalistas desarrollados, con miras a mejorar su posición ante las transformaciones que se operen en el sistema de relaciones económicas internacionales y en el modelo de división internacional del trabajo.

Tales reivindicaciones no son reclamos recientes del mundo subdesarrollado, sino que son viejas demandas, que en vez de ser planteadas en forma aislada, se presentan en un programa más o menos coherente, mediante el cual se cuestiona la actual división internacional del trabajo.

Los planteamientos del NOEI pueden sintetizarse de la siguiente manera: Denuncia del carácter injusto del sistema económico internacional y propone su modificación mediante la creación de derechos y obligaciones que protejan a los Estados más débiles y el establecimiento de controles a las actividades de las empresas transnacionales, a través de un código de conducta que regule sus acciones; reconoce la soberanía permanente y plena sobre los recursos naturales y la necesidad de adoptar medidas para recuperar, explotar, desarrollar, comercializar y distribuir los recursos naturales de manera que sir

van a los intereses nacionales. Asimismo, favorece la creación y el apoyo a las asociaciones de países subdesarrollados exportadores de productos básicos; apoya un nuevo impulso de la industrialización de los países subdesarrollados, vía transferencia de recursos financieros y de tecnología, limitación y control de las actividades de las empresas transnacionales, acceso a los mercados de países industrializados para sus exportaciones, acuerdos sobre productos básicos para regular y estabilizar el mercado mundial y un mayor intercambio comercial entre los propios países subdesarrollados; reivindica la soberanía de los países subdesarrollados sobre sus economías y en la negociación de las condiciones para la inserción del país en el plano internacional; y pugna por un mayor poder de los países subdesarrollados en la adopción de decisiones en los organismos económicos internacionales.

En cuanto a la comercialización de los productos básicos, reconoce la concertación de acuerdos de comercialización y la creación de existencias reguladoras, a fin de mejorar los ingresos provenientes de las exportaciones; plantea vincular los precios de las exportaciones de los países subdesarrollados a los de sus importaciones de productos manufacturados; recomienda suprimir de forma progresiva las medidas proteccionistas con que las naciones industrializadas impiden la importación de productos básicos a precios justos, provenientes de los países subdesarrollados; y propone mejorar la competitivi

dad de las materias primas en relación con las sintéticas.

Para poder comprender el significado real y las tendencias del NOEI, es menester tener claro que se están operando transformaciones en el orden económico mundial que tienen como trasfondo un nuevo esquema de acumulación, marcado por un acelerado proceso de internacionalización del capital, del cual se encargan las empresas transnacionales y que apunta a profundizar las relaciones de dominio y explotación a que son sometidos los países subdesarrollados. Esta situación, enfrenta a estos países a la necesidad de movilizar sus propias fuerzas para resistir este nuevo esquema y buscar estrategias de negociación que protejan sus intereses nacionales ⁹².

Así, los nuevos rasgos que asume la división internacional del trabajo cuestionan en su propia base los términos mismos de las relaciones económicas internacionales, por lo que se han generalizado las demandas por un nuevo orden económico-mundial. Sin embargo, los entendimientos de ese "nuevo orden" se diferencian hasta hacerse abiertamente contradictorios, -- buscando encubrir su real significado, apelando a supuestos -- intereses comunes ⁹³. Es decir, para los países desarrollados, el NOEI significa poder salvar los obstáculos al proceso de -- internacionalización del capital y la producción, en tanto que para los países subdesarrollados el problema radica en resis-- tir los cambios inherentes a un nuevo patrón de acumulación -- capitalista y lograr capacidades para un desarrollo más autóno

mo, así como cambios en la estructura del comercio internacional.

Esta diferencia de enfoques, no es más que un reflejo - de la diferencia de intereses entre ambos grupos de países, si tuación que explica la reacción negativa de los países desarro- llados ante las demandas de los subdesarrollados.

En este sentido, los "ajustes" en la división interna- cional del trabajo instrumentados por las grandes potencias, - no contribuyen a eliminar las deformaciones estructurales que- caracterizan las relaciones económicas internacionales, sino - por el contrario, refuerzan los lazos de dominación y explota- ción hacia los países subdesarrollados.

Es importante tener presente que las transformaciones - en la economía mundial necesitan de bases de apoyo institucio- nal, a nivel internacional, o bien, esquemas y/o programas eco- nómicos internacionales que se adecúen a las nuevas condicio- nes del entendimiento entre los intereses del capitalismo na- cional y los intereses del capitalismo mundial. ⁹⁴

Por otra parte, el Programa del NOEI muestra una gran - comunidad de intereses y unidad de criterios de los países sub- desarrollados acerca de los pasos que deben darse y sobre el - alcance que debe tener este programa. Sin embargo, la hetero- geneidad política y económica de los países que componen este- bloque, determina la aparición de gran diversidad de posicio-

nes: Los que persiguen una adecuación al nuevo modelo de acumulación capitalista, sin cuestionar más que en su forma al sistema económico, por lo que se oponen a cualquier cambio radical que perjudique los intereses de los grandes capitales; - y los que postulan una radical reestructuración de las relaciones económicas internacionales, que en todo caso son unos cuantos países.

Lo anterior, explica el espíritu conciliatorio de todas las posiciones existentes en el Programa, sus incongruencias y sus contradicciones, así como la falta de coordinación de los países subdesarrollados en los foros de negociaciones, lo cual determina sus posiciones débiles e inconsistentes.

El carácter contradictorio del Programa se aprecia en que va dirigido a modificar las injusticias del actual orden económico internacional, así como a cambiar las condiciones externas que han obstaculizado el desarrollo económico y el progreso social de los países subdesarrollados, pero sin embargo, no señala que las condiciones externas, por sí solas, no bastan para lograr un desarrollo económico, ya que es necesario, asimismo emprender profundas transformaciones estructurales e institucionales internas⁹⁵.

El Programa tiene graves errores en sus planteamientos, lo que deforma su carácter reivindicativo, pues considera que, a través de ciertos cambios en el actual sistema de relaciones

económicas, se pueden solucionar los problemas de los países subdesarrollados, sin tomar en cuenta que el obstáculo fundamental es el propio sistema de explotación capitalista.

Hasta aquí se ha tratado de explicar el significado y las tendencias del NOEI. Ahora, es necesario plantear algunas medidas encaminadas a reforzar e impulsar la estrategia que podrían defender los países subdesarrollados ante el cierre de posibilidades concretas en las negociaciones mismas.

Lo primero que hay que tener claro, es que el enemigo de los países pobres es el sistema capitalista, pues éste pretende mantener la hegemonía económica y política de las grandes potencias capitalistas, mismas que readecúan sus políticas y estrategias a los cambios en el proceso de acumulación del propio sistema, a fin de perpetuar los esquemas de explotación y desigualdad económica.

En segundo término, los esfuerzos para establecer un NOEI deberían sustituir la lucha por la reestructuración del comercio, por la lucha de la reestructuración en todo el proceso productivo y con ello por un cambio de la división internacional capitalista del trabajo. Asimismo, al interior de los países subdesarrollados, la actividad productiva debería estar orientada a satisfacer las necesidades básicas de la población y a desarrollar plenamente los recursos y las potencialidades de que dispone el país, con miras a articular sus esquemas pro

ductivos, a fin de reducir las condiciones de subordinación - respecto a los países industrializados.

En tercer lugar, vincular la lucha por la reestructuración de las relaciones económicas internacionales con la lucha por las transformaciones sociales internas. Esto es muy importante, pues mientras los reclamos de un nuevo orden económico sean solamente enarbolados por gobiernos aliados al capital -- monopolista, los logros que se obtenga beneficiarán a una minoría de la población, perpetuándose los esquemas de explotación al interior de los países subdesarrollados.

En cuarto lugar, que los países subdesarrollados tomen conciencia de su comunidad real de intereses, para reforzar -- los reclamos ante las grandes potencias y su lucha contra las relaciones de desigualdad y explotación en favor de una diferente división internacional del trabajo. Así como fortalecer la cooperación económica entre ellos mismos. Mientras los -- países subdesarrollados actúen divididos y no se resuelvan a enfrentar coordinadamente a los países industrializados y las -- corporaciones transnacionales, tendrán que resignarse a que -- sus recursos sean desaprovechados no sólo por el saqueo que -- provoca el capital monopolista, sino porque las profundas deformaciones internas de sus economías impedirán el empleo racional de su potencial productivo en el interior de cada país -- y en el conjunto de ellos. 96

Finalmente, es importante reiterar que para alcanzar un orden económico internacional justo, es menester vincular la reestructuración de las relaciones económicas internacionales a las transformaciones socio-económicas internas.

3.1 El Sexto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General.

Los resultados alcanzados en el Sexto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General, constituyeron un importante paso en el proceso de lucha de los países subdesarrollados para modificar el carácter de las relaciones económicas internacionales, al posibilitar el traslado de la discusión de los problemas económicos de estos países a los organismos del Sistema de las Naciones Unidas y al crear una base a partir de la cual se desarrollarían las negociaciones internacionales. ⁹⁷

Cabe destacar, que por primera vez se convocaba a un período extraordinario de la Asamblea General para discutir exclusivamente problemas económicos, más concretamente, cuestiones relacionadas con las materias primas y el desarrollo, a saber: el significado del comercio de materias primas para los países subdesarrollados; el deterioro de los términos de intercambio; la soberanía sobre los recursos naturales; la necesidad de crear asociaciones de productores de materias primas que fijen los precios de éstas y eviten las fluctuaciones de

los mismos; la urgencia de controlar la acción de las empresas transnacionales; modificaciones al sistema monetario y financiero internacional, etc.

En cuanto a los problemas del comercio internacional de productos básicos, se aprecia un avance en los planteamientos al respecto, a través de la recomendación de preparar un enfoque integrado sobre tales productos.

A la luz de lo anterior, se puede apreciar cómo las discusiones económicas de este período estaban altamente influenciadas por los planteamientos que el movimiento de los Países No Alineados había formulado en la Cumbre de Argel.

4. Intentos de una acción concertada en el sector de los Productos Básicos.

Hasta ahora se ha visto que los intereses económicos de los países industrializados y de los países subdesarrollados son fundamentalmente contradictorios, y que es a partir de la toma de conciencia de este hecho, que los países subdesarrollados pueden plantear sus acciones.

En los últimos años, los países integrantes del Movimiento de Países No Alineados, han venido insistiendo en que la base de su desarrollo debe ser la movilización de los recursos propios, de cada país subdesarrollados, ya no en beneficio de las grandes potencias, sino en su provecho.

La idea relativa a la "cooperación económica entre países en desarrollo" (CEPD) corresponde a una iniciativa del - - MNA, cuyo origen se encuentra en Lusaka (1970), en donde se debatió la llamada "Self reliance" o "autoconfianza colectiva".- Este planteamiento, a partir de entonces, se ha convertido en un programa de cooperación económica, que propone no sólo un - nuevo y dinámico tipo de relaciones entre los propios países - subdesarrollados, sino el fortalecimiento de su unidad de criterios, en torno al conjunto de sus demandas económicas frente a los países industrializados ⁹⁸.

En la esfera del comercio se plantea la utilización de los esquemas actuales de integración de los países subdesarrollados y el reforzamiento de los instrumentos existentes para fomentar el intercambio comercial a nivel subregional, regional e interregional.

En el sector de los productos básicos se proponen varias medidas para lograr estabilizar los precios de las materias primas, mejorar el poder adquisitivo de los ingresos por exportación y un aumento en la participación en las actividades de elaboración, comercialización, distribución y transporte de tales productos. Entre las medidas propuestas destacan: la concertación de acuerdos y convenios internacionales que aseguren precios remunerativos para los productores; apoyo al PIPB de la UNCTAD y al Fondo Común para los productos básicos; y la modificación de la actual estructura comercial de los pro

ductos básicos, mediante el fortalecimiento y la creación de - asociaciones de productores-exportadores de dichos productos.

La creación de asociaciones de países productores y exportadores de materias primas cobró un especial interés en la década de los sesentas. Posteriormente, la experiencia de la OPEP demostró que los países subdesarrollados tenían la capacidad de hacer sentir su poder económico colectivo a los países que tradicionalmente los habían dominado. Sin embargo, las características propias de los recursos energéticos dieron lugar a aquellos sucesos que, dicho sea de paso, no se han vuelto a repetir.

Entre las asociaciones de productores creadas a partir de 1960 se encuentran: la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), el Consejo Internacional de Países Exportadores de Cobre (CIPEC), la Asociación de Países Exportadores de Hierro, el Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe - Exportadores de Azúcar (GEPLACEA), la Alianza de Productores de Cacao, etc.

El logro de los objetivos de tales asociaciones ha sido hasta ahora limitado, sin embargo, constituyen un importante enfoque para resolver algunos de los problemas de los productos básicos y aumentar el poder de negociación a través de medidas de cooperación y solidaridad entre los propios países subdesarrollados.

PRODUCTOS BASICOS A S O C I A C I O N E S AÑO DE ESTABLECIMIENTO PAISES MIEMBROS

1. ALIMENTOS

Café	Organización Interafricana del Café (IACO)	1960	Angola, Benin, Burundi, Camerún, Congo, Etiopía, Costa de Marfil, Gabón, Kenia, Liberia, Madagascar, Rwanda, Uganda, Sierra Leona, Tanzania, Togo, Zaire.
Café	Café Mundial	1973	Angola, Costa de Marfil, Brasil, Colombia y Costa Rica.
	Organización Africana Malgache (OAMCAF)	1960	Benin, República Centroafricana, Congo, Camerún, Gabón, Costa de Marfil, Madagascar, Togo.
Cacao	Alianza de Productores de Cacao (APC)	1962	Brasil, Camerún, Ecuador, Gabón, Ghana, Costa de Marfil, Nigeria, Togo, Trinidad y Tobago. Colombia, Santo Tome y Príncipe, México***.
Azúcar	Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACCA)	1974	Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Venezuela.
Banano	Unión de Países Exportadores del Banano (UPEB)	1974	Colombia, Costa Rica, Rep. Dominicana, Guatemala, Honduras, Panamá.

Té	Comité Internacional del Té*	1933 (re- novada - en 1950)	Bangladesh, India, Indonesia, Kenia, Malawi, Mozambique Sri Lanka, Tanzania, Uganda.
2. PRODUCTOS FORESTALES			
Caucho Natural	Asociación de Países Productores de Caucho Natural (APCN)	1970	India, Indonesia, Malasia, Pa- púa-Nueva Guinea, Singapur, - Sri Lanka, Tailandia, Viet- Nam.
Yute	Yute Internacional** (YI)		
	Consejo de Asociaciones de Pro- ductores del Sudeste Asiático (CAPSA)	1974	Malasia, Indonesia, Filipinas,
Maderas Tropi- cales	Organización Africana de la Made- ra (OAM)	1975	Camerún, Rep. Centro Africana, Congo, Costa de Marfil, Gabón, Ghana, Guinea Ecuatoriana, Li- beria, Madagascar, Tanzania, - Zaire.
Maní	Cosejo Africano del Maní (CAM)	1964	Gambia, Malí, Nigeria, Senegal, Sudán.
Coco	Comunidad del Coco del Asia y del Pacífico (CCAP)	1969	India, Indonesia, Malasia, Fili- pinas, Papúa-Nueva Guinea, Sri Lanka, Singapur, Tailandia, --- (Miembro Asociado: Islas Salo-- món).

ESTABLICI- MIENTO	PAISES MIEMBROS
Semillas Olea- ginosas	Organización Africana de Produc- tores de Semillas Oleaginosas (OAPSA)
Pimienta	Comunidad de la Pimienta (CP)
3. MINERALES	
Cobre	1972 India, Indonesia, Malasia
Bauxita	1967 Chile, Indonesia, Perú, Zambia, Zaire. (Miembros asociados: -- Australia, Mauritania, Papúa- Nueva Guinea, Yugoslavia).
Hierro	1974 Australia, Rep. Dominicana, -- Guinea, Guyana, Ghana, Haití, Indonesia, Jamaica, Sierra Leo- na, Surinam, Yugoslavia.
Tungsteno	1975 Australia, Argelia, India, Mau- ritania, Perú, Sierra Leona, Su- rinam, Yugoslavia.
Mercurio	1975 Australia, Argelia, India, Mau- ritania, Perú, Sierra Leona, -- Suecia, Túnez, Venezuela.
Fosfato	1974 Argelia, México, Turquía.

Están en proceso de inicio Arge-
lia, Marruecos, Mauritania, Se-
negal, Túnez, Jordania.

4. HIDROCARBUROS

Petróleo	Organización de Países Exportadores del Petróleo (OPEP)	1960	Argelia, Ecuador, Gabón, Indonesia, Irak, Irán, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos, Venezuela.
	Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo (OPAEP)	1968	Argelia, Barhein, Dubal, Egipto (suspendido en 1979), Iraq, Kuwait, Libia, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos.

* No tiene el carácter de una verdadera asociación.

** Está en proceso de creación.

*** Información periodística Cable AIP-Abril 28 de 1981, Excelsior, 3 de mayo 1981, pág. 23.

FUENTE: Gonzalo Martner: Producers-Exporters
Associations of Developing Countries - 1979.
Procesada por José Carlos Barona Chanbon.

Al respecto, cabe preguntarse: ¿En qué tipo de productos se pueden establecer este tipo de asociaciones?

El éxito de acciones encaminadas a restringir la oferta de productos básicos para forzar la elevación de los precios internacionales, depende de la capacidad que tengan los países interesados de soportar desequilibrios en el sector externo de sus economías.

"...no cabe duda que una economía socialista planificada y que está en condiciones de obtener el apoyo de toda su población, si transitoriamente deben aplicarse medidas de austeridad (...), está en mejores condiciones de resistir que una economía capitalista dominada por una burguesía débil e incapaz de realizar sacrificios o exigirlos a la población" 99.

Por otra parte, la capacidad de un grupo de países productores para organizar la oferta de un producto e influir en el mercado internacional depende de varios factores, entre los que destacan ¹⁰⁰.

- La participación de las exportaciones de esos países en el mercado total;
- La participación en la producción mundial;
- El crecimiento de la demanda del producto, dirigida a la expansión de la oferta, incluyendo la competencia con sustitutos;

- Control adecuado de la oferta. Es condición necesaria que comprenda a la totalidad o a la mayoría de los países exportadores, para evitar que uno de estos países se beneficie individualmente al violar las reglas de la asociación;
- Es indispensable que se identifiquen productos que permitan una solidaridad efectiva de los países, para que exista un alto grado de cohesión y disciplina;
- La estructura del mercado, incluyendo el número de compradores, la disponibilidad de reservas y la posibilidad de crear reservas reguladoras;
- La existencia de reservas estratégicas en manos de países no miembros;
- Los vínculos económicos y el tipo de relaciones de los países miembros, en otros ámbitos ajenos al producto de que se trate;
- Posibles represalias de países consumidores;
- La capacidad financiera de los miembros y la facilidad de control de cuotas y costos de almacenamiento.

Si no se toman en cuenta los elementos expuestos, las acciones que emprendan mecanismos de esta naturaleza, se verán condenadas al fracaso. La solidaridad entre los países miembros es la clave fundamental para su éxito. Asimismo, se tiene que tener gran claridad respecto a la necesidad de luchar por-

una reestructuración productiva y distributiva de este sector, a fin de orientar la actividad productiva y vincularla al derecho de decisión soberana, respecto a quien va a beneficiarse - de la explotación de los recursos naturales.

Finalmente, no debe negarse el importante significado -- que representan las acciones de cooperación económica entre -- los propios países subdesarrollados, en virtud de que a partir de posiciones de fuerza es factible negociar en mejores condiciones con las grandes potencias.

NOTAS

III Estrategia de Negociación de los Países Subdesarrollados en torno a los Problemas de los P.B.

- 63) Véase, Aguilar Monteverde, Alonso. La crisis del capitalismo. Editorial Nuestro Tiempo, S.A. México, D.F., 1979, pp. 152-169.
- 64) El Movimiento de los Países No Alineados está integrado por 94 países subdesarrollados. El concepto histórico del no alineamiento tiene como representante a - Josip Broz Tito y se declara en contra de la política de bloques y la dominación extranjera, así como contra toda clase de hegemonía política y económica. Sus objetivos son: luchar por una política independiente basada en la coexistencia pacífica; no participar en --ninguna alianza militar multilateral; no participar - en alianzas militares bilaterales con las grandes potencias; apoyar las luchas de independencia y liberación de los pueblos.
- 65) El Grupo de los 77 está integrado por más de 120 países subdesarrollados, creado en 1963 con el objeto de adoptar una línea de acción a seguir por estos países ante la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
- 66) La primera referencia a lo que sería el Movimiento de los Países No Alineados tiene lugar en la Conferencia de Bandung en 1955, en donde se logró cristalizar el concepto de solidaridad de los pueblos, sin otro propósito que el de crear algún mecanismo político que - sir viera para la defensa colectiva del concepto de - autodeterminación, principalmente de los países afroasiáticos. Véase, Danilo Héctor y Fors, Elsy. Los países Subdesarrollados frente a Estados Unidos (1970---1975). Editorial Arte y Literatura. La Habana, 1978. pp. 65-69.
- 67) Sus temas se refieren esencialmente: respeto al derecho de los pueblos a su autodeterminación; la integridad y la soberanía de los Estados; la discriminación racial y política de apartheid; desarme general, utilización pacífica de la energía atómica y prohibición de experimentos nucleares.

- 68) Véase: Las Cinco Conferencias Cumbre de los Países No Alineados. Documentos. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana 1979. pp, 79-80.
- 69) Ibid, pp. 191-193.
- 70) Ibid, pp. 292-301.
- 71) Véase, Programa de Acción de la Séptima Conferencia Cumbre de los No Alineados. Nueva Delhi, marzo 1983.
- 72) Existen países que conciben el no-alineamiento como la no definición frente al capitalismo y al socialismo; otros lo conciben como el neutralismo total frente a la creciente bipolarización del mundo y -- abogan por una tercera vía; un tercer grupo lucha - contra el imperialismo, apoyándose en el bloque socialista como aliado natural del movimiento.
- 73) Aguilar, Monteverde. Op. cit. p. 158.
- 74) Véase, Danilo R. , Héctor y Forz, Garzón, Elsy. Los Países Subdesarrollados... op. cit. p. 97.
- 75) Véase: Conferencias de los Países en Desarrollo sobre Materias Primas. 77/COOP/CMEX/S. ref. 1. pp. -- 552-605.
- 76) Véase, Pedro Vuskovic, "América Latina y el Orden - Económico Internacional: La lucha del Tercer Mundo y la aportación Latinoamericana". América Latina en la Situación Actual. Ediciones El Caballito. México, 1979. pp. 259-281.
- 77) Véase: Gabriel Sirnes M. y Javier Zarco, El Grupo - de los 77: Su contribución a la Estrategia Internacional del Desarrollo. Estudios del Tercer Mundo. Vol. 2, No.2, Junio 1979. CEESTEM, pp. 391-422.
- 78) Mediante la política de "graduación" brindan recursos y "ayuda" a países más atrasados y que no se en

III Estrategia de Negociación de los Países Subdesarrollados en torno a los problemas de los P.B.

frenta en forma directa a los principios de las grandes potencias.

Véase, Resolución 2206 (XXXI) de la Asamblea General, Nueva York, 1966.

Véase Sirnes y Zarco. El Grupo de los... Op. cit. pp. 394-398.

Durante los trabajos se realizó un análisis de la -- grave situación por la que atravesaban los países -- subdesarrollados; se denunciaron las políticas proteccionistas que venían instrumentando los países industrializados; se llamó a cumplir las resoluciones emanadas de la I UNCTAD; y adicionalmente, se señalaron aspectos relativos a la transferencia de recursos financieros a los países subdesarrollados, la deuda, transporte marítimo, etc.

Véase, apartado 1. de este mismo capítulo.

Las reuniones preparatorias a la Declaración de Manila fueron: la Declaración de la Cuarta Conferencia - de Ministros de Comercio de los países miembros de la OUA; la primera Declaración y Lineamientos del Consejo Económico Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano (SELA); y la Declaración de Yakarta (1976). Todas ellas tomando como base la Carta de Argel y la Declaración de Lima, documentos de sesiones de la UNCTAD (Nueva Delhi y Santiago de Chile). Gabriel Sirnes y Javier Zarco, El Grupo de los 77: Su contribución... op. cit., pp. 410-411.

Dicha propuesta será analizada en el Capítulo IV.

Declaración y Plan de Acción de Manila, Grupo de los 77/UNCTAD, TD/195 y TD/195/add. 1, 1976.

UNCTAD V: Programa de Arusha para la Autoconfianza

III Estrategia de...

Colectiva y Marco para las Negociaciones.TD/236. Manila, mayo de 1979.

- 87) Ibid. p. 27.
- 88) Ibid. Tema 10, pp. 38-44.
- 89) Informe de la Sexta Reunión Ministerial del Grupo de los 77. Buenos Aires, Argentina, 28 de marzo-9 de -- abril de 1983.
- 90) Pedro Vusković. América Latina y el Orden... op. cit. p. 262 y UNCTAD Dimensiones del poder de la... op. cit., p.61.
- 91) Véanse las Resoluciones 3102 (S-IV) y 3202 (S-VI) de la Asamblea General, relativas a la Declaración y el Plan de Acción para el establecimiento del NOEI. Nueva York, 1974.
- 92) Vusković. América Latina y el Orden..., op. cit. p. 260.
- 93) Ibid.
- 94) Véase, Samuel Sosa Fuentes. La Política Exterior de México y el Nuevo Orden Económico Internacional. Ponencia presentada en el VIII Coloquio Internacional de ~~Trabajo~~ de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Mayo 1983, p. 17.
- 95) Véase, Silvio Baró Herrera. El Nuevo Orden Económico Internacional: Antecedentes, problemas actuales..., op. cit., p. 387.
- 96) Véase, Aguilar Monteverde, A. La crisis del..., op. cit., pp. 186-187.

III Estrategia de...

- 97) Ibid. Resoluciones 3102 (S-VI) y 3202 (S-VI) relativas a la Declaración y..., op. cit.
- 98) El proyecto de impulsar la CEPD comenzó a cobrar fisonomía en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados, celebrada en Georgetown, Guyana, en 1972 y continuó enriqueciéndose en la Conferencia Cumbre de Argel (1975) y en la Conferencia de Ministros de Lima - en 1975. La Cumbre de Colombo (1976) recoge todos los planteamientos sobre el tema, los desarrolla y los completa presentándolos en una Declaración económica y en un Plan de Trabajo que sirvió de base en la Conferencia que sobre CEPD se celebró en México (1976).
- 99) Véase, Oscar Brown. El Nuevo Orden Económico Internacional. Revista Mexicana de Sociología. México, pp. 853-878.
- 100) Véase, G.K. Helleiner. ¿Hacia un Nuevo Orden Económico Internacional? Siglo Veintiuno Editores. - México 1979, p. 177.

IV NEGOCIACIONES MULTILATERALES DE PRODUCTOS BASICOS EN EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS.

1. Antecedentes

La preocupación de la comunidad internacional respecto a los problemas de los productos básicos es un viejo fenómeno. Sin embargo, la discusión sobre este tema dentro de un foro internacional no ocurrió hasta las conferencias convocadas por la Liga de las Naciones en 1921, 1927 y 1937, en donde se discutieron asuntos relativos a la situación y el control de los precios de las materias primas, así como la necesidad de que se analizaran en el seno de una agencia multilateral.

A comienzos de los años 40's, las iniciativas formuladas para dar soluciones al respecto, surgen de los países desarrollados quienes urgen sobre la creación y utilización de un fondo común para financiar reservas que coadyuven a la estabilización de los precios en una serie de productos básicos.¹⁰¹

Por otra parte, en el marco de la Conferencia sobre Agricultura y Alimentación, en mayo de 1943, se discutió el tema de la estabilidad de los precios, pronunciándose en contra de la restricción a la producción excepto como medida temporal, así como recomendando ajustes correctivos en el caso de una sobre oferta crónica.

Pero sin lugar a dudas, el antecedente más importante sobre este tema se encuentra en el capítulo IV de la Carta de La

Habana en 1947, ¹⁰² en donde se hace referencia a los acuerdos intergubernamentales sobre productos básicos, y se reconoce que la estabilidad de los precios por un período largo, así como ingresos estables y apropiados para los países productores de estos productos, son suficientes para alcanzar el bienestar global y permitir la intervención en los mercados en casos necesarios. ¹⁰³

Con base en lo anterior, el Consejo Económico y Social de la ONU en su sesión de 1947, adoptó los principios del capítulo VI de la Carta de La Habana y recomendó su uso en cualquier acuerdo internacional de productos básicos. ¹⁰⁴

A partir de entonces comenzaron a proliferar los grupos de estudio para examinar las posibilidades de concertar acuerdos internacionales al respecto (estaño, caucho y azúcar en 1947). Hasta la fecha se han concertado acuerdos internacionales de los siguientes productos básicos: aceite de oliva, azúcar, café, cacao, caucho natural, estaño, yute, maderas tropicales y trigo. Por su parte, en el marco de la FAO se han concertado algunos arreglos officiosos sobre el yute y las fibras duras y en el marco del GATT, a través de las Negociaciones Comerciales Multilaterales han emanado los acuerdos de la carne y de los productos lácteos, cuyas cláusulas son muy limitadas y su cumplimiento está sujeto a la voluntad de los países que se adhieran.

2. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Probablemente uno de los hechos más importantes y decisivos

vos en los orígenes de la UNCTAD¹⁰⁵ fue que los últimos años de la década de los cincuentas y los primeros años de los sesentas, habían sido años de creciente frustración para los países de -- economías atrasadas. Después de la independencia de muchos países del yugo colonial, las esperanzas de progreso y desarrollo económico se veían paso a paso destruidas, como resultado de -- las pocas o casi nulas alternativas existentes en el marco de -- un sistema de relaciones económicas internacionales desigual e injusto y de la inexistencia de foros de las Naciones Unidas -- ante los cuales se presentarían las demandas de los países -- pobres.

Otro factor importante fue el que la Organización para el Comercio Internacional, prevista en los planes de reconstrucción para el período de postguerra, no hubiera llegado nunca a incorporarse a las instituciones creadas en Bretton Woods, como la tercera gran agencia económica internacional.¹⁰⁶

Esta situación ofreció fuertes argumentos en favor de la creación de la UNCTAD, en virtud de que el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), desde su origen fue ajeno a las necesidades de los países subdesarrollados y además carecía de una representatividad pura de la comunidad internacional. Así, la creación de una nueva organización sobre comercio internacional en la que participaran países, tanto industrializados como atrasados parecía el camino más adecuado para romper la tradicional hegemonía occidental en las instituciones económicas internacionales.

Hasta antes de 1964 los problemas del Comercio y el Desarrollo eran tratados separadamente en los organismos multila-

terales o a través de canales bilaterales, lo que representaba grandes desventajas para los países económicamente débiles.

Por esta razón, se puede decir que la UNCTAD surge como la necesidad de diseñar una nueva estrategia económica de las relaciones de comercio internacional en el marco del Sistema Mundial Capitalista.

La UNCTAD tiene por objeto eliminar los obstáculos que impiden el libre juego de las fuerzas del mercado, a fin de incrementar el intercambio con ventajas recíprocas para todos los países mediante: la formulación de principios y políticas de comercio internacional y desarrollo; la elaboración de propuestas para hacer efectivos dichos principios y políticas; la iniciación de acciones de cooperación para la negociación y la adopción de instrumentos legales de carácter multilateral (resoluciones); y la constitución de un centro para la armonización de políticas nacionales e internacionales en materia de comercio y desarrollo.

Con el establecimiento de este órgano, la comunidad internacional instituyó el más importante foro de estudio y coordinación sobre asuntos económicos internacionales. Este foro ha emprendido una revisión de los principios que deben regir las relaciones económicas entre los Estados, así como las políticas comerciales conducentes al desarrollo.

La UNCTAD está integrada por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas o miembros de los organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica. Los paí--

ses miembros están distribuidos de la siguiente manera:

Grupo A.- Afroasiático: Africa, Mediterráneo, Asia y Medio Oriente.

Grupo B.- Países Industrializados Capitalistas.

Grupo C.- Países Latinoamericanos.

Grupo D.- Países Socialistas y Europa Oriental.

Cabe destacar que el Grupo A y el Grupo C forman el Grupo de los 77 para efectos de las negociaciones.

Hasta la fecha se han celebrado seis Conferencias:

La Primera, en Ginebra, Suiza, en marzo-junio de 1964, la cual inició un nuevo enfoque de las relaciones económicas internacionales. En ella se estableció el marco general para una acción conjunta de los tres grupos de países: desarrollados, capitalistas, socialistas y el llamado Grupo de los 77, sobre el funcionamiento deficiente de la economía mundial. La base de discusión de la UNCTAD fue la proclamación del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, cuya finalidad esencial consistía en alcanzar una tasa mínima de crecimiento del 5% por año en el ingreso de los países subdesarrollados y tratar de corregir las consecuencias adversas y de desigualdad económicas.

En materia de productos básicos, se presentaron y adoptaron algunas medidas encaminadas a establecer precios equitativos, remuneradores y estables, con miras a mejorar los términos del comercio mundial. Sin embargo, como no se plantearon medidas correctoras concretas, ni una es-

trategia en esta materia, los resultados no trascendieron.

Cabe apuntar que el logro más importante alcanzado en la Conferencia, es el que se refiere a la estructuración de los países subdesarrollados en el Grupo de los 77, cuyo nacimiento marca el inicio de una nueva etapa de las relaciones internacionales, en virtud de que por vez primera los países pobres se unen con el fin de presentar un frente único en defensa de sus intereses comunes.

La Segunda Conferencia se celebró en Nueva Delhi, India en 1968. En ella se adoptaron algunos acuerdos, tales como: en el campo de los Productos Básicos, convocar a reuniones internacionales sobre el cacao y el azúcar y tomar medidas tendientes a incrementar la producción y el comercio de productos como las semillas oleaginosas, caucho natural, fibras duras y yute; en materia comercial, se creó un Comité Ad-hoc para negociar los detalles de un sistema preferencial para la exportación de manufacturas y semi-manufacturas originarias de los países subdesarrollados. Asimismo, se recomendaron criterios para una mayor liberalización del Sistema de Financiamiento Compensatorio del Fondo Monetario Internacional y para la iniciación de trabajos tendientes a la creación de un fondo de financiamiento complementario para los países que resultasen afectados por el deterioro de sus ingresos por exportación.

Haciendo un balance de lo alcanzado en las dos primeras Conferencias, se puede considerar que los esfuerzos realizados para lograr un desarrollo económico equilibrado, culminaron con la instrumentación de una nueva política proteccionista de los países industrializados, así como con desajustes financieros y comerciales, que agudizaron los problemas de los países pobres. En este sentido, se puede concluir con que a medida que madura la conciencia de los países subdesarrollados sobre la desigualdad y falta de equidad de las relaciones económicas internacionales, más complejas se tornan sus relaciones con el mundo industrializado.

La Tercera UNCTAD se desarrolló con profundos y prolongados debates en el seno del Grupo de los 77, logrando consolidar su unidad a lo largo de los días de trabajo. La cohesión del Grupo hizo posible la presentación en la Conferencia de un programa susceptible de incluir todas las cuestiones de interés para los países subdesarrollados, añadiendo a los temas tradicionales de la agenda, los siguientes puntos: repercusiones de la crisis monetaria internacional; problemas relacionados con los recursos del mar; y efectos económicos del desarme, entre otros. De uno de estos últimos, emanó la resolución relativa a la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados y la resolución sobre la participación de los países subdesarrollados en las negociaciones del GATT. Asimismo, se lograron acuerdos relacionados con las prác-

ticas comerciales restrictivas, asuntos comerciales, Sistema General de Preferencias y medidas para los países menos adelantados.

Respecto a las negociaciones en el área de los productos básicos, se puede afirmar que no fue hasta este período de sesiones de la UNCTAD, que se iniciaron las consultas intergubernamentales sobre 13 productos, mismas que aunque sirvieron para conocer algunos problemas, no condujeron a la adopción de medidas para solucionarlos. Dicho fracaso se debió a varios factores, siendo el más importante la incapacidad de los países productores subdesarrollados para hacer que se prestara atención a sus demandas.

Entre la Tercera y Cuarta Conferencias de la UNCTAD (1972-1976), varios acontecimientos políticos y económicos radicalizaron las demandas de estos países frente a las grandes potencias, siendo la base de sustentación de sus exigencias el Sexto y Séptimo Períodos Extraordinarios de Sesiones de la Asamblea General. 107

Tales acontecimientos fueron trascendentales, ya que en dichas sesiones se resumieron las insatisfacciones del mundo subdesarrollado ante el sistema de relaciones económicas prevalente y su convencimiento de que para resolver sus problemas, no bastaba con cambios periféricos o ajustes superficiales al sistema.

A partir de este momento, se marca una nueva etapa en el proceso de negociaciones entre países exportadores e importadores de materias primas, en virtud de que antes de las sesiones para establecer un Nuevo Orden Económico Internacional, dichas negociaciones se realizaban en forma aislada, producto por producto y país por país, dependiendo los países exportadores de la situación del mercado; la elasticidad de la demanda del producto; de la unidad de los productores; y de la posición que éstos ocupaban en el volumen total de las exportaciones mundiales.

Las posiciones defendidas por los países subdesarrollados ante la Asamblea General, se convirtieron en la base de toda una estrategia en el campo de los productos básicos, la cual fue perfeccionada en la III Reunión Ministerial del Grupo de los 77¹⁰⁸ y presentada como plataforma de negociación ante la Cuarta UNCTAD, en Naibori, Kenya, en mayo de 1976.

En la Cuarta Conferencia se tuvo como objetivo fundamental acelerar el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, mediante la aplicación de su Programa de Acción y bajo la instrumentación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

En relación a los productos básicos, el Grupo de los 77 expuso a la Conferencia lo que llamó un "enfoque integrado" sobre tales productos. Este plan se basó en la estabilización de los precios de las materias primas, con el -

fin de obtener un beneficio real para los países subdesarrollados, mediante la creación de reservas mundiales y la constitución de un fondo internacional especial para la financiación de esos productos. Así, de este marco -- emanó la resolución 93 (IV) relativa a un Programa Integrado para los Productos Básicos (PIPB). ¹⁰⁹

La aprobación del PIPB hizo que se abrigaran muchas esperanzas, en el sentido de que en el plazo convenido por el programa, se concertarían convenios y acuerdos internacionales de los productos considerados en él, lo que contribuiría a estabilizar los precios internacionales y a mejorar las relaciones de intercambio comercial.

Sin embargo, la realidad fue diferente, pues la estrategia integrada planteada por los países pobres en Nairobi, se ha estrellado contra los claros intereses de los países poderosos y de las ET que operan en cada producto. ¹¹⁰--

La Quinta UNCTAD, celebrada en Manila, Filipinas, en mayo de 1979, permitió efectuar una revisión del estado de la cooperación económica internacional en áreas prioritarias para el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional. El Grupo de los 77, para tal evento -- fijó una plataforma política y propuestas específicas, a través del Programa de ARUSHA para la Autoconfianza Colectiva y Marco para las Negociaciones.

En el campo de los productos básicos, este Programa precisó la necesidad de reestructurar y desarrollar este --

sector en la economía mundial, mediante mejoras en la relación real del intercambio comercial e incrementando la participación de los países productores subdesarrollados en la elaboración, comercialización, distribución y transporte de estos productos.

Sobre el particular, de este período de sesiones emanaron algunas iniciativas vinculadas con las propuestas que al respecto se formularon en Nairobi, destacando concretamente la resolución 124 (V) y 125 (V), relativas al establecimiento de un marco de cooperación internacional con respecto a la elaboración, comercialización y distribución, así como sobre la necesidad de establecer un servicio de financiación complementaria.¹¹¹ Sin embargo, como en las anteriores reuniones, las propuestas abundaron, pero la falta de voluntad para instrumentarlas fue la constante en el proceso por modificar los criterios que determinan la situación económica actual.

Cabe subrayar que en la Quinta UNCTAD, la posición de los países industrializados se caracterizó: por una obstaculización dilatoria de las discusiones; argumentaciones diversionistas y divisionistas; así como la preferencia a las negociaciones bilaterales. Es decir, los países desarrollados siguiendo la postura de la IV UNCTAD, no adoptaron posiciones constructivas y se mostraron reacios a realizar concesiones a los países subdesarrollados.

La Sexta Conferencia se celebró en junio de 1983, en Bel

grado Yugoslavia, en medio de una grave crisis económica mundial, reflejo del desajuste estructural y de la falta de igualdad de las relaciones económicas internacionales. El objetivo fundamental del Sexto Período de Sesiones de la UNCTAD era el de concertar propuestas y acciones que posibilitaran la recuperación económica y que tendieran a contrarrestar los elementos negativos que limitan el desarrollo económico de los países atrasados. Sin embargo, estos países no lograron que Estados Unidos y otros países poderosos reconocieran sus principales propuestas, ni tampoco obtuvieran concesiones de importancia en sus demandas concretas sobre productos básicos, comercio internacional, moneda y finanzas.

En lo que se refiere al comercio mundial, la diferencia entre los planteamientos del Grupo de los 77 y los Países Industrializados radica en que los primeros hacen peticiones concretas, con miras a facilitar el mejoramiento de las actividades comerciales, en tanto que los segundos proponen tan sólo generalidades.

El documento presentado por Estados Unidos reconoce la creciente interdependencia comercial internacional y sostiene que a pesar de los problemas existentes, el sistema comercial multilateral es capaz de hacer frente con flexibilidad a las necesidades cambiantes del comercio mundial. Asimismo, se pronuncia en contra del Programa Integrado para los Productos Básicos y de su mecanismo --

financiero, por estimar que la mayoría de los acuerdos firmados en su marco no han servido de nada, principalmente cuando se trata de estabilizar los precios.

Según Estados Unidos, la recuperación económica mundial guiada por ellos está en marcha y la reactivación económica de los países pobres está vinculada con el repunte de los industrializados.

"... el reforzamiento de un sistema mundial que garantice la libertad de comercio, de los capitales y de las inversiones, puede promover el crecimiento económico de todos los países". 113

Por lo anterior, se puede deducir que Estados Unidos llegó a Belgrado con la intención de rechazar las demandas del mundo subdesarrollado y de imponer tesis inaceptables, que pueden considerarse abiertamente atentatorias contra la soberanía política y económica de las naciones subdesarrolladas.

En cuanto a la Reunión, se puede concluir con que las resoluciones aprobadas en la VI UNCTAD, no representan progresos sustanciales, sino que levísimos con respecto a las posiciones anteriores, significando en algunos casos incluso cierto retroceso.

Haciendo un balance de lo obtenido a lo largo de las seis conferencias celebradas por la UNCTAD, se puede señalar que si bien este órgano es el único foro de negociación en donde los países subdesarrollados han podido llevar sus demandas económicas y de donde han emanado instrumentos internacionales-

encaminados a efectuar cambios estructurales necesarios para establecer el Nuevo Orden Económico Internacional; los resultados concretos que beneficien en la práctica a los países pobres son muy limitados.

Como ejemplo, tenemos que en la esfera de los productos básicos se han aprobado muchas resoluciones, sin embargo, los progresos en los que se refiere a su aplicación han sido muy lentos. La búsqueda de un sistema que sirviese para apoyar y reglamentar el comercio de estos productos nunca ha dado resultados concretos. Los mercados de las materias primas siguen siendo muy vulnerables a los efectos de las variaciones bruscas de la oferta y la demanda, lo que ha provocado grandes fluctuaciones de los precios, en perjuicio de los países subdesarrollados productores y exportadores.

Finalmente, se puede apuntar que a lo largo de numerosas reuniones internacionales, los países desarrollados han encontrado la forma de frenar cualquier avance en aquellas cuestiones de mayor importancia para los países subdesarrollados, al aplazar la aceptación de temas propuestos por el Grupo de los 77, instrumentando acciones para atenuar sus textos y fraccionar su solidaridad como Grupo. Respecto a la UNCTAD, no hay que perder de vista que es el Órgano de las Naciones Unidas cuyas actividades han sido menos apreciadas en reiteradas ocasiones por el mundo industrializado, en virtud de que por su naturaleza ha dado un mayor rango de acción a los países subdesarrollados.

Un elemento importante de destacar es que el enfrentamiento entre los países industrializados y los subdesarrollados se centra en torno a la negativa, por parte de los primeros, de conceder atribuciones a la UNCTAD como organismo negociador, lo cual significaría el debilitamiento de los organismos controlados por ellos mismos, tales como el GATT, el BIRF y el FMI.

2.1. La Cuarta UNCTAD y los Productos Básicos.

La Declaración y el Programa de Acción sobre un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), a que se refieren las resoluciones 3201 (s-VI) y 3202 (s-VI) de la ONU, señalan que debe hacerse todo lo posible para preparar un programa general sobre productos básicos que establezca directices y tenga en cuenta los trabajos que se celebren en esta esfera, para una gama de materias primas en cuya exportación están interesados los países subdesarrollados. En respuesta a este llamado y considerando que muchas de las medidas que abarcaría dicho Programa recaen dentro de la competencia de la UNCTAD, el Secretario-General expusó, a través de una nota de la Secretaría, los argumentos a favor de una iniciativa en el campo de la política internacional de los productos básicos, para que tomase la forma de una negociación internacional con miras a la concertación de convenios sobre aquellos productos que se determinen como más importantes, desde el punto de vista comercial, para los países productores subdesarrollados. 114

En dicha nota se sugería que los convenios podrían basar

se en una serie común de principios, objetivos, técnicas y medidas con alcance "multidimensional", es decir; que comprendiesen no sólo la política de precios, sino también aspectos tales como la comercialización, la diversificación y el acceso a los mercados. ¹¹⁵

Los lineamientos generales del Programa Integrado fueron sometidos a consideración de los gobiernos miembros y posteriormente debatidos en la Comisión de Productos Básicos de la UNCTAD durante tres reuniones, para por último ser objeto de consultas officiosas entre la Secretaría de la Conferencia y representantes de los gobiernos, con el fin de obtener ideas precisas de las posiciones al respecto y así preparar un documento básico para su consideración en la Cuarta UNCTAD, en mayo de 1976, de cuyo marco emanó la Resolución 93 (IV), relativa a un Programa Integrado para los Productos Básicos. ¹¹⁶

Cabe reiterar que la base de las negociaciones sobre esta esfera fue la llamada Carta de Manila, elaborada por el Grupo de los 77 para este período de sesiones.

2.1.1. Programa Integrado para los Productos Básicos (PIPB).

Para los países subdesarrollados la política internacional referente a los productos básicos es de importancia crítica, en virtud de que tales productos representan entre el 60 y 90% del total de sus ingresos por exportaciones, excluyendo los combustibles, en 1971-1973. ¹¹⁷ Por esta razón, la aprobación del PIPB representó un gran logro en la instrumentación de su estrategia

internacional.

El Programa Integrado constituye una ruptura con los planteamientos adoptados hasta entonces, en virtud de que introduce el elemento de la gestión global de los recursos, en beneficio del proceso de desarrollo económico y favorece una evolución más ordenada de la oferta de materias primas, en provecho del conjunto de la economía mundial.

El PIPB se basó en la tesis de que los problemas de diferentes productos básicos habían de abordarse aplicando a todos ellos principios, medidas y mecanismos comunes, así como estableciendo una institución de financiamiento común para las operaciones de constitución de reservas internacionales, resultantes de los acuerdos o convenios concertados, y parte de la premisa de que "tanto los consumidores como los productores pueden beneficiarse gracias a las ventajas de los convenios internacionales". 118

Los productos básicos incluidos en la lista indicativa del PIPB, son los siguientes: Aceites vegetales, algodón y las fibras de algodón, el azúcar, banano, bauxita, cacao, café, carne, caucho, cobre, estaño, fibras duras y sus productos, fosfatos, maderas tropicales, manganeso, mineral de hierro, té y yute y sus productos. 119

Dentro de la lista anterior se han identificado 10 productos básicos que constituyen el núcleo del Programa Integrado, especialmente porque se ha pensado en ellos como productos alma

cenables, susceptibles a la constitución de reservas internacionales. Además en ellos se ha basado la elaboración de las propuestas relativas al Fondo Común.¹²⁰ Los productos del núcleo son: algodón, azúcar, cacao, café, caucho, cobre, estaño, fibras duras, té y yute.

Lo esencial del PIPB, en contraste con la pasada manera de enfocar los problemas del comercio mundial de los productos básicos, es que tiende a abordar tales problemas de un modo amplio y sistemático. No pretende proporcionar un marco general de objetivos y principios rectores que condicionen e inspiren negociaciones sobre los distintos productos, sino trata más bien de lograr un consenso internacional para actuar sobre una gran variedad de productos, a través de una serie de medidas específicas, aplicables en mayor o menor grado a cada uno de estos productos.

Cabe destacar, que la Resolución 93(IV) representa un delicado equilibrio de intereses del Grupo de los 77 y contiene muy diluidos los objetivos de estos países frente a los problemas que plantea el comercio internacional de los productos primarios.

El PIPB pretende mediante medidas económicas estabilizar el comercio internacional de estos productos, evitando las excesivas fluctuaciones de sus precios; promover el equilibrio entre la oferta y la demanda; e incrementar la productividad, a través de medidas de investigación y desarrollo; garantizar el acceso a los mercados de países desarrollados; mejorar y soste-

ner los ingresos reales de los países subdesarrollados exportadores; diversificar la producción y aumentar la elaboración de las materias primas en los propios países subdesarrollados; mejorar la estructura de los mercados internacionales, y mejorarlos sistemas de comercialización, distribución y transporte.¹²¹

Además, contiene la salvaguardia solicitada por los países participantes en acuerdos internacionales vigentes, en el momento de la negociación, en el sentido de que cualquiera de las medidas que tengan que ver con dichos acuerdos y que los afecten, sería decidida por los gobiernos, en el marco de las organizaciones competentes para los productos considerados.

En cuanto a las negociaciones, se pide al Secretario General de la UNCTAD que convoque según sea necesario, a conferencias de negociación sobre los productos básicos, inmediatamente después de la conclusión de las reuniones preparatorias celebradas en cumplimiento de su párrafo 4.¹²² Estas negociaciones se supone deberían haber terminado a fines de 1978, plazo que se ha procedido por dos ocasiones.¹²³

Finalmente, se puede señalar que el Programa está constituido por diversos elementos relacionados entre sí y que juntos configuran el plan para la modificación del esquema comercial actual de los productos básicos. Comprende tanto la regulación de los mercados de tales productos, a través del Fondo Común -- y los Convenios Internacionales de Productos Básicos, como la financiación, con respecto a la de las fluctuaciones de los precios, por el mecanismo de estabilización además de la promoción del desarrollo, con lo que se pretende estructurar el comercio

cio internacional de productos básicos, a través del acceso a la elaboración y al procesamiento de las materias primas en los países productores y la reorganización de los sistemas de comercialización, distribución y transporte, hasta el momento en manos de los países ricos y de las empresas transnacionales.

2.1.1.1. Fondo Común para los Productos Básicos.

Uno de los procedimientos más efectivos para evitar las excesivas fluctuaciones de los precios de los productos básicos según se establece en el Sistema de Naciones Unidas, lo constituye la formación y operación de reservas reguladoras.¹²⁴ Cuando existe una mayor oferta de un producto en el mercado, en relación con la demanda, se almacenan los excedentes temporalmente, en tanto se ajusta la oferta y la demanda, defendiendo así un precio mínimo en el mercado. En tanto, si la demanda aumenta en relación con la oferta, se venden las existencias necesarias a fin de evitar el alza de los precios por encima del tope fijado en un convenio determinado.

Cabe destacar que no en todos los convenios internacionales existen reservas reguladoras, en virtud de que uno de los principales obstáculos ha sido la falta de financiamiento para su constitución.¹²⁵ Se ha calculado que el costo financiero para la constitución de stocks reguladores para los 18 productos del PIPB, es de alrededor de 6 mil millones de dólares, suma que evidentemente excede las posibilidades financieras de los países subdesarrollados productores.¹²⁶

Por lo anterior, en el contexto del NOEI, la UNCTAD preparó un proyecto de creación de un Fondo Común destinado a financiar los requerimientos de los convenios internacionales de productos primarios. Dicha propuesta inicialmente establecía -- que financiaría 10 productos (azúcar, cacao, café, té, caucho -- natural, algodón, yute, fibras duras, cobre y estaño, y poste-- riormente adaptada la resolución 93 (IV), agregó 8 productos más: banano, bauxita, mineral de hierro, manganeso, carne, fosfatos, maderas tropicales y aceites vegetales).

En 1977, ante la Segunda Conferencia de negociación para la constitución de un Fondo Común, se presentaron dos proyectos de documentos para su constitución.

El primero lo presentó el Grupo de los 77, cuyos principales objetivos eran el financiamiento de reservas internacionales y/o reservas nacionales coordinadas internacionalmente; - el financiamiento de la productividad; promoción de mercados; - investigación y desarrollo; así como mejoramiento en el procesa -- miento, transporte, comercio y distribución de los productos. -- Sus fuentes de financiamiento deberían ser: suscripción de - capital por parte de los gobiernos y créditos.

Por su parte, los países industrializados propusieron que el Fondo, debería ser el instrumento fundamental del PIPB, para -- financiar reservas reguladoras operadas dentro de Convenios In-- ternacionales, mediante la reducción de los recursos que debe-- rían movilizar los convenios y la minimización de los costos -

de los recursos requeridos. El Fondo operaría sobre la base de la asistencia mutua entre los diferentes convenios, que formarían un "pool" con los aportes de cada uno de ellos. Se excluirían los aportes de los gobiernos para formar el capital básico. El proyecto no incluía el financiamiento de "otras medidas", ni de reservas reguladoras nacionales coordinadas internacionalmente.

Finalmente, el 27 de junio de 1980, después de 4 años de negociaciones intensivas en el marco de la UNCTAD, en condiciones muy distintas a las planteadas originalmente¹²⁷, se aprobó el Convenio Constitutivo del Fondo Común para los Productos Básicos.¹²⁸

El éxito de las negociaciones del Fondo Común debe considerarse un logro importante en los intentos por establecer el NOEI, así como el resultado principal del PIPB. Dicho mecanismo representa una importante innovación en las relaciones económicas internacionales y su utilidad depende en gran medida de su evolución, en cuanto institución financiera dirigida a fortalecer el sector de los productos básicos.

Según lo estipulado en el Convenio Constitutivo, los países subdesarrollados tendrán un papel importante al lado de los países desarrollados, en virtud de que aportarán una parte importante de los recursos y participarán en su administración.

Asimismo, se señala que como institución que proporciona financiación en buenas condiciones para la estabilización de

Los precios a través de los convenios internacionales, el Fondo actuará como catalizador de la celebración de convenios sobre una amplia gama de productos, con miras a contribuir a una mayor estabilidad y solidez de los mercados internacionales.

Los objetivos del Fondo, según se dispone en el Convenio, son los siguientes:

- a) Servir de instrumento fundamental para alcanzar los objetivos acordados del Programa Integrado para los Productos Básicos, enunciados en la Resolución 93 (IV) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; y
- b) Facilitar la celebración y el funcionamiento de convenios o acuerdos internacionales de productos básicos, en particular con respecto a los productos de especial interés para los países en desarrollo.

Para la consecución de sus objetivos el Fondo ejercerá las siguientes funciones:

- a) Contribuir, por conducto de su Primera Cuenta, a la financiación de reservas de estabilización internacionales, todo ello en el marco de convenios internacionales de productos básicos;
- b) Financiar, por conducto de su Segunda Cuenta, medidas en el campo de los productos básicos distintas de la constitución de reservas; y

- c) Fomentar, por conducto de su Segunda Cuenta, la coordinación y las consultas con respecto a las medidas en el campo de los productos básicos distintas de la constitución de reservas y a su financiación, con miras a proveer un enfoque basado en los Productos Básicos.

Los servicios de la Primera Cuenta serán utilizados exclusivamente por organizaciones internacionales de productos básicos que hayan concertado un acuerdo de asociación con el Fondo. Para poder asociarse, las partes en el respectivo Convenio deberán incluir a productores y consumidores, a quienes corresponda el grueso del comercio mundial del producto de que se trate.

Con cargo a la Segunda Cuenta, el Fondo financiará medidas de fomento y asistencia técnica, encaminadas a mejorar las condiciones estructurales de los mercados y a reforzar la competitividad y las perspectivas de los productos básicos. Estas medidas incluirán la investigación y el desarrollo; mejoras de la productividad; y comercialización.

Contrariamente a lo que ocurre en el caso de las instituciones internacionales de financiación existentes, cuyas políticas de préstamos están orientadas hacia los productos básicos, los países subdesarrollados esperan que el Fondo Común proporcione un enfoque basado en la consecución de los objetivos del PIPB.

2.1.2. Evaluación Global de las Negociaciones en el Marco del PIPB.

La situación del comercio internacional de los productos básicos es la más grave que se ha producido, sobre todo a partir de la década de los 80's, período que se caracteriza por el hundimiento de los precios internacionales de tales productos - (provocado por las prácticas especulativas de las ET y por los bajos niveles de productividad), lo que dio lugar a enormes pérdidas en los ingresos por exportación de los países subdesarrollados, deteriorando seriamente la relación de intercambio comercial de estos países.

El resultado ha sido una grave erosión del poder adquisitivo de sus ingresos por exportación, lo cual significa un serio endeudamiento con sus ya conocidas consecuencias.

A mediados de 1982, el descenso de los precios llegó a ser respecto a los niveles medios de 1980, del 27% expresado en dólares.¹²⁹ En relación con los productos manufacturados, el nivel medio de los precios de los productos básicos ha alcanzado su punto más bajo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. El descenso de los precios ha sido general y afecta tanto a los minerales como a casi toda la variedad de productos agrícolas.- El volumen de las exportaciones de productos primarios aumentó ligeramente en 1981, en un intento de los países subdesarrollados productores por mantener sus ingresos mediante un incremento en el volumen de ventas. Sin embargo, en 1982 la agravación de la recesión económica mundial se tradujo en una disminución-

del volumen de las exportaciones, además de la rápida caída de los precios. La principal razón de la crisis de los productos básicos ha sido la gran dependencia económica de los países subdesarrollados hacia las exportaciones de tales productos, como fuentes para el ingreso de divisas, es decir, que al no contar con otras fuentes de empleo ni de ingresos de divisas, aumentaron la producción de productos primarios exportables en un momento en que la demanda de los países desarrollados estaba estancada y en algunos casos disminuía:

En el decenio de 1970, el sector de los productos básicos ocupó el lugar más destacado en el plano de las relaciones económicas internacionales. Así, en el seno del Sistema de Naciones Unidas, a través de la UNCTAD, en 1976 se aprobó el Programa Integrado para los Productores Básicos, tres años más tarde en Manila, volvieron a aprobarse resoluciones que abordaban las propuestas formuladas en la resolución de Nairobi, en particular las relativas al establecimiento de un marco de cooperación internacional respecto a la elaboración, comercialización y distribución, así como sobre la necesidad de establecer un servicio de financiación compensatoria. En 1983, en la Sesión de Belgrado se negocia la Resolución 155 (VI), sin embargo, esta última no contiene elementos novedosos, sino por el contrario, aborda lugares comunes y en algunos de sus párrafos es evidente que existe un cierto retroceso respecto a los avances alcanzados anteriormente, fundamentalmente en lo que se refiere a las medidas de carácter económico que deben incluir los convenios internacionales que se negocien en dicho marco. 130

En el Programa Integrado para los Productos Básicos de la UNCTAD, los problemas relacionados con la estabilización de los mercados de estos productos se han enfocado a través de acciones encaminadas a negociar convenios internacionales y el establecimiento de un Fondo Común. Sin embargo, es importante señalar que el progreso de las negociaciones por producto ha registrado limitados avances en la aplicación de PIPB, fundamentalmente porque en el contexto de las negociaciones no se han incluido todos los elementos del citado programa, encaminados a lograr la estabilización dinámica de los precios, el desarrollo de dichos productos y el aumento de los ingresos reales por exportación de los países subdesarrollados.

En este sentido, se puede decir que el progreso de las negociaciones de una buena parte de los productos incluidos en el PIPB, continúan avanzando sumamente lentas y en algunos casos, en las discusiones sobre nuevos convenios se ha llegado incluso al estancamiento total, como en el caso del cobre, algodón y fibras duras. En el caso de otros productos se ha propuesto inclusive que las negociaciones en dicho marco, se concentran en medidas de investigación y desarrollo, en vez de medidas económicas, como sucede con la carne y semillas oleaginosas. Existen otros productos, respecto a los cuales se han realizado reuniones preparatorias, pero cuyas negociaciones no se han orientado a la concertación de convenios que contengan medidas de carácter económico, como acontece con el manganeso, mineral de hierro, bauxita, tungsteno y fosfatos.

En lo que se refiere a los convenios negociados en este marco, el primer nuevo convenio sobre un producto básico es el del Caucho Natural 1979, que entró en vigor provisionalmente en 1981 por un período de cinco años. Su negociación no se ajustó del todo a los objetivos del PIPB, pero no cabe duda que -- constituyó un logro importante tras casi tres años de trabajo -- intensivos.

Los otros dos convenios concertados en este marco son el yute y las maderas tropicales, los cuales se pueden considerar como un gran fracaso, desde el punto de vista de la instrumentación del PIPB, en virtud de que no contienen ninguno de sus objetivos estipulados como prioritarios.

A lo largo de las negociaciones se ha manifestado la tendencia, por parte de los países desarrollados y en algunos casos los subdesarrollados, por concertar convenios y acuerdos -- sobre medidas ajenas a la estabilización de los precios, las -- cuales garanticen mejoras en la productividad y promoción de los mercados, situación que ha obstaculizado enormemente cualquier intento por apoyar y reglamentar el comercio de tales productos.

Además, se puede decir que han sido lentos los pasos -- que se han dado respecto a los marcos de cooperación internacional sobre elaboración, comercialización, distribución y transporte de los productos que provienen de los países subdesarrollados. De igual forma, aún no se han iniciado negociaciones para establecer un servicio complementario para cubrir los déficit -- de los ingresos por exportación de productos básicos, en cumplimiento con lo establecido en las líneas de acción del PIPB.

En cuanto al Fondo Común, es evidente que representa un elemento novedoso en las relaciones económicas internacionales y su utilidad depende en gran medida de la forma como funcione y evolucione como institución financiera especializada para el apoyo del sector de los productos básicos. ¹³²

Cabe destacar que la entrada en vigor del Convenio Constitutivo del Fondo se ha visto retrasada en varias ocasiones, por un lento proceso de firma y ratificación. Dicho Convenio quedó abierto a la firma a partir de Octubre de 1980, estipulándose que entraría en vigor cuando se hubiesen recibido los instrumentos de ratificación de por lo menos 90 Estados, que representasen como mínimo las dos terceras partes del capital aportado directamente (470 millones de dólares). Sin embargo, hasta principios de 1983, 88 países (que representaban el 73% del capital) lo habían firmado y tan sólo 37 países (que representaban el 31% del capital) lo habían ratificado. ¹³³ Hasta esta fecha, todos los países desarrollados de economía de mercado, miembros del Grupo B, lo habían firmado y casi la mitad de ellos ratificado; China lo había firmado y ratificado. En cuanto a los países socialistas, ninguno de ellos lo había firmado ni ratificado. Dentro del Grupo de los 77, sólo 64 países lo habían firmado y solamente 26 lo habían ratificado.

En lo que se refiere al Grupo de los 77, este hecho pone de manifiesto una vez más, que independientemente de los beneficios que pudiese aportar el Fondo como mecanismo financiero, cada vez que se trata de apoyar un instrumento por el que se ha

luchado en diversos foros, existe una falta de coherencia y --
 coordinación que se traduce en la ya conocida debilidad en su --
 poder de negociación.

Por otra parte, haciendo un análisis de las consecuen- --
 cias negativas que trae consigo el retraso en la entrada en vi-
 gor de este mecanismo, se puede decir que los recursos financie-
 ros ya aportados a sus ventanillas están inmovilizados, lo cual
 además de no reportar el beneficio esperado, debilita la posi-
 ción de los países subdesarrollados en todos los foros en que --
 se traten los asuntos inherentes al PIPB.

En este punto es importante recordar que, según queda --
 estipulado en el Convenio Consultivo del Fondo, no se podrá po-
 ner en marcha la Primera Ventanilla, sin que se concerten conve-
 nios que pretendan regular los precios, a través de reservas --
 internacionales de estabilización. Por lo que cabría hacerse --
 dos preguntas: ¿Qué ventajas puede reportar el Fondo ante el es-
 tancamiento de las negociaciones para la concertación de conve-
 nios que contengan medidas para la estabilización de los merca-
 dos? y ¿Quiénes serían los países beneficiados, si al quedar in-
 movilizada la Primera Ventanilla, se destinase el financiamien-
 to de la Segunda Cuenta al apoyo de Proyectos de Investigación-
 y desarrollo, para fomentar la productividad, la transparencia
 del mercado y con ello garantizar el acceso a los suministros --
 de productos básicos mejorados y a precios bajos?

La respuesta es clara, por lo que su operatividad se pue-
 de cuestionar ampliamente, al no cubrir los objetivos estipula-

dos en el PIPB, mismos que le dieron origen.

En lo que se refiere a la renegociación de los convenios de productos básicos que existían antes de 1976, con excepción del Convenio Internacional del Trigo, se han renegociado o prorrogado en el seno de la UNCTAD, los siguientes: Convenio Internacional del Azúcar 1977 y actualmente, se está negociando el Convenio del Azúcar 1983; el Tercer Convenio Internacional del Cacao 1980; ¹³⁴ el Cuarto Convenio Internacional del Café, que entró en negociación en 1983; el Sexto Convenio Internacional del Estaño 1980; y el Segundo Convenio Internacional del Aceite de Oliva 1979. ¹³⁵ A excepción del Convenio del Aceite de Oliva, la estabilización de los precios en los diferentes Convenios ha sido abordada de diversas formas, sin que esto implique por parte de las organizaciones internacionales de productos básicos la realización de contratos de asociación con el Fondo Común.

Es preciso apuntar a este respecto que la eficacia de los convenios renegociados, negociados y nuevos ha resultado merma da por varias causas:

- No ha sido posible negociar un solo Convenio de producto básico que contenga disposiciones que cumplan con los objetivos consignados en el PIPB;
- Algunos convenios que contienen disposiciones sobre precios, se basan en medidas menos eficaces, desde el punto de vista de la estabilización de los precios, que las previstas en los convenios que les precedieron, en donde se --

preveían mecanismos para cupos de exportación, complementados por una reserva de estabilización;

-En algunos casos, los principales países productores y/o consumidores, deciden no adherirse a los nuevos convenios, aunque hayan participado en las negociaciones, y en ocasiones toman medidas en contra de la eficacia y el funcionamiento de dichos convenios, por ejemplo la venta de reservas estratégicas de estaño de los Estados Unidos y la subvención a las exportaciones de azúcar de la Comunidad Económica Europea.

En virtud de lo anterior, haciendo un balance general de los convenios nuevos, negociados y renegociados, hasta el momento tan sólo contienen medidas para la creación de reservas internacionales, los del Caucho Natural, Estaño y Cacao. Sin embargo, respecto a este último producto, habrá de iniciarse este año la negociación de un Cuarto Convenio, en el cual pueden desaparecer las medidas económicas enunciadas en el Tercero; los Convenios del Azúcar y el Café contienen medidas encaminadas a la creación de existencias especiales nacionales coordinadas internacionalmente (por lo que quedan fuera de los beneficios que eventualmente otorgaría la Primera Ventanilla del Fondo Común); en tanto que los convenios sobre Aceites Vegetales, Yute y Maderas Tropicales, contienen medidas de investigación y desarrollo,

estadística y promoción del mercado, dejando fuera los objetivos fundamentales del PIPB.

La evaluación pone en evidencia los pocos resultados -- positivos en las negociaciones realizadas sobre el sector de -- estudio y permite comprobar que el sistema de relaciones económicas internacionales actual no admite cambios significativos -- en las posiciones fundamentales de los países desarrollados capitalistas, respecto al funcionamiento económico del sistema.

La aplicación del PIPB ha requerido grandes esfuerzos, -- tanto a nivel de la Secretaría de la UNCTAD como a niveles gubernamental e intergubernamental. Los resultados de estos esfuerzos, así como los que se han realizado en otros órganos, deben de evaluarse teniendo presente la posición cada vez más negativa de los países industrializados, en el comercio internacional de dichos productos.

Los escasos resultados que se han obtenido hasta el momento en las reuniones preparatorias sobre algunos productos, -- se han reducido a acuerdos sobre un pequeño número de medidas económicas distintas a las señaladas en los objetivos del PIPB. Lo mismo ha sucedido en la concertación de convenios internacionales, en virtud de que muchos gobiernos han vacilado en cuanto a aceptar que los convenios por productos constituyen un instrumento indispensable para la consecución de los planteamientos -- convenidos en el Programa. Una razón importante de la oposición a la celebración de este tipo de acuerdos, es, según varios -- argumentos, que ello dificultaría el llamado "libre juego de --

las fuerzas del mercado".

Por su parte, los países subdesarrollados productores han tropezado con serias dificultades en la formulación de propuestas concretas y en la coordinación de sus posiciones en las negociaciones mismas. En algunos casos, no se pudieron realizar progresos, porque importantes países productores no participaron en las reuniones preparatorias o por las grandes diferencias existentes entre ellos mismos. ¹³⁶

La causa de la falta de resultados concretos en la instrumentación del PIPB, ha sido tratada de explicar tanto por los países productores como consumidores, quienes han manifestado que es inherente el proceso de negociación mismo, ya que el Programa tiene un alcance muy amplio y es muy ambicioso; a la debilidad de la base técnica de las propuestas; a la estructura misma de los mercados; a la falta de voluntad política de los países desarrollados, etc. Sin embargo, no se ha explicado partiendo de la idea de que las negociaciones internacionales de estos productos se realizan en el marco de un sistema económico en cuyo seno se establecen relaciones económicas en términos de gran desigualdad, entre países con intereses opuestos, lo cual cuestiona el enfoque metodológico de los instrumentos que pretenden corregir los efectos negativos que generan este tipo de intercambios.

En este orden de ideas, se puede señalar que el enfoque metodológico para un análisis de las negociaciones internacionales por productos, así como para una eventual estrategia de

los países subdesarrollados debe de partir de los siguientes supuestos:

- a) Los países que intervienen en el proceso de negociaciones son países que se integran al sistema capitalista con diferentes grados de desarrollo económico, a nivel nacional e internacional, por lo que se establecen sus vínculos comerciales en términos de gran desigualdad.
- b) Las relaciones de poder que se han establecido en el sistema mismo, impiden que se estructuren e instrumenten mecanismos que cuestionen la posición hegemónica de las grandes potencias, lo que explica la implementación de estrategias que parten de intereses contrarios.
- c) Las tendencias de la concentración de la oferta y la demanda, a través de grandes monopolios comerciales e industriales, permiten que la estabilización de los precios y una eventual regulación del mercado redunde en beneficio de las corporaciones productoras y comercializadoras (ET).
- d) En tanto que la estructura productiva de los países subdesarrollados se dirija a satisfacer los requerimientos del mercado internacional, las posibilidades de desarrollo económico son prácticamente inexistentes.
- e) No es vendiendo más productos básicos como se alcanza

rá el desarrollo económico independiente, sino replan-
teando y reorientando la actividad productiva de las
naciones subdesarrolladas, para corregir las deforma-
ciones internas de sus economías.

- f) Entre otras razones, el bajo valor de los productos -
básicos es consecuencia directa de la intensa explota-
ción a que son sometidos los trabajadores de los paí-
ses subdesarrollados.
- g) Los Estados Nacionales de los países subdesarrollados
tienen la capacidad de dirigir o de obstaculizar el -
desarrollo económico de sus economías (en el marco --
del sistema capitalista), por lo que es menester que-
estas naciones tengan conciencia clara de la explota-
ción y saqueo de que son objeto, a fin de unirse y --
luchar por transformar radicalmente las relaciones de
dominación y de desigualdad que se establecen al inte-
rior de sus economías y a nivel internacional.

2.1.2.1. Convenios Internacionales de Productos Básicos que
pretenden negociar los Países Desarrollados.

Como ya se ha apuntado en apartados anteriores, la posi-
ción de los países desarrollados no es tan sólo defensiva, ni -
se limita a oponerse al NOEI, sino que a través de la estrate-
gia trilateral trabaja para afirmar su hegemonía económica y --
política.

En el marco de las negociaciones de productos básicos -- celebradas en diversos foros internacionales, los países desa-- rrollados han instrumentado políticas tendientes a asegurar los abastecimientos de materias primas a precios bajos.¹³⁷

Por esta razón, se han opuesto a la concertación de con-- venios internacionales que contengan medidas económicas encami-- nadas a la estabilización de los precios de tales productos, -- argumentando que estas medidas obstaculizarían el "libre juego" de la oferta y la demanda. En este sentido, los representantes-- de estos países han señalado que los mercados de los productos-- básicos son muy complejos y que las materias primas concretas -- tienen características específicas, por lo que han adoptado un-- enfoque cauto en las negociaciones al respecto.

Asimismo, se puede observar que dichas posiciones han -- dado un apoyo total a la concertación de convenios internaciona-- les que incluyan los siguientes objetivos: promover la expan-- sión del comercio mundial de los productos básicos; mejorar su-- competitividad; aumentar el rendimiento de la producción; asegurar el suministro suficiente, estable y a precios justos de estos -- productos a los países consumidores; lograr una mayor transpa-- rencia de los mercados internacionales, mediante el mejoramien-- to de los procedimientos de información y consulta sobre condi-- ciones del mercado; mecanismos tendientes a promover la coopera-- ción entre países productores y consumidores, en el marco de -- organizaciones internacionales fuera del PIPB; facilidad de ob-- tener financiamiento internacional para los productos que sean--

2.1.2.1. ELEMENTOS DE POSIBLES COMERCIOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BASICOS QUE PREFERIR NEGOCIAR LOS PAISES DESARROLLADOS.

7a. Reunión Preparatoria CORRE Objetivos	8a. Reunión Preparatoria FIBRAS DURAS Objetivos	9a. Reunión Preparatoria ALGODON Objetivos	6a. Reunión Preparatoria TANIA TROPICALES Objetivos	Conferencia de Negociación, YUTE Objetivos	3a. Reunión Preparatoria TANIA Objetivos
<p>A. Mejorar condiciones del comercio internacional;</p> <p>B. Mejorar condiciones existentes en los mercados internacionales.</p> <p>C. Mejorar competitividad de las fibras duras en relación a los productos sintéticos;</p> <p>D. Aumentar la producción en la producción y elaboración, mejorar calidad y rasmarización de las fibras duras;</p> <p>E. Lograr mayor transparencia en los mercados internacionales de las fibras duras mediante el mejoramiento de la información sobre los mercados y de los análisis estadísticos;</p> <p>F. Mejorar sistemas de comercialización, distribución y transporte del producto en el mercado internacional;</p> <p>G. Examinar los problemas relacionados con el comercio nacional del cobre.</p>	<p>A. Promover la expansión del comercio internacional;</p> <p>B. Mejorar condiciones existentes en los mercados internacionales del algodón;</p> <p>C. Mejorar la competitividad del algodón;</p> <p>D. Aumentar el rendimiento de la producción y la elaboración y mejorar la calidad y aumentar al máximo la utilización del algodón;</p> <p>E. Lograr una mayor transparencia de los mercados internacionales del algodón mediante el mejoramiento de la información sobre los mercados;</p> <p>F. Mejorar los sistemas de comercialización del algodón en el comercio internacional;</p>	<p>A. Promover la expansión y la estabilidad razonables del mercado interno de las tancias tropicales;</p> <p>B. Alentar las actividades de elaboración en los miembros productores con miras a fomentar su industrialización y aumentar los ingresos provenientes de sus exportaciones;</p> <p>C. Mejorar la comercialización y la distribución de las exportaciones de materias tropicales de los miembros productores;</p> <p>D. Garantizar un suministro adecuado y estable de materias tropicales a productores y consumidores, a fin de satisfacer las necesidades de los miembros consumidores.</p>	<p>A. Promover la expansión del comercio mundial del yute y mantener los precios a niveles que sean remuneradores y justos para los productores y equitativos para los consumidores;</p> <p>B. Equilibrar la demanda de importaciones y la oferta de exportaciones y evitar las fluctuaciones excesivas de los precios;</p> <p>C. Mejorar el acceso del yute a los mercados;</p> <p>D. Asociar a los consumidores suministros.</p> <p>E. Mantener y mejorar la calidad de los yutes, objeto de comercio internacional;</p> <p>F. Estimular el desarrollo de la economía mundial del yute, procurando facilitar y promover las mejoras en el cultivo, elaboración, comercialización y distribución del yute;</p>	<p>A. Promover las condiciones estructurales del mercado del yute;</p> <p>B. Aumentar la competitividad del yute y de los productos del yute;</p> <p>C. Mantener y ampliar los mercados existentes y los nuevos mercados del yute y de los productos del yute;</p> <p>D. Fomentar la producción de yute y de productos del yute a fin de mejorar, entre otras cosas, su calidad en beneficio tanto de los miembros importadores, como de los exportadores.</p> <p>Medidas:</p> <p>Proyectos de investigación y desarrollo técnico, promoción y mercados y reducción de costos;</p> <p>-Reunión y difusión de la información sobre el yute y los productos del yute;</p>	<p>A. Promover la expansión en el comercio mundial del yute y mantener los precios a niveles que sean remuneradores y justos para los productores y equitativos para los consumidores;</p> <p>B. Equilibrar la demanda de importaciones y la oferta de exportaciones y evitar las fluctuaciones excesivas de los precios;</p> <p>C. Mejorar el acceso del yute a los mercados;</p> <p>D. Asociar a los consumidores suministros.</p> <p>E. Mantener y mejorar la calidad de los yutes, objeto de comercio internacional;</p> <p>F. Estimular el desarrollo de la economía mundial del yute, procurando facilitar y promover las mejoras en el cultivo, elaboración, comercialización y distribución del yute;</p>

7a. Reunión Preparatoria COPPE Medidas	5a. Reunión Preparatoria toria FIBRAS DURAS Objetivos	6a. Reunión Preparatoria toria ALGODÓN Medidas	6a. Reunión Preparatoria toria MADERAS TROPICALES Medidas	Conferencia de Reunión Preparatoria toria YUTE Medidas	8a. Reunión Preparatoria toria TE Objetivos
<p>-Inclusión de medidas económicas que no se consideran como factor estabilizador;</p> <p>-Negociar los elementos del Convenio en tres fases consecutivas:</p> <p>1a. Mecanismo para consultas sistemáticas, recopilación y cotejo de datos, intercambio de opiniones sobre situaciones de mercado; preparación y distribución de estadísticas para lograr mayor transparencia del mercado;</p> <p>2a. Introducción de un sistema de reservas internacionales;</p> <p>3a. Aplicación de otras medidas de apoyo relacionadas con la gestión y racionalización de la oferta.</p>	<p>6. Promover mayor cooperación internacional entre productores y consumidores en todos los aspectos que afectan la producción, utilización y comercio de las fibras duras.</p> <p>Medidas:</p> <p>-Investigación y desarrollo;</p> <p>-Promoción de mercados;</p> <p>-Programas de información económica y presentación de datos económicos y estadísticos;</p> <p>-Relación con otras organizaciones internacionales;</p>	<p>6. Promover la mayor cooperación internacional entre los productores y los consumidores en todos los aspectos que afectan la producción y el comercio del algodón.</p> <p>-Ejecutar un programa ampliado de investigación y desarrollo, de promoción de mercados y de comercialización;</p> <p>-Programas mejorados de información, análisis y presentación de datos económicos y estadísticos;</p> <p>-Establecimiento de un foro conjunto de organización permanente e independiente, de productores y consumidores para las conversaciones y examen de cuestiones del algodón, incluida la estabilización de los precios.</p>	<p>F. Mejorar la calidad y la utilización de las maderas tropicales para el comercio internacional y el consumo interno, incluidas las especies de maderas menos conocidas.</p> <p>-Investigación y desarrollo en esferas tales como la reforestación, la ordenación forestal y la utilización de la madera;</p> <p>-Mejoramiento de la información sobre el mercado;</p> <p>-Establecimiento de una organización internacional de las M. T. fuera del marco del PPR.</p>	<p>-Examen de cuestiones importantes relativas al yute y los productos del yute, tales como los suministros, la cuestión de la estabilización de los precios y la de la competencia con los productos sintéticos.</p>	<p>G. Promover e incrementar el consumo del algodón.</p> <p>-Promoción del consumo;</p> <p>-Investigación y desarrollo;</p> <p>-Comercialización y distribución;</p> <p>-Se dispondrá de un estudio de viabilidad para establecer una reserva de estabilización internacional del algodón;</p> <p>-Diversificación de la producción;</p> <p>-Niveles mínimos de exportación.</p>

FUERTES: -Informe de la Sexta Reunión Preparatoria del Cobre. TD/B/IPC/Copper/16. Marzo 1979 y Propuestas y Observaciones del Presidente de la Séptima Reunión Preparatoria. TD/B/IPC/Copper/L. 14 Ginebra, Suiza.

-Sexta Reunión Preparatoria del Algodón. Examen de las Medidas Internacionales Relativas al Algodón: Propuestas presentadas por Finlandia, Noruega y Suecia. TD/B/IPC/COTTON/CRP.11. Abril 1981. Ginebra.

-Informe acerca de la Segunda Parte de la Quinta Reunión Preparatoria de las Maderas Tropicales y Propuesta de Artículos para un Convenio Internacional de tal Producto, presentado por Japón en Abril de 1982.

Elaborado por Silvia Piñeros Vázquez para la Dirección General de Cooperación Económica Internacional de la Secretaría de Comercio, México 1982.

de su mayor interés, fuera del marco de la UNCTAD.

En cuanto a las medidas tendientes a lograr la estabilización dinámica de los precios, los países desarrollados se oponen a la constitución de reservas internacionales o a cualquier mecanismo que tienda a lograr tal estabilización.

La posición de estos países en las negociaciones de convenios internacionales, ha sido la de oponerse sistemáticamente a la inclusión de tales medidas, obstaculizando la concertación de dichos convenios. En el mejor de los casos han señalado que tales instrumentos deberían contener disposiciones para el estudio o el examen de las cuestiones relativas a la estabilización.

Las recomendaciones específicas formuladas por la Comisión Trilateral en este sector son las siguientes:¹³⁸

- Establecer un centro independiente de información e investigación a fin de proporcionar análisis objetivos sobre la naturaleza y las operaciones de las empresas transnacionales, para coordinar las regulaciones nacionales que las afectan;
- Crear una organización de este sector, siguiendo los patrones del GATT, poniendo un énfasis particular en la inversión directa;
- Manifestar el reconocimiento del principio de compensación rápida y justa en caso de expropiación.

ción y un consentimiento para someter disputas a un cuerpo internacional;

-Aumentar la ayuda financiera en apoyo a la exploración y explotación de los recursos naturales de los países en desarrollo.

Para tal efecto, los países industrializados han tendido a apoyar a las instituciones productivas (empresas transnacionales, órganos autónomos e institutos de investigación y desarrollo) y financieras privadas, que les aseguren un acceso regular y a precios relativamente bajos, a los suministros de productos primarios de países subdesarrollados. Así, mediante operaciones de propiedad de los recursos e intervención en las diversas fases económicas de los mismos (producción, elaboración, comercialización y transporte), las empresas transnacionales han satisfecho las necesidades de las economías de sus países de origen y aumentando la seguridad de sus inversiones.

Respecto al Fondo Común del PIPB, lo conciben como un mecanismo financiero para movilizar parte de los recursos de los acuerdos de los productos a los acuerdos que se requieran. En relación a los recursos de la Segunda Ventanilla, señalan que debería ser limitada y dejar a los organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial, el financiamiento de los programas de diversificación, transporte, comercialización y otras medidas de apoyo.

Como se puede observar, los intereses de los países poderosos tienen muy poco o nada en común con las metas y objetivos

ción y un consentimiento para someter disputas a un cuerpo internacional;

-Aumentar la ayuda financiera en apoyo a la exploración y explotación de los recursos naturales de los países en desarrollo.

Para tal efecto, los países industrializados han tendido a apoyar a las instituciones productivas (empresas transnacionales, órganos autónomos e institutos de investigación y desarrollo) y financieras privadas, que les aseguren un acceso regular y a precios relativamente bajos, a los suministros de productos primarios de países subdesarrollados. Así, mediante operaciones de propiedad de los recursos e intervención en las diversas fases económicas de los mismos (producción, elaboración, comercialización y transporte), las empresas transnacionales han satisfecho las necesidades de las economías de sus países de origen y aumentando la seguridad de sus inversiones.

Respecto al Fondo Común del PIPB, lo conciben como un mecanismo financiero para movilizar parte de los recursos de los acuerdos de los productos a los acuerdos que se requieran. En relación a los recursos de la Segunda Ventanilla, señalan que debería ser limitada y dejar a los organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial, el financiamiento de los programas de diversificación, transporte, comercialización y otras medidas de apoyo.

Como se puede observar, los intereses de los países poderosos tienen muy poco o nada en común con las metas y objetivos

propuestos en el PIPB de la UNCTAD, lo que explica el porque de la falta de voluntad política por concluir las negociaciones -- que se celebran al respecto.

Un ejemplo claro que demuestra la actitud prepotente, -- particularmente de Estados Unidos, es la instrumentación de -- prácticas desleales aplicadas a diversas materias primas (estaño y plata). Es decir, cuando los precios internacionales se -- elevan, lanzan al mercado reservas estratégicas del produc-- to que se trate, provocando serios desequilibrios que repercuten negativamente en las economías de los países productores exportadores.

2.1.2.2. Convenios Internacionales de Productos Básicos que pretenden negociar los Países Subdesarrollados.

Para los países subdesarrollados, los problemas funda-- mentales que afectan el comercio internacional de productos básicos son los relacionados con los ingresos derivados de sus -- exportaciones, la inestabilidad de los precios internacionales, el escaso grado de elaboración con que se exportan y la casi -- nula participación en la comercialización, distribución y transporte de dichos bienes.

Se puede afirmar que en la resolución 93(IV) de la UNCTAD, relativa al PIPB, se conjugan muy diluidos los objetivos más -- importantes que persiguen los países subdesarrollados productores y que se expresan más ampliamente en la Declaración y el -- Programa de Acción de Manila (1976) y en el Programa de Arusha-

para Autoconfianza Colectiva y Marco para las Negociaciones -- (1979), en cuyos textos se señala que los eventuales convenios-internacionales de productos básicos deben de contener medidas económicas encaminadas a: corregir las variaciones bruscas de la oferta y la demanda que provocan nocivas fluctuaciones internacionales de los precios, mediante la constitución de reservas internacionales y nacionales coordinadas internacionalmente financiadas por el Fondo Común; lograr la estabilización y consolidación de los mercados de productos básicos, a través de escalas de precios negociados y de contratos de asociación con el Fondo Común, para financiar las reservas de estabilización; así como medidas de investigación y desarrollo, promoción del mercado, mejoras en el transporte, comercio y distribución de productos.

Sin embargo, en el marco de las negociaciones, estos objetivos se han visto sistemáticamente obstaculizados por las -- políticas instrumentadas por los países industrializados. Por lo que puede afirmarse que las negociaciones sobre el Fondo Común y el PIPB se han desarrollado con gran lentitud y en medio de un ambiente de gran frustración.

Prueba de esta situación es que siempre que las negociaciones centran su atención en medidas distintas a las económicas, resulta relativamente fácil llegar a un acuerdo con los -- países desarrollados consumidores, como en el caso del Yute, -- Maderas Tropicales, Té, Carne, Banano y Aceites Vegetales. En tanto que si se incluyen medidas encaminadas a la constitución

de reservas, así como otras medidas económicas, las negociaciones se estancan, como en el caso del cobre, algodón y fibras duras.

3. Otros foros de consulta y negociación.

Al evaluar los progresos de la aplicación del PIPB de la UNCTAD, es menester tener en cuenta la labor de otros organismos y mecanismos que se vinculan con los objetivos del Programa. Así, en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se realizan debates sobre varios productos básicos agrícolas como: té, fibras duras, yute, carne, bananos y semillas oleaginosas. Por su parte, los debates sostenidos en el PNUD han permitido llegar a un acuerdo sobre el proyecto de estatutos de "Yute Internacional", órgano que debe ocuparse de la promoción del mercado y de las actividades de investigación y desarrollo del producto. Las recientes mejoras introducidas en el Servicio de Financiamiento-Compensatorio del FMI y la aplicación de los programas STABEX y SYSMIN de la Convención de Lomé, han representado una aportación positiva para lograr el objetivo tendiente a estabilizar los ingresos de exportación anunciados en el PIPB, aunque, como ya se ha apuntado, tales servicios no satisfacen plenamente las necesidades de los países productores-exportadores subdesarrollados. 139

3.1. Consultas de la FAO.

En el marco de la FAO se han creado grupos intergubernales

mentales de consultas sobre productos básicos ¹⁴⁰ para abordar--
cuestiones de interés en la producción, la demanda y el comercio
de tales productos. Su labor se ha centrado únicamente en exami-
nar las perspectivas comerciales, promover el consumo, identifi-
car proyectos de investigación y desarrollo, y realizar consul-
tas sobre el futuro de los mercados internacionales de dichos --
productos.

Las medidas y recomendaciones que se han adoptado en los-
grupos intergubernamentales del yute y las fibras duras, han - -
tenido el carácter de Acuerdos Oficiosos, mismos que en la prác-
tica, por su limitado ámbito de acción, no han resultado efecti-
vos en la búsqueda de un mayor equilibrio de la oferta y la de-
manda mundiales de tales productos, al no aplicarse íntegramente
sus mecanismos de cuotas y precios indicativos.

Dichos grupos han venido observando la evolución del mer-
cado del yute y las fibras duras, incluidas las perspectivas a -
largo plazo de la oferta, la demanda, el comercio, la competen-
cia de los productos sintéticos y las perspectivas del consumo-
de determinados mercados. Asimismo, han observado los programas
de investigación sobre usos finales, producción y promoción.

Cabe destacar, que de conformidad con los objetivos del-
PIPB, estos grupos intergubernamentales de la FAO se han ofreci-
do a prestar apoyo en todas aquellas cuestiones de su competen-
cia, que se aborden en las negociaciones encaminadas a concer-
tar convenios internacionales sobre yute y fibras duras.

Aparte de dichos acuerdos, dentro de diversos grupos in-

tergubernamentales se está discutiendo lo que se ha denominado "lineamientos internacionales", que son una especie de códigos de conducta tendientes a armonizar las políticas nacionales de productos básicos de países productores y consumidores (arroz, carne, semillas oleaginosas, aceites y grasas).¹⁴¹

Como se puede ver, las consultas celebradas en este marco, si bien no dan un gran apoyo a las negociaciones que se realizan en la UNCTAD, no obstaculizan la marcha de sus trabajos, por lo que no se puede menospreciar su labor en el sector de estudio.

3.2. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

De las Negociaciones Comerciales Multilaterales, realizadas en el marco del GATT, emanó el Acuerdo Internacional de la Carne, que más que un verdadero acuerdo, constituye un código de conducta voluntario.¹⁴²

El Consejo Internacional de la Carne del GATT, establecido conforme al artículo V:1 del Acuerdo Relativo a la Carne de Ganado Bovino, entró en vigor en enero de 1980. Su principal labor consiste en evaluar la situación y las perspectivas de la oferta y la demanda mundiales de carne, basándose en la información proporcionada periódicamente por los participantes en los diversos aspectos de la producción, el consumo, los precios, las existencias y el comercio del producto, así como en la elaboración de las políticas nacionales y las medidas comerciales. Si el Consejo una vez analizada esta información encuentra in--

dicios de un posible desequilibrio o de una amenaza en el mercado internacional de la carne, procede mediante consenso a determinar, las posibles soluciones a tal situación, en consonancia con los principios y las normas del GATT. Asimismo, el Consejo constituye un foro para celebrar consultas periódicas sobre todas las cuestiones que afecten al comercio internacional de la carne de bovino, especialmente las que se refieren a las medidas relativas a la importación y la exportación. ¹⁴⁵

Sobre el particular, cabe destacar que los trabajos que se realizan en este marco se contraponen significativamente a los esfuerzos que se despliegan en la UNCTAD, pues en ningún momento se plantea como objetivo estabilizar el mercado internacional del producto en beneficio de los países exportadores - subdesarrollados, sino que por el contrario, pretenden regular un mercado que garantice un abastecimiento seguro del producto, en beneficio de los países desarrollados consumidores.

3.3. Grupos de Estudio Autónomos y Organos Consultivos.

En relación con otros foros autónomos y órganos consultivos para los productos básicos, establecidos intergubernamentalmente para abordar problemas de interés, tanto para los productores como para los consumidores, se puede decir que destacan: - El Grupo Internacional de Estudio sobre Plomo y Zinc (GIEPZ); ¹⁴⁴ el Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA); y el Grupo Internacional de Estudios sobre el Caucho. ¹⁴⁵

Las funciones básicas de estos grupos de estudio se han orientado a recopilar y difundir estadísticas para mejorar la información sobre la economía de tales productos; servir de marco de consultas sobre la situación y las perspectivas del comercio y la producción de los productos de referencia.

Sin embargo, el desarrollo de los grupos autónomos y órganos consultivos ha sido muy limitado por su propio ámbito de competencia, ante lo cual en reiteradas ocasiones se ha planteado su reforma para poder tener una injerencia directa en la economía de los productos que comprenden.¹⁴⁶

Los países subdesarrollados han mantenido su participación en tales foros en tanto se llega a la concertación de convenios internacionales que puedan asumir las funciones que en la actualidad desarrollan tales entidades. En el caso específico del algodón, tanto los países productores como algunos consumidores mundiales de importancia, han señalado su preferencia por contar con una organización internacional del algodón que englobe a los diferentes órganos autónomos¹⁴⁷ para poder disfrutar de un acceso inmediato a los recursos de la Primera y la Segunda Ventanilla del Fondo Común, el cual excluye como beneficiarios de sus servicios a tales instituciones, en tanto no se conviertan en organizaciones internacionales de productos básicos que comprendan una proporción suficiente de las importaciones y exportaciones mundiales.

NOTAS

IV Negociaciones multilaterales de P.B. en el sistema de las Naciones Unidas.

- 101) Véase, John, Maynard Keynes. "The International Control of Raw Materials". Journal of International Economics, No. 4. Gran Bretaña, 1942.
- 102) Véase ONU. Carta de La Habana. Cap. VI, art. 56, 1948.
- 103) La Carta de La Habana tenía como objetivo la -- creación de la Organización Internacional de Comercio, la cual fue obstaculizada por la acti-- tud política de Estados Unidos.
- 104) Para la coordinación de estos asuntos, el ECOSOC creó en 1947 el Comité Coordinador Interino para Acuerdos Internacionales de Productos Básicos, el cual desde 1954 se convirtió en el Comité sobre Comercio Internacional de Productos Básicos, mismo que desapareció en 1964 al establecerse la UNCTAD.
- 105) Siglas en inglés. United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD).
- 106) México en la UNCTAD. Serie de Estudios No. 3, Cuadernos de documentación. Dir. Gral. de Documentación e Informe Presidencial, México, 1973, p. 25.
- 107) Convocados para tratar los problemas de las materias primas, el desarrollo y la cooperación económica internacional. Véanse los informes de Sexto y Séptimo Períodos Extraordinarios de Sesiones de la A.G. de la ONU, así como las resoluciones 3201, 3202 y 3302, correspondientes a tales períodos. Nueva York, 1974 y 1975.

IV Negociaciones...

- 108) Dicha reunión se realizó en Manila, Filipinas, en febrero de 1976, en cuyo seno se concertó un plan de acción para ser presentado en la IV UNCTAD. En él se señala que es urgente el establecimiento de nuevas relaciones económicas basadas en la justicia y la igualdad.
- 109) El contenido de esa resolución será examinado en el apartado 2.1.1. de este mismo capítulo.
- 110) Véase Danilo Rodríguez, Héctor y Fons Garzón, El sy. Los Países Subdesarrollados frente a Estados Unidos (1970-1975). Editorial arte y literatura. La Habana, 1978, p. 141.
- 111) Véanse: TD/Res./124(V) y TD/Res/125(V). Relativas al Programa Integrado para los Productos Básicos. Quinta UNCTAD. Junio 1979.
- 112) Informe de la Sexta Reunión Ministerial del Grupo de los 77. Buenos Aires. 28 marzo - 9 de abril de 1983.
- 113) Véase Dam, Kenneth. Secretario de Estado Adjunto para Relaciones Exteriores de E.U.A. Discurso pronunciado ante la VI UNCTAD. Belgrado, 13 de junio de 1983.
- 114) Ver informe de la Primera parte del XIV Período de Sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo. Nota sobre un bosquejo del programa general para los productos básicos. TD/B/498.
- 115) Ibid.
- 116) Véase, TD/RES/93(IV). Cuarto Período de Sesiones de la UNCTAD, Nairobi, mayo, 1976.
- 117) Véase: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. "World Trade by Areas and Commodity Groups". GATT. International Trade, 1973-1974, -- Cuadro G.

IV Negociaciones...

- 118 UNCTAD. "Measures for individual commodities".
TD/B/C. 1/194, octubre de 1975, p. 5.
- 119) Dicha lista puede ser ampliada a petición de un
gobierno interesado y someterse a negociación el
producto o productos susceptibles a ser inclui--
dos. Tal es el caso de los cueros y las pieles,
productos sujetos a negociación.
- 120) Mecanismo financiero del PIPB que habrá de estu--
diarse en el apartado 2.1.1.1.
- 121) Res/93(IV) op. cit.
- 122) Ibid.
- 123) En cuanto a los procedimientos de negociación, la
UNCTAD convocaría en consulta con las organizacio--
nes internacionales interesadas, a partir de septi--
embre de 1976 a reuniones preparatorias para ce--
lebrar las negociaciones internacionales de cada
producto. Esas reuniones deberían concluir sus ---
trabajos lo antes posible y su labor consistiría -
en: a) Proponer las medidas apropiadas y las téc--
nicas necesarias para alcanzar los objetivos del -
PIPB; b) determinar las necesidades financieras -
que resulten de las medidas y las técnicas pro---
puestas; c) recomendar la acción complementaria --
que deba seguirse mediante la negociación de conve--
nios de productos básicos; d) preparar, para su --
consideración por los gobiernos y su utilización -
en las conferencias de negociación, proyectos de -
propuestas relativas a esos convenios.
- 124) En el marco del PIPB, las reservas de estabiliza--
ción se conciben como reservas internacionales fi--
nanciadas por el Fondo Común y reservas nacionales
coordinadas internacionalmente.
- 125) De los convenios internacionales negociados hasta
el momento, de productos incluidos en la lista 1)

IV Negociaciones...

dicativa del PIPB, tan sólo contienen acuerdos sobre reservas internacionales los siguientes: Cacao 1980 en su artículo 35; Estaño 1981 y Caucho natural 1979.

- 126) Véase. Martner, Gonzálo. "Bases u obstáculos de una política internacional sobre productos básicos". Difusión e información del CIDE.
- 127) En particular en lo tocante a los recursos y en la capacidad del Fondo para intervenir directamente - en situaciones críticas del mercado, por períodos breves.
- 128) Véase, Texto del Convenio Constitutivo del Fondo Común para los Productos Básicos, Ginebra, Suiza 1980.
- 129) Véase; Documento preparado por la División de -- Productos Básicos de la UNCTAD, en la Reunión del Comité Preparatorio del Grupo de los 77 sobre la -- VI Conferencia. OSC/77/BEO/4. Agosto 1982.
- 130) Véanse, Resoluciones 93(IV), 124(V), op. cit. y 155(VI) 77/MM(V)/13 p. 13.
- 131) Después de siete reuniones preparatorias, los países desarrollados decidieron que no era conveniente la suscripción de un convenio con medidas encaminadas a la estabilización de los precios, sino que consideraban que era suficiente contar con algunos mecanismos destinados a lograr una mayor -- transparencia del mercado.
- 132) Para su financiamiento cuenta con dos ventanillas: una para el financiamiento de reservas internacionales de estabilización y la segunda para actividades de investigación y desarrollo. Para la Primera Ventanilla se había planeado un capital inicial de 3 mil millones de dólares, pero -- las dificultades en las negociaciones llevaron a

VI Negociaciones...

reducir el capital a 400 millones de dólares. La Segunda Ventanilla tiene asignados 350 millones de dólares.

- 133) En octubre de 1983, 64 países lo habían firmado y ratificado, 46 firmado y no ratificado y 53 no se habían pronunciado. Véase UNCTAD TD/S.254/21(1) 13 de octubre de 1983. Ginebra, Suiza.
- 134) En mayo de 1984 se inicia la negociación del Cuarto Convenio Internacional del Cacao.
- 135) Véase, Nota de la Secretaría de la UNCTAD TD/B/C.1/216. "Acción Internacional sobre distintos Productos Básicos fuera del marco del PIPB: otras consultas y negociaciones". Comisión de Productos Básicos, Noveno Período de Sesiones. Ginebra 1980.
- 136) Véase UNCTAD. Documento TD/228. pp.3-6, 1980.
- 137) Véase. Informe del Grupo Trilateral sobre cuestiones de Productos Básicos al Comité Ejecutivo de la Comisión Trilateral citado por Rico, Carlos "La Comisión Trilateral y..." op. cit. pp. 407-417.
- 138) Ibid. p. 416-417.
- 139) Véase. UNCTAD TD/B/C.1/216. Comisión de Productos Básicos. Noveno Período de Sesiones. Ginebra, Suiza 1980.
- 140) Los grupos intergubernamentales constituidos se ocupan de productos tales como: cereales, arroz, semillas oleaginosas, aceites y grasas, carne, bananas, té, yute y fibras duras.
- 141) Ibid., UNCTAD TD/B/C.1/216. Op. cit., pp. 11-15.

- 142) Salvo las consultas realizadas sobre la carne y los productos lácteos, previo al inicio de las Negociaciones Comerciales Multilaterales, el GATT nunca se ocupó de problemas sobre productos básicos.
- 143) Ibid, UNCTAD TD/B/C.1/216. Op.cit., pp. 15-16.
- 144) Organización consultiva intergubernamental constituida en 1959 bajo los auspicios del ECOSOC, para realizar actividades consultivas, sobre información y perspectivas del plomo y zinc.
- 145) Sus funciones se respetaron después de la concerción del Convenio Internacional del Caucho Natural 1979.
- 146) Ibid, UNCTAD TD/B/C.1/216. Op.cit., pp. 7-8.
- 147) En ese marco se conjugarían las labores que han venido realizando el Instituto Internacional del Algodón (IIA) y el Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA).

V. CONCLUSIONES

Los vestigios coloniales preservados por los países poderosos, así como las nuevas formas de acumulación y explotación económica y la gran presión política directa e indirecta ejercida sobre los países subdesarrollados, son el tipo de vínculos que prevalecen y que las naciones industrializadas pretenden que subsistan.

Para poder comprender esta situación es preciso tener claro que la economía mundial capitalista está integrada por países industrializados y países subdesarrollados como parte de una misma relación de producción, y que el desarrollo de la producción es lo que marca las modificaciones en el comercio internacional y nacional.

Para el funcionamiento del capitalismo, la división internacional del trabajo ha asignado históricamente diversos modos de especialización productiva, dirigida a través de un sistema de relaciones económicas que ha permitido su consolidación. Dicha especialización en la producción y sus bajos índices de productividad han condenado a los países subdesarrollados a desempeñar el papel de abastecedores de materias primas, convirtiéndose generalmente en monoprodutores y monoexportadores, dependientes de los ingresos que por la exportación de sus productos reciben. En contrapartida, los países desarrollados se han dedicado a actividades industriales altamente productivas encaminadas al desarrollo de sus economías, a costa de la explotación de las naciones

atrasadas.

La especialización productiva internacional siempre ha estado dirigida a los requerimientos del mercado internacional y se ha traducido en nuevos mecanismos de acumulación en beneficio de los países poderosos capitalistas. De igual forma, el rol productivo que se ha asignado a los países atrasados se ha limitado a ciertos sectores vinculados directamente a la dinámica del sistema, generando una diferencia creciente en las productividades sectoriales en el interior de sus economías, lo que ha possibilitado un proceso de concentración de los sectores más dinámicos, acentuándose el desarrollo desigual de los distintos sectores productivos de estos países.

Visto así, se puede decir que los problemas a que se enfrentan los países subdesarrollados sólo pueden ser comprendidos si se los analiza dentro del comportamiento histórico general del sistema capitalista, teniendo siempre presente que los aspectos nacionales forman parte de la problemática global del sistema.

En este orden de ideas, el análisis del comercio internacional debe verse como las relaciones de intercambio entre países con diferentes grados de desarrollo productivo, a nivel nacional e internacional, lo que da por resultado el establecimiento de vínculos comerciales en términos de gran desigualdad. Asimismo, hay que tener presente que dicho comercio va a estar condicionado por los requerimientos de los países que generan la circulación mundial del capital, siendo las empresas transnacionales los actores principales en la evolución de las relaciones económicas

mundiales.

De esta forma, las relaciones de intercambio comercial son determinadas por los diferentes grados de desarrollo de las fuerzas productivas, por lo que el futuro de los países subdesarrollados no depende de la modificación de las relaciones comerciales, sino de los procesos y de la rapidez mediante los cuales se superen estas condiciones desiguales de producción.

La importancia de los productos básicos varía dependiendo de los intereses económicos de los países productores y consumidores de que se trate y de los intereses económicos y políticos que estos representen.

Para las grandes potencias, el interés sobre los productos básicos se dirige a asegurar el acceso a los suministros de los productos procedentes de los países subdesarrollados, tanto desde el punto de vista de abastecimientos y reservas, como del de la rentabilidad de sus inversiones. Cabe destacar, que ninguno de los productos agrícolas (a excepción del caucho), es de vital importancia como promotor del desarrollo industrial de las grandes potencias. Sin embargo, en las materias primas minerales, esta situación es diferente, en virtud de que contribuyen a mantener la planta productiva de estas naciones, por lo que resulta sumamente rentable apoderarse de recursos ricos en contenido a muy bajos precios. Pero esto no quiere decir que los países atrasados sean sus únicos abastecedores, ya que en la mayoría de los casos son ellos mismos grandes productores de los minera-

les que importan.

En tanto que para los países subdesarrollados, dichos productos son de gran importancia, consecuencia de la estructura productiva que se les ha impuesto y que responde a los requerimientos del mercado internacional. Así, puede decirse que gran parte de sus ingresos por exportación provienen de las exportaciones de estos productos, en algunos casos representan hasta el 100% de tales ingresos. De igual forma, las exportaciones tienden a estar extremadamente concentradas, en cuanto a su composición y respecto a la dirección de su comercio, situación que produce una doble vulnerabilidad, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda.

A la luz de lo anterior, se puede señalar que los productos básicos para los países subdesarrollados son de gran importancia, ya que al representar una parte importante de sus ingresos por exportación, inciden directamente en sus pagos anteriores, en el nivel de su endeudamiento externo, en la solidez de su presupuesto interno y en sus esfuerzos de ahorro e inversión.

Sin embargo, el sector de los productos básicos en el comercio mundial ha ido perdiendo importancia, a causa de que en los países desarrollados la demanda de las materias primas producidas por los países subdesarrollados ha aumentado con relativa lentitud, en virtud de que los primeros se han convertido en importantes productores-exportadores de esos productos; a la proporción cada vez menor

de materias primas utilizadas en la industria manufacturera, hecho provocado por el avance tecnológico; el desarrollo de productos sustitutos sintéticos, lo que deprime la demanda; y las políticas económicas y comerciales proteccionistas aplicadas por los gobiernos industriales.

Ante tales circunstancias, las naciones atrasadas han planteado la gran disparidad que existe en las relaciones comerciales internacionales, buscando solucionar los problemas a que se enfrentan como exportadores netos de tales productos.

Ha sido necesario subrayar todo lo anterior, para poder precisar y así comprender el significado y las tendencias del NOEI y de las negociaciones internacionales de productos básicos, que se celebran en su seno.

La redefinición de los esquemas de acumulación y los rasgos que asume la división internacional del trabajo, han planteado a los países que participan en el sistema de relaciones económicas internacionales, la necesidad de elaborar estrategias económico-políticas para hacer frente a esta situación, por lo que se han generalizado las demandas por un nuevo orden económico internacional (NOEI). Sin embargo, los entendimientos de ese "nuevo orden" se diferencian hasta hacerse abiertamente contradictorios, buscando encubrir su real significado, apelando a supuestos intereses comunes. Es decir, para los países desarrollados el NOEI significa poder salvar los obstáculos al proceso de internacionalización del

capital y la producción, en tanto que para los subdesarrollados el problema radica en resistir los cambios inherentes a un nuevo patrón de acumulación y los cambios en la estructura del comercio internacional, que permitan lograr capacidades para un desarrollo económico más autónomo.

Esta diferencia de enfoques no es más que un reflejo de la -- diferencia de intereses entre ambos grupos de países, situación -- que explica la reacción negativa de los países desarrollados ante las demandas de los subdesarrollados.

En este sentido, los ajustes en la división internacional del trabajo instrumentados por las grandes potencias a través de su estrategia económica, no contribuye a eliminar las deformaciones estructurales que caracterizan las relaciones económicas internacionales, sino que por el contrario, refuerzan los lazos de dominación y explotación hacia las economías atrasadas. Las prácticas políticas internacionales de los países poderosos, que se traducen en programas y propuestas de la Comisión Trilateral, han dado una respuesta lógica a los problemas a que se enfrenta el capitalismo moderno y se han encaminado a desarticular en la dinámica misma del proceso la unidad de las naciones atrasadas, para evitar que se ponga en peligro el marco de desigualdad en el que se desenvuelven las relaciones económicas. Asimismo, la reestructuración internacional mundial la han vinculado a una mayor expansión de las ET; la transformación de recursos financieros en beneficio de la banca transnacio

nal; una política financiera y monetaria mediante la cual someten a las naciones pobres a las exigencias del FMI, tendiendo a facilitar la libre circulación de capitales y mercancías, intensificando la explotación del mundo subdesarrollado.

La estrategia de los países desarrollados respecto a las negociaciones de los productos básicos se ha delineado con el objeto de garantizar el acceso a los suministros a precios bajos y estable; incrementar y diversificar las fuentes de recursos estratégicos (energía y minerales), a fin de fomentar la inversión transnacional, en abierta contradicción con los principios de soberanía de los Estados sobre sus recursos naturales; y demostrar que existen límites en el uso del poder de las materias primas, a fin de evitar la formación de asociaciones de productores subdesarrollados. En fin, esta estrategia se ha elaborado con miras a evitar modificaciones sustanciales en los términos de intercambio vigentes.

En este sentido, las propuestas formuladas por la Comisión Brandt, contienen el enfoque de un nuevo orden capitalista internacional, en el que se encuentran sintetizados los elementos teóricos de la Comisión Trilateral respecto al concepto de interdependencia e intereses mutuos, sin profundizar con lo acordado en Naciones Unidas respecto al NOEI que proponen los países subdesarrollados. Los problemas de los productos básicos son abordados desordenadamente, omitiendo los obstáculos encontrados en las negociaciones internacionales y sin hacer referencia al control que

ejercen las ET en el ciclo económico de los productos básicos. Su tendencia es mantener el statu quo y sus tesis son concepciones orientadas a reestructurar el modelo de acumulación subyacente sin alterar los mecanismos del mercado, apoyando la inversión extranjera, justificando la explotación de los recursos naturales y la supervivencia del orden transnacional en el mundo.

En tanto, los países subdesarrollados han elaborado una estrategia económica que se resume en las propuestas enunciadas en el programa para el establecimiento del NOEI. Si bien este programa muestra una gran comunidad de intereses y unidad de criterios, la heterogeneidad política y los desiguales niveles de desarrollo económico de los países que la postulan, han determinado la aparición de diversas posiciones. Por una parte, los que persiguen una adecuación al nuevo modelo de acumulación capitalista, oponiéndose a cualquier cambio que vaya en contra de los intereses de los grandes capitales, y por la otra, los que plantean una radical reestructuración de las relaciones económicas internacionales.

A este respecto se puede decir que a pesar de que los países subdesarrollados se caracterizan por tener antecedentes coloniales comunes, altos niveles de explotación económica y estructuras productivas deformadas, para estos países ha sido muy difícil dar una respuesta adecuada a la estrategia de las naciones poderosas, así como consolidar sus puntos de vista para actuar coordinadamente y fortalecer sus demandas, a causa de la gran diferencia de intereses

económicos y políticos existentes entre ellos.

Esta situación ha sido utilizada por los países industrializados para presionar y aprovechar las dificultades por las que atraviesan tales economías, a fin de dividir la unidad, la cooperación y la solidaridad de este grupo de naciones.

En el marco del Movimiento de los Países No Alineados (MNA) y del Grupo de los 77, la estrategia de negociación sobre los productos básicos ha girado en torno a demandas encaminadas a atenuar el llamado deterioro de los términos de intercambio; disminuir la dependencia de estos países hacia las exportaciones de unos cuantos productos y a unos cuantos países; la lenta expansión de la demanda mundial; y la inestabilidad de los precios, mediante la reestructuración del comercio internacional de estos productos. Asimismo, han señalado que las estructuras del comercio de los productos básicos y los sistemas de comercialización y distribución resultan obsoletos e inadecuados como instrumentos de cambio, ya que con -- arreglo a ellos las ET han controlado la producción y el comercio internacional. Sin embargo, dicha posición considera que el problema fundamental radica en la estructura inequitativa del comercio internacional, por lo que proponen que la estrategia debe basarse en la búsqueda de la solución a los obstáculos externos, sin tener en cuenta que la reestructuración de la producción en cada país es requisito indispensable para lograr cambios, no tan sólo en el comercio internacional de los productos básicos, sino en el conjunto de las relaciones económicas internacionales.

Los instrumentos propuestos por la estrategia económica de los países subdesarrollados en este sector, pretenden reestructurar el comercio internacional de tales productos, a fin de corregir los efectos negativos que genera el tipo de relaciones comerciales que se establecen entre países desarrollados y países atrasados. En este sentido, estos problemas son enfocados a través de acciones encaminadas a negociar convenios internacionales y el establecimiento de un Fondo Común, así como medidas dirigidas a incrementar la participación de los países subdesarrollados en la elaboración, comercialización, distribución y transporte de estos productos.

Las propuestas de los países subdesarrollados han partido de la base de que la reestructuración del comercio internacional de los productos básicos debe realizarse con miras a beneficiar el proceso de desarrollo económico y favorecer la evolución ordenada de la oferta de tales productos en provecho del conjunto de la economía mundial. Al respecto, el PIPB está constituido por diversos elementos relacionados entre si y que conjuntamente configuran el plan básico planteado por el NOEI para modificar el esquema comercial mundial. Sin embargo, hasta el momento todos los esfuerzos en este sentido se han visto obstaculizados sistemáticamente por la posición intransigente de los países industrializados.

La causa de esta falta de resultados concretos ha sido tratada de explicar, tanto por los países consumidores como productores

quienes han manifestado que es inherente al proceso de negociación mismo. Pero no se ha explicado partiendo de la base de que las negociaciones internacionales de estos productos se realizan en el marco de un sistema económico, en cuyo seno se establecen relaciones económicas de gran desigualdad, entre países con intereses económicos opuestos e irreconciliables, propios de las contradicciones del capitalismo, lo cual cuestiona el enfoque metodológico de los instrumentos que pretenden corregir los efectos negativos que generan este tipo de intercambios.

Asimismo, se puede afirmar que las iniciativas y las propuestas de las naciones atrasadas para el establecimiento del NOEI han fracasado a causa de las contradicciones propias de la estrategia. Es decir, el carácter contradictorio del programa se aprecia en que va dirigido a modificar las injusticias del actual orden económico, así como a cambiar las condiciones externas que han obstaculizado el desarrollo económico y el progreso social de los países subdesarrollados, pero no señala que las condiciones externas por sí solas no bastan para lograr tal desarrollo económico, en virtud de que es necesario emprender transformaciones estructurales e institucionales internas.

De tal suerte que las negociaciones internacionales de productos básicos en el marco del NOEI no constituyen una alternativa para los países subdesarrollados, ya que buscan la solución de sus problemas económicos a través de una reestructuración del comercio

internacional, sin considerar que el problema radica en la disparidad de producciones y las desigualdades que genera el sistema capitalista de producción, así como las relaciones de producción para el intercambio que se establecen en su seno, es decir, las desigualdades en el desarrollo económico de los países capitalistas son determinadas por los diferentes grados de desarrollo de sus fuerzas productivas, lo cual da lugar a que se establezcan relaciones económicas desiguales entre países industrializados y atrasados.

Sin embargo, no puede negarse la importancia de los principios contenidos en esta estrategia, en virtud de que si se acentúan las contradicciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, a causa de la crisis económica, se puede plantear una gradual radicalización de las posturas de estos últimos y si se vincula la reestructuración económica internacional a las transformaciones socioeconómicas internas, este puede ser el marco idóneo para realizar negociaciones con las grandes potencias.

En este sentido, no hay que olvidar que los cambios parciales o aislados en algunas de las esferas de la economía mundial y en las relaciones entre los diferentes grupos de países por prometedores que parezcan, no pueden solucionar los problemas a que se enfrentan los países subdesarrollados en el actual sistema de relaciones económicas internacionales. Por esta razón, resulta ingenuo pensar en la posibilidad de un mejoramiento sensible de la posición económica de los países subdesarrollados, en tanto subsis-

tan las políticas represivas y discriminatorias a que son sometidos.

En este orden de ideas, se puede señalar que para lograr resultados más significativos, el enfoque metodológico para el análisis de las negociaciones internacionales de los productos básicos, así como para una eventual estrategia de los países subdesarrollados en este campo, debe partir de los siguientes supuestos:

- Que la economía mundial capitalista está integrada por países industrializados y países subdesarrollados como parte de una misma relación de producción;
- Que el desarrollo de la producción es lo que marca las modificaciones en el comercio internacional;
- Que los niveles de productividad de los países subdesarrollados se desarrollan de acuerdo a los requerimientos del mercado internacional;
- Que en tanto que la estructura productiva de los países subdesarrollados se dirija a satisfacer los requerimientos del mercado internacional, las posibilidades de desarrollo económico autónomo son prácticamente inexistentes;
- Que no es vendiendo más productos básicos como se alcanzará el desarrollo económico independiente de los países atrasados, sino replanteando y reorientando su actividad productiva, para corregir las deformaciones internas de sus economías;

- Que los países que intervienen en el proceso de negociaciones sobre productos básicos, se integran al sistema de relaciones económicas internacionales con diferentes grados de desarrollo económico, a nivel nacional e internacional, por lo que establecen sus vínculos comerciales en términos de gran desigualdad;
- Que las relaciones de poder que se han establecido en el sistema mismo, impiden que se estructuren e instrumenten mecanismos que cuestionen la posición hegemónica de las grandes potencias, lo que explica la implementación de estrategias que parten de intereses contrarios;
- Que las tendencias de la concentración de la oferta y la demanda, a través de los grandes monopolios comerciales e industriales, permiten que la estabilización de los precios de los productos básicos y una eventual regulación del mercado, redunde en beneficio de las corporaciones productoras y comercializadoras de tales productos;
- Que a pesar de que existen ciertas diferencias entre los propios países desarrollados, en cuanto al enfoque sobre la reestructuración de las relaciones económicas internacionales, en lo esencial se alinean en una estrategia única;
- Que la gran heterogeneidad política y económica de los países subdesarrollados ha debilitado su poder de negocia

ción, en virtud de que al estar integrados por regímenes políticos diferentes, la mayoría de sus gobiernos representan los intereses del gran capital, coadyuvando en las negociaciones a la consecución de cambios parciales, sin vincular su lucha a la transformación nacional e internacional de las estructuras productivas;

-Que los Estados Nacionales de los países subdesarrollados tienen la capacidad de dirigir o de obstaculizar el desarrollo de sus economías, por lo que es necesario que estas naciones tengan conciencia clara de la gran explotación y saqueo de que son objeto, a fin de unirse y luchar por transformar radicalmente las relaciones de desigualdad y explotación propias del sistema;

-Que si bien la plataforma para el establecimiento del NOEI no pretende poner fin al dominio del capitalismo, es una estrategia contradictoria con los intereses de las grandes potencias y de las Empresas Transnacionales;

-Que para la estrategia de los países subdesarrollados resulte eficaz, es menester que vincule su lucha por el establecimiento del NOEI con el potencial de lucha de sus pueblos, para transformar radicalmente las relaciones de dominación y la desigualdad que se establecen al interior de sus economías y a nivel internacional;

-Que no es en la búsqueda de posibilidades en los mercados exteriores que se puede encontrar una solución a los problemas económicos de los países subdesarrollados, sino en la capacidad de transformar el papel de las economías de estos países en la división internacional capitalista del trabajo.

En cuanto a las alternativas que proponen los países subdesarrollados sobre cooperación económica entre ellos mismos, parece una respuesta apropiada que permitiría la ampliación de los mercados y el incremento de los ingresos por exportación de sus productos, lo cual repercutiría en la posibilidad de acceder a mayores niveles de tecnología adecuada a sus propios modelos de desarrollo económico y coadyuvaría a reducir los lazos de dominación, así como aumentar su poder de negociación. Sin embargo, son grandes y muy serias las dificultades internas y externas que se presentarían en una eventual reorientación comercial. En primer lugar, se deberían registrar profundas transformaciones estructurales a nivel interno, a fin de garantizar que los beneficios de este comercio se reinviertieran en bienes de producción y no de consumo si, como se ha venido registrando, la segunda dificultad aparece como resultado de la gran disparidad de desarrollo económico de los propios países subdesarrollados, en virtud de que las ganancias de este tipo de comercio se distribuirían entre los paí-

ses con mayor capacidad económica; sin contar con el papel que juegan las ET quienes representan el tercer obstáculo, ya que tienen una importante participación (en algunos casos es casi total) en la producción, procesamiento, comercialización, distribución y transporte de los productos básicos.

Finalmente, es importante reiterar que la estrategia en el terreno de los productos básicos debe sustituir la lucha por la reestructuración del comercio mundial por la lucha de la reestructuración productiva, tratando de reorientar la actividad productiva a lograr un desarrollo autónomo e independiente y a desarrollar los recursos naturales de los países atrasados en su beneficio. En este sentido, la demanda de la estabilización de los precios no basta por sí sola, si no se vincula al derecho de decisión soberana respecto a quien va a beneficiarse de la explotación de tales recursos, en virtud de que una elevación de los precios internacionales favorece a las ET y a los países poderosos. Por lo que la reestructuración de las relaciones económicas internacionales no será factible sin una lucha contra las políticas de los países desarrollados y las ET. Esto tan sólo se podrá lograr a través de la toma de conciencia, por parte de todos o la mayoría de los países subdesarrollados, de la explotación y discriminación de que son objeto, así como de la urgencia de unir criterios y trabajos para actuar coordinadamente a nivel multilateral, como frente único.

B I B L I O G R A F I A

LIBROS

Aguilar M., Alonso, La Crisis del Capitalismo. Ed. Nuestro Tiempo, S.A., primera edición, México, 1979.

Aguilar M., Alonso, et al., Crisis, NOEI y Tercer Mundo. Investigación económica. Abril-junio 1981. Núm. 156. Vol. XL. Facultad de Economía. UNAM. México 1981.

Amin, Samir y otros, Intercambio y Comercio Internacional: El -- Intercambio Desigual, Cuadernos de Pasado y Presente No. 24, México 1980.

Amin, Samir, La Acumulación a Escala Mundial. Ed. Siglo veintiuno. 4a. edición. México, 1979.

Amisano Roch, Eugenio y otros, Cooperación Económica Internacional: Diálogo o Confrontación. CEESTEM-Nueva Imagen. México, 1981.

Baró Herrera, Silvio. El Nuevo Orden Económico Internacional: Antecedentes, problemas actuales y perspectivas. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980.

Bengolea, Teresa, "Las Siete Reuniones Cumbre de los Países Industrializados." Tercer Mundo y Economía Mundial. CEESTEM. Vol. 1, No. 2, México, 1982.

Bernis, Gerard y otros. El Informe Brandt y el Nuevo Orden Económico Internacional. Ed. Nuestro Tiempo, S.A., México, 1981.

Bujarin, Nicolai, La Economía Mundial y el Imperialismo. Cuadernos de Pasado y Presente, No. 21. México, 1981.

Caputo, Orlando y Pizarro, Roberto, Dependencia y Relaciones Internacionales. Ed. Universitaria Centroamericana. Costa Rica, 1974.

Castro, Fidel, La Crise économique et sociale du monde. Ses implications dans les pays sous-développés, ses sombres perspectives et la nécessité de lutter si nous voulons survivre. Rapport au VIIe Sommet des pays non alignés. Office de Publications du Conseil d'Etat. La Havane, 1983.

Castro, Fidel. Discurso ante la 7a. Cumbre de los Países No Alineados. Nueva Delhi, 7 de marzo de 1983.

Cañada, Héctor y otros, Nuevo Orden Internacional: Aspectos Jurídicos del Nuevo Orden Económico Internacional. CEESTEM. Estudios del Tercer Mundo, Vol. 1, No. 4. México, 1978.

Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, Latinoamérica y el Mundo Desarrollado. Estudios del Tercer Mundo, Vol. 1, No. 1, México, 1978.

Cinco Conferencias Cumbres de los Países No Alineados. Editorial de Ciencias Sociales, Edición del equipo de ediciones especiales. La Habana, 1979.

Chuónovsky, Daniel. Empresas multinacionales y ganancias monopolísticas: en una economía latinoamericana. Siglo veintiuno editoriales, S.A. México, 1974.

Daniilo R., Néctor y Fors, Elsy. Los Países Subdesarrollados -- frente a Estados Unidos (1970-1975). Ed. Arte y Literatura. La Habana, Cuba, 1978.

Del Valle, Silvia y Salázar, Rebeca, Los Acuerdos sobre Productos Básicos: logros y restricciones. Los casos del Café, Cacao y Azúcar. CEESTEM. Tercer Mundo y Economía Mundial, Vol. 1, No. 1, México, 1981.

Dos Santos, Theotonio, Imperialismo y Dependencia. Ediciones ERA, S.A. México, 1980.

Dos Santos, Theotonio y otros... América Latina en la situación actual. Ediciones el Caballito. México, 1979.

Estevez, Jaime y Lozoya, Jorge. Latin America and The New International Economic Order. Ed. Pergamon Press. Published for UNITAR and CEESTEM, New York, 1980.

Estevez, Jaime, Green, Rosario y otros... Obstáculos para el Nuevo Orden Económico Internacional. CEESTEM, Ed. Nueva Trágen, México, 1981.

Roger Frank, Andre, Capitalismo y subdesarrollo en América Latina. Siglo Veintiuno Editores, Argentina, 1974.

Jalé, Pierre, El Tercer Mundo en la Economía Mundial. Siglo Veintiuno Editores, S.A. México, 1980.

Jalé, Pierre, El Imperialismo en 1970. Siglo Veintiuno Editores, S.A. México, 1979.

Lenin, V.I. El Imperialismo, Fase superior del capitalismo. - Obras Escogidas en tres tomos. Instituto de Marxismo-Leninismo. Editorial Progreso. Moscú, 1961.

Mandel, Ernest, El Capitalismo Tardío. Ed. Era. México, 1972.

Maddoff, Harry, Ensayos sobre el Imperialismo: Historia y Teoría. Ed. Nuestro Tiempo, S.A. México, 1979.

Marx, C. y Engels, F. Manifiesto del Partido Comunista. Ediciones en lenguas Extranjeras. Pekín, 1968.

Marx, C. y Engels, F. Obras Escogidas. Editorial Progreso. Moscú, 1955.

Mauro M., Ruy, Dialéctica de la Dependencia. Ed. Era, S.A. México, 1973.

Mauro M., Ruy, Subdesarrollo y Revolución. Siglo Veintiuno Editores, S.A. México, 1971.

Mohammed, Bedjaoui. Hacia un Nuevo Orden Económico Internacional. Nuevos horizontes del derecho internacional. Ediciones - Sígnema. UNESCO. París, 1979.

Momdzhian, Jáchik. Etapas de la Historia. Teoría marxista de las formaciones socioeconómicas. Editorial Progreso. Moscú, 1978.

Manata, Juan Carlos, Africa Occidental en el Subsistema Regional y Nacional. Rev. del Centro de Relaciones Internacionales N.º 14. UNAM., Vol. IV. México, 1976.

McCaffery, B.F., Comentarios sobre el Desarrollo y el Nuevo Orden Internacional. CIESAEM. Tercer Mundo y Economía Mundial. Vol. 1, No. 2. México, 1982.

Pino-Santos, Oscar, Problemas económicos del Tercer Mundo y la estrategia de los Países No Alineados. Ed. Nuestro Tiempo, S. A., México, 1976.

Pino-Santos, Oscar, El Nuevo Orden Económico Internacional. - Ed. Nuestro Tiempo, México, 1979.

Pino-Santos, Oscar y otros... Crisis, NOEI y Tercer Mundo II. Investigación económica, julio-septiembre 1981. Núm. 157, Vol. XL. Facultad de Economía. UNAM. México, 1981.

Ferreux, Francois, Las Empresas Transnacionales y el Nuevo Orden Económico del Mundo. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. México, 1982.

Rico, Carlos, "La Comisión Trilateral y la Coordinación de Políticas del Mundo Capitalista". Estados Unidos: Perspectiva latinoamericana. No. 2-3. Cuadernos Semestrales. CIDE. México, 1982.

Symálov, V.V., La economía capitalista mundial: Cambios estructurales, problemas y tendencias. Editorial Progreso. Moscú, 1983.

Sorpat Assadourian, Carlos y otros..., Modos de Producción en América Latina. Cuadernos de Pasado y Presente, No. 40. Ed. - Siglo Veintiuno, S.A. México, 1979.

Marínova, N.S. y Chernosova, Rasgos Económicos del Imperialismo. Ed. Grijalbo, S.A. México, 1970.

Stanley, J., y Bárbara H. Stein, La Herencia Colonial de América Latina. Siglo Veintiuno Editores, S.A. México, 1974.

Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro, El Subdesarrollo Latinoamericano

no y la Teoría del Desarrollo. Siglo Veintiuno Editores, S.A. México, 1976.

Tomares, Ramón, Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial. Madrid, 1980.

Tinbergen, Jan y otros..., Reestructuración del Orden Internacional. Informe del Club de Roma. Colección Popular del Fondo de Cultura Económica. México, 1977.

Torres G., Ricardo, Teoría del Comercio Internacional. Siglo Veintiuno Editores, S.A. México, 1972.

Trajtenberg, Raúl, Transnacionales y Fuerza de Trabajo en la Periferia; Tendencias recientes de la internacionalización de la Producción. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. México, 1978.

Villalobos C., Liborio, Las Materias Primas en la Encrucijada Internacional. Cuestiones Internacionales Contemporáneas/3. Secretaría de Relaciones Exteriores . México, 1974.

Villalobos C., Liborio, Tecnología contra naturaleza. Testimonios del Fondo. Fondo de Cultura Económica. México, 1975.

Vuskovic, Pedro, Acusación al Imperialismo. Ed. Fondo de Cultura Económica. Casa de Chile en México. México, 1975.

Wioncker, Miguel, El Primer y el Tercer Mundo: Confrontaciones. SepSetentas 140. México, 1974.

Zimmerman J.L., Países pobres, países ricos: La brecha que se engancha. Siglo Veintiuno Editorres, S.A. México, 1979.

DOCUMENTOS

Conferencia de los Países en Desarrollo sobre Materias Primas. Exploración de Dakar, 77/COOP/CMEX/5, Ref./1. Dakar, febrero 1978.

Quinta Reunión Ministerial del Grupo de los 77: Programa de Ayuda para la Autoconfinanza Colectiva y Marco para las Negociaciones. Documento preparado para la UNCTAD en su V Período de Sesiones, Manila, mayo 1979.

Los Países No Alineados. Prensa Latina. Agencia de Prensa ORIENTAL, Ginebra, 1980.

Tercera Reunión Ministerial del Grupo de los 77: Programa de Acción para los Productos Básicos. Documento preparado para la UNCTAD en su IV Período de Sesiones, Nairobi, junio 1976.

UNCTAD. Situación y Perspectivas Mundiales de los Productos Básicos. Informe de la Secretaría de la UNCTAD a la Comisión de Productos Básicos. TD/B.C.1/207. Ginebra, marzo 1979.

UNCTAD. Reports of the AD-HOC Intergovernmental Committee for the Integrated Programme for Commodities on its Fifth Session. Trade and Development Board. TD/B/IPC/AC/27. Geneva, april -- 1979.

UNCTAD-PIBE. Algunos aspectos generales de las disposiciones institucionales que podrían adoptarse para las medidas que no sean las relacionadas con la construcción de reservas. Informe preparado por las secretarías de la UNCTAD y de la ECLAC para el Comité Especial Intergubernamental. TD/B/IPC/AC/26. Ginebra, sept. 1979.

UNCTAD. Contribución de la UNCTAD a la preparación de la Nueva Agenda Internacional del Desarrollo. Informe de la Secretaría de la UNCTAD al 1º Período de Sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo. TD/B/754. Ginebra, octubre 1979.

UNCTAD. Evaluación de los progresos realizados en el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional. Informe al 1º Período de Sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo. TD/B/757 adá. 1. Ginebra, febrero 1980.

UNCTAD. Progresos realizados en cumplimiento a la Resolución 93(IV) de la Conferencia. Informe al Comité Especial Inter-gubernamental en su Décimo Período de Sesiones. Ginebra, septiembre 1980.

UNCTAD. Acción internacional sobre distintos productos básicos fuera del marco del PIPB: otras consultas y negociaciones sobre productos básicos. Nota presentada por la Secretaría al Noveno Período de Sesiones de la Comisión de Productos Básicos. TD/B/C.I/216. Ginebra, septiembre 1980.

UNCTAD. Informe de la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo. Venezuela, mayo 1981.

UNCTAD. Programa Integrado para los Productos Básicos. Res. 93(IV). Cuarto Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Nairobi, Kenya, junio 1976.

UNCTAD. Programa Integrado para los Productos Básicos. Res. 124(V) y 125(V). Quinto Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Manila, Filipinas, junio 1979.

UNCTAD-PIPB. Res. 155(VI). Sexto Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Belgrado, Yugoslavia, mayo-junio 1983.

UNCTAD. Informe de la Comisión de Productos Básicos sobre su Noveno Período de Sesiones. TD/B/834. Suplemento No. 3, N.Y., 1981.

UNCTAD. Examen de los progresos realizados en la aplicación del PIPB. Informe presentado a la Comisión de Productos Básicos en su Primer Período Extraordinario. TD/B/C.I/223. Ginebra, febrero 1982.

UNCTAD. Informe de la Sexta Reunión Preparatoria sobre el Algodón (Primera parte). Junta de Comercio y Desarrollo. TD/B/COP/21. Ginebra, mayo 1981.

UNCTAD. Proyecto de Informe de la Quinta Reunión Preparatoria sobre Fibras Duras. TD/B/IPC/HARD FIBRES/CRP.12/add.1. Ginebra, junio 1981.

UNCTAD. Convenio Constitutivo del Fondo Común para los Productos Básicos. TD/IPC/CF/CONF/24. Ginebra, junio 1980.

UNCTAD. Convenio Internacional del Azúcar 1977. Ginebra, 1977.

UNCTAD. Convenio Internacional del Caucho 1979. Ginebra, 1979.

UNCTAD. Convenio Internacional del Cacao 1980. Ginebra, 1980.

UNCTAD. Convenio Internacional del Estaño 1981. Ginebra, 1981.

Organización Internacional del Café. Convenio Internacional del Café 1975, prorrogado hasta el 30 de septiembre de 1983.

UNCTAD. Measures for individual commodities. TD/B/C.I/194. Ginebra, 1975.

ONU. Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. Res. 3201(S-VI). Sexto Período de Sesiones Extraordinario de la Asamblea General. Nueva York, mayo 1974.

ONU. Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. Res. 3202(S-VI). Sexto Período de Sesiones Extraordinario de la Asamblea General. Nueva York, mayo 1974.

ONU. Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Res. 3281(XXIX). Vigésimo Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General. Nueva York, diciembre 1974.

ONU. Desarrollo y Cooperación Económica Internacional. Res. 3203(S-VII). Séptimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General. Nueva York, septiembre 1975.

Grupo de los 77. Documento preparado por la División de Productos Básicos de la UNCTAD. OSC/77/BEO/4. Agosto 1982.

Conferencia de los Países en Desarrollo sobre Materias Primas. 77/COOP/C.MEX/S, Ref.1. México, 1976.

PUBLICACIONES

Alfredo Harvy y Horst Grebe. Asociaciones de Productores en América Latina: Nuevo Mecanismo de Política Comercial. Revista de Comercio Exterior, Vol. 27, Núm. 2. México, febrero --- 1977, pp. 156-160.

Ray F., Erb, Productos Básicos y Manufacturas. Negociaciones entre los Países en Desarrollo y los Países Industrializados. Revista de Comercio Exterior, Vol. 27, Núm. 10. México, octubre 1977, pp. 1156-1168.

Stjepan, Avramovic, El Programa Integrado de los Productos Básicos y el Fondo Común. Sus Objetivos de Precios y sus Efectos. Revista de Comercio Exterior. Vol. 27, Núm. 10. México, octubre 1977, pp. 1205-1213.

José Carlos Barona Ch., La Reforma Estructural del Comercio Internacional de Productos Básicos. El Programa Integrado: Una opción indispensable. Revista de Comercio Exterior, Vol. 27, Núm. 10. México, octubre 1977, pp. 1224-1234.

Claudio F., Urencio C., La Estrategia Trilateral y los Países en Desarrollo. Revista de Comercio Exterior, Vol. 29, Núm. 11. México, noviembre 1979, pp. 1206-1211.